



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN EDUCACIÓN



TESIS

RELACIÓN ENTRE BULLYING Y EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 Y 5 AÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIALES DEL DISTRITO DE CAPACHICA - PUNO

PRESENTADA POR:

RUTH ELIZABETH NEIRA COLQUEHUANCA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTOR EN EDUCACIÓN

PUNO, PERÚ

2022



DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a aquellos niños del mundo que a pesar de que sus miradas están tristes y apagadas nos regalan fantasías y nos venden ilusiones, hacen magia con sus sueños y brillan con sus miradas, ya que son el amanecer de cada día lleno de esperanzas y alegrías.

A mi madre Graciela con inmenso amor y cariño, ya que ella me enseñó a creer en mí, a ser mejor cada día, a tener fe, amor y esperanza y su ejemplo ha tenido una influencia muy positiva en mi vida. A mi hermano Daniel por hacer todo lo posible para verme lograr mis objetivos y por ser un pilar fundamental para perseguir y lograr mis sueños y metas en mi vida; asimismo. A mis hermanos Diony, Arturo y a mi hermana Jenny por su apoyo incondicional.



AGRADECIMIENTOS

A Dios y al Universo por darme las energías positivas de lo infinito y por estar siempre conmigo para hacer realidad mis sueños y metas en donde me encuentre.

A la escuela de postgrado de la Universidad Nacional del Altiplano, mis profundos agradecimientos por haberme brindado la oportunidad de formarme como doctora en educación.

A los docentes de la escuela de posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano mi inmenso agradecimiento por su buena dirección, conducción, enseñanza y compartimiento de las diferentes teorías epistemológicas. En especial a los miembros del jurado: Dr. José Dante Gutiérrez Alberoni; Dr. Guillermo Antonio Zevallos Mendoza y a la Dra. Luz Wilfreda Cusi Zamata por haberme impartido conocimientos y por su dirección para la elaboración del presente estudio de investigación.

A la Dra. Haydee Clady Ticona Arapa, mi inmenso agradecimiento por su buena dirección, conducción y asesoramiento en la realización y redacción del presente trabajo de investigación.

A las cinco Instituciones Educativas Iniciales del Distrito de Capachica un agradecimiento especial por haberme dado la oportunidad dejando sus puertas abiertas para hacer realidad este trabajo de investigación.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
ÍNDICE DE ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco teórico	3
1.1.1. El Bullying	3
1.1.2. Aprendizaje	10
1.1.3. Aprendizaje por competencias	11
1.1.4. Niveles de Aprendizaje	13
1.1.5. Áreas curriculares	14
1.2. Antecedentes	19

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema	29
2.2. Enunciados del problema	31
2.2.1. Problema general	31
2.2.2. Problemas Específicos	31
2.3. Justificación	31
2.4. Objetivos	33
2.4.1. Objetivo general	33
2.4.2. Objetivos específicos	33
2.5. Hipótesis	33
2.5.1. Hipótesis general	33
2.5.2. Hipótesis específicas	33



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio	34
3.2. Población	34
3.3. Muestra	35
3.4. Método de investigación	37
3.4.1. Tipo de Investigación	37
3.4.2. Nivel de investigación	37
3.4.3. Diseño de Investigación	38
3.4.4. Técnicas e instrumentos de investigación	38
3.4.5. Validez y Confiabilidad de los instrumentos de investigación	40
3.4.6. Plan de tratamiento de datos	41
3.4.7. Diseño estadístico para la prueba de hipótesis	42
3.5. Descripción detallada de métodos por objetivos específicos	43
3.5.1. Descripción de métodos para primer objetivo específico	43
3.5.2. Descripción de métodos para segundo objetivo específico	43
3.5.3. Variables de investigación	44

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados del bullying en los niños y niñas de 4 y 5 años	46
4.1.1. Análisis e interpretación de la dimensión agresión física	60
4.1.2. Análisis e interpretación de la dimensión agresión verbal	62
4.1.3. Análisis e interpretación de la dimensión agresión psicológica	65
4.2. Resultados del aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de los niños y niñas de 4 y 5 años	67
4.3. Análisis e interpretación de la correlación entre bullying y el aprendizaje	77
4.4. Proceso de la prueba de hipótesis	78
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	99



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Ubicación de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica	34
2. Población de investigación	35
3. Tamaño de muestra de investigación	36
4. Nivel de validez de instrumentos de acopio de datos	40
5. Escala de valores de las Variables	41
6. Valores del coeficiente de correlación	42
7. Operacionalización de Variables	45
8. El Bullying en los niños y niñas	46
9. Agresión física en los niños y niñas	60
10. Agresión verbal en los niños y niñas	62
11. Agresión psicológica en los niños y niñas	65
12. Aprendizaje de los niños y niñas	67
13. Correlación entre bullying y el aprendizaje	77



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Estructura de diseño correlacional	38
2. Bullying en los niños y niñas	47
3. Agresión física en los niños y niñas	60
4. Agresión verbal en los niños y niñas	63
5. Agresión psicológica en los niños y niñas	65
6. Aprendizaje de los niños y niñas	68
7. Dispersión de la correlación entre bullying y el aprendizaje	78



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Instrumento de acopio de datos de la variable bullying	100
2. Instrumento de acopio de datos de la variable aprendizaje	101
3. Base de datos de la variable bullying	102
4. Base de datos de la variable aprendizaje	104
5. Matriz de consistencia	106
6. Propuesta de actividades	107

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado, relación entre bullying y el aprendizaje de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica - Puno; tiene el objetivo de establecer el tipo y grado de correlación existente entre el bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019. La muestra estuvo compuesta por 5 instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica. Se trata de una investigación cuantitativa de tipo descriptivo correlacional. Para la recolección de datos, se utilizó la guía de entrevista que se aplicó a los niños y niñas, para conocer el bullying: físico, verbal y psicológico. Asimismo, se utilizó la guía de análisis documental, para conocer el aprendizaje de las víctimas del bullying. Finalmente, se concluye que sí, existe una correlación de tipo negativo indirecto y de alto grado, donde la Rho Spearman = $-0,773$ entre Bullying y el Aprendizaje. Se arriba a esta conclusión de que el 8.5 % del total de niños y niñas son víctimas de bullying, las mismas tienen dificultades en el aprendizaje, presentando calificaciones bajas, ubicándose en inicio de aprendizaje; por tanto los resultados de esta investigación nos servirán para la prevención del fenómeno bullying y promover una convivencia democrática escolar sin violencias en las instituciones educativas de nivel inicial, y por ende la mejora del aprendizaje en un ambiente acogedor.

Palabras clave: Aprendizaje, agresión, áreas curriculares y bullying.



ABSTRACT

The present research work called the relationship between bullying and the learning of children aged 4 and 5 years of the initial educational institutions of the district of Capachica - Puno; its objective is to establish the type and degree of correlation between bullying and the learning of skills in the curricular areas of boys and girls from 4 to 5 years of age from the initial educational institutions of the Capachica district during the 2019 school year. The sample was composed of 5 initial educational institutions in the Capachica district. It is a quantitative research of descriptive correlational type. For data collection, the interview guide applied to boys and girls was used to know about physical, verbal and psychological bullying. Likewise, the documentary analysis guide was used to know the learning of the victims of bullying. Finally, it is concluded that there is an indirect negative correlation of the high-grade, where the Rho Spearman = -0.773 between Bullying and Learning. It is concluded that 8.5% of total number of boys and girls are victims of bullying, the same ones that present learning difficulties, presenting low grades, being located at the beginning of learning; Therefore, the results of this research will help us to prevent the bullying phenomenon and promote a democratic school coexistence without violence in initial educational institutions, and therefore the improvement of learning in a welcoming environment.

Keywords: Aggression, bullying, curricular areas and learning.

INTRODUCCIÓN

El bullying, es un fenómeno que trata de la intolerancia, acoso, discriminación, agresiones y prejuicios entre pares que cada vez se acrecienta más en nuestra sociedad en que vivimos, en particular en las instituciones educativas del nivel inicial, cómo es el caso de las instituciones educativas del distrito de Capachica. Este problema empieza en los niños y niñas más pequeños con trastornos emocionales, que pueden marcar hasta su adolescencia e incluso, hasta su madurez.

El problema bullying, está asociado; con agresiones físicas, verbales y psicológicas; que frecuentemente ocurre en el ambiente escolar de las instituciones educativas mencionadas. Este acoso sostenido en el tiempo, donde hay una víctima niño o niña que se ven afectados, que son víctimas del hostigador, debido a su baja autoestima, son los que sufren constantemente; mientras los hostigadores en este entorno desarrollan malas actitudes que son creadores del bullying, fenómeno que frecuentemente a diario ocurre en las instituciones educativas del distrito de Capachica.

Frente a esta situación, nuestro propósito está centrado en conocer el grado de correlación que existe entre el bullying y el aprendizaje en los niños y niñas; para promover la prevención de este problema y tener una convivencia democrática sin violencias en las instituciones educativas del nivel inicial; así mismo, promover un clima institucional positiva con ambientes acogedores favorables, armoniosos e inclusivos, sin distinción de raza, color, aspecto físico, nivel económico o social; para la enseñanza y aprendizaje.

La estructuración del presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos siguiendo el esquema básico del perfil de tesis doctoral de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno.

En el primer capítulo, se desarrolla el marco teórico, teniendo presente los aportes científicos y teóricos, de diferentes autores relacionados al tema bullying y el aprendizaje; de la misma forma se sustenta el marco teórico referido a los antecedentes referentes a la investigación.

En el segundo capítulo, se fundamenta el planteamiento del problema de investigación, en la cual se considera: la descripción, definición y enunciado del problema; asimismo se sustenta la justificación de la investigación. De la misma forma, se plantean los



objetivos de la investigación y se formulan las hipótesis correspondientes sobre el hecho bullying; por otro lado, se consideran las variables correlacionales de estudio.

En el tercer capítulo, se expone los materiales y el diseño metodológico de la investigación donde se señala el lugar de estudio, se describe la población y muestra de estudio, el tipo y diseño de investigación; asimismo, se señalan las técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de la investigación, plan de tratamiento de datos y el diseño estadístico para la prueba de hipótesis.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados y discusiones de la investigación, en las tablas de distribución de frecuencias y figuras estadísticas con sus respectivos análisis e interpretaciones; así mismo se presentan las discusiones correspondientes; considerando las investigaciones que anteceden a nuestra investigación, con las teorías de los diferentes autores, respecto al tema tratado en el aspecto epistemológico, filosófico e hipotético.

Finalmente, se presentan las conclusiones que son resultados de la investigación, señalando algunas sugerencias que podrían ser útiles, tanto para las instituciones educativas, para los estudiantes y docentes, en especial para la sociedad en general.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco teórico

1.1.1. El Bullying

El bullying es definido como, una conducta de agresión que realiza una persona contra otra mediante repetidos ataques físicos y/o psicológicos, lo que dificulta a la víctima enfrentar normalmente la etapa escolar. En ella, se identifica a víctimas, agresores y testigos, cada uno con sus características sociales, psicológicas (Balarezo y Balarezo, 2014); ante esta consideración, el bullying escolar, se refiere a todos los comportamientos agresivos y antisociales, incluyendo los conflictos interpersonales dentro de un ambiente escolar, teniendo como consecuencias en las víctimas: depresión, bajo rendimiento escolar y aislamiento social (Gálvez *et al.*, 2015).

Asimismo, Áreas (2014) menciona que el bullying es un fenómeno que ocurre en la escuela, en realidad afecta a toda la sociedad, porque la sociedad misma es el molde que va dando forma a las conductas agresivas. De manera, el bullying entre escolares es un fenómeno muy habitual, que ocurre frecuentemente en las instituciones educativas de diferentes niveles (Mollá *et al.*, 2015).

Teniendo las teorías de los autores consultados se define que el bullying es la agresión, burla, maltrato o acoso físico, verbal y psicológico intencionado, repetitivo y frecuente que recibe un niño o niña víctima por parte de otro o grupo de niños o niñas, acosadores con el objetivo de someterlo y asustarlo al víctima con

vistas de obtener algún resultado favorable para el acosador o acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir a la víctima.

Este supuesto se basa en Moll (2019), quien afirma que el acoso escolar es el comportamiento agresivo, repetitivo e intencionado que causa problemas biopsicosociales en los niños... sin afectar raza, género, edad o nivel socioeconómico que induce consecuencias negativas en sus actores. Es un problema en el ámbito escolar que causa bajo rendimiento escolar y/o deserción, a pesar de que es una situación que se presenta en el ámbito escolar puede incidir en otros ámbitos como el familiar provocando, en el peor de los casos, el suicidio (Vásquez, 2018), esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios (Ciria, 2018).

El agresor intimida a su víctima causándole daños tanto emocional como físico, que es evidenciado cuando el escolar presenta baja autoestima y estados de ansiedad; que pueden causarle depresión, afectando la integración de la víctima en el entorno escolar y el desarrollo normal del aprendizaje (Chávez *et al.*, 2018).

En consecuencia este fenómeno puede causar y provocar consecuencias negativas como: La exclusión social, baja autoestima, depresión, bajo rendimiento escolar, aislamiento, hasta puede llegar al suicidio de la víctima. Por otro lado, es el reflejo de lo que ocurre y afecta a la sociedad, porque los niños y niñas que son agresores o víctimas van a vivir en ella, llevando consigo, los estigmas de la violencia; tales consecuencias se observa con mayor frecuencia en las instituciones educativas iniciales.

Lazo y Salazar (2011), al referirse de las características del bullying, señalan que la forma de comportamiento de los niños y niñas, durante la edad escolar se caracteriza por la conducta intencional de ubicar a uno de sus compañeros, en el aula o en algún espacio de la escuela para dirigirle burlas, motejarlo o ridiculizarlo por sus actos. Por su parte Jerves (2016) afirma que la mayor forma de violencia se genera a partir de la frustración de no poder hacer soportable una situación adversa, la única salida que encuentran es a partir de agredir al otro, de imponerse ante el otro para así tener control, tomando en cuenta que las conductas violentas pueden estar influenciadas por los modelos a seguir en el seno de cada hogar y la referencia

que tenga de los padres o criadores como imagen a seguir, o como ellos resuelven su frustración ante determinados sucesos.

En el bullying se ejerce poder en perjuicio de una tercera persona que está en calidad de víctima ofendido, lo que ocurre con frecuencia en los centros educativos iniciales (Musalem y Castro, 2016). De manera, las características principales del acoso y violencia escolar que se han destacado a lo largo de diferentes investigaciones, señalan que siempre existe una víctima indefensa que es acosado por una persona o un grupo con la intención de hacer daño (Acosta y Cisneros, 2019).

Ante estas consideraciones, las características del Bullying incluyen conductas de diversa naturaleza tales como amenazas, agresiones, burlas, aislamiento, discriminación, etc. Lo que origina problemas provocado por el agresor estudiante y apoyado por un grupo de estudiantes, en presencia de otros observadores, en contra de la víctima indefensa, quien tiene miedo y rechazo en el que sufre la violencia; teniendo pérdida de confianza en sí mismo y en los demás.

Estas consecuencias afectan a la víctima que puede tener fracasos en sus aprendizajes, tienen fobia de ir a la escuela, presentando insatisfacción y cambios de personalidad, hasta convertirse en una persona insegura, con baja autoestima, que puede llevar al suicidio. De manera, la imagen que llevan es negativa, se sienten que no son competentes a nivel académico y socialmente.

Este supuesto se apoya en Monelos (2015), quien afirma en cuanto a las consecuencias del acoso escolar diferenciado las relativas a la víctima entre las que señalamos la fobia escolar, el fracaso y las dificultades escolares, alto nivel de ansiedad, baja motivación de logro, falta de confianza en sí mismo. Por lo tanto, una educación deficitaria en los niños son factores de riesgo principal de las conductas de Bullying, y ésta como la puerta de entrada a las conductas antisociales en adolescentes y adultos (García, 2019). En el gran parte de responsabilidad la posee la sociedad actual, quien propicia una visión de la violencia como algo positivo y llamativo, fomentada a través de los videojuegos, películas, programas de televisión (Nieves, 2018).

De manera, lo conductual tiende a generarse por imitación de modelos violentos, estos se califican como estímulos y respuestas del ambiente en que la persona vive, lo cual se vuelve un aprendizaje constante desde los primeros años de nuestras vidas, más aún si no existen límites y constante exposición a la tv, videojuegos o el internet, así como el cambio de etapa de la niñez, pubertad y adolescencia en la cual se generan muchos trastornos de comportamiento en la personalidad (Delgado, 2019).

Alonso *et al.* (2019) al mencionar sobre los tipos de agresiones, se refieren al uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas, para lastimar y dominar a otro niño, sin que hayan sido precedidas de provocación y en el conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse. Por su parte Paredes *et al.* (2018) al referirse de los tipos de bullying, describen diversas modalidades como: bullying físico, caracterizado por emplear la fuerza del agresor; bullying verbal, que emplea palabras ofensivas; bullying psicológico, ataca el autoestima de la víctima; bullying social, utiliza la exclusión y marginación de la víctima.

Se afirma, que la intimidación puede incluir agresiones verbales y físicas, amenazas o lenguaje sarcástico, burlas, críticas, insultos y gestos despectivos, lo que dificulta el aprendizaje en las víctimas del bullying, algunas de las consecuencias de este fenómeno es el abandono y la deserción escolar (Jan y Husain, 2015).

Ante estas consideraciones, según los autores consultados, consideramos que el bullying es un comportamiento de naturaleza agresiva, sistemático y consistente. Se manifiesta en las modalidades de agresión o acoso físico, verbal y psicológico continuo y repetitivo que recibe un niño o niña por parte del agresor o agresores, con el objetivo de someterlo y asustarlo o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir. De manera en nuestro estudio consideramos las agresiones físicas, verbales y psicológicas.

1.1.1.1. Agresión física

Según Santoyo y Frías (2014), la agresión o acoso físico, implica contacto, con golpes, patadas, codazos, empujones, puñetazos, cachetadas, jalones de cabello, lanzamiento de objetos, escupitajos, uso o amenaza con armas,

robo, ocultamiento y destrucción de pertenencias de terceros. Por su parte León del Barco *et al.* (2016) señalan que las agresiones físicas se refieren a situaciones en las que los compañeros tiran las cosas del alumno, le empujan, le lanzan objetos o directamente le pegan, estas agresiones físicas, están orientadas a la exclusión del alumno.

De manera, el bullying físico consiste en empujones continuados, codazos, patadas, ponerle el pie a su paso para que se caiga; estrangularle, estirarle el pelo, pelear, golpearle, morderle, escupirle, pegarle, lanzarle objetos, destruir su propiedad, como su mochila, móvil, libros (Gavilán, 2010). Asimismo, en este tipo de agresiones incluyen, los daños materiales como romper las ropas, libros, etc., o robar sus pertenencias (Chamorro, 2011).

Por consiguiente, según las opiniones de los autores mencionados la agresión o acoso físico son manifestaciones continuas de contacto que consisten en golpes, empujones, patadas, puñetazos, jalones de cabello, empujones, codazos y lanzar con objetos. La escuela es testigo de estas agresiones físicas de unos niños o unas niñas contra otros, de situaciones humillantes e intimidaciones a las que algunos niños o niñas son sometidos por sus compañeros, estas manifestaciones mayormente ocurren en horas de recreo, en el patio de las instituciones educativas cuando no está presente el docente en el caso de educación inicial.

Así como Morales y Villalobos (2017) mencionan que las lesiones físicas que podrían ocasionar en el cuerpo o en las pertenencias se manifiestan mediante golpes, patadas, empujones, zancadillas, encerrar a la víctima, maltratar, dar puñetazos, poner el pie encima, escupir, agredir con objetos, amenazar, arañar, morder, pellizcar, impedir que vaya al baño, al patio o que circule o juegue en un determinado espacio.

Consecuentemente, los motivos de los niños acosadores son intimidar a su compañero o compañera, o para poseer el poder dentro del grupo. Por lo que los agresores que generan agresiones físicas, generalmente son varones y con mayor fortaleza física. Tal como Cerezo (2008), manifiesta los varones suelen emplear el ataque físico de manera predominante, mientras que las niñas suelen hacerlo a través del ataque verbal. Ante estas consideraciones

la agresión física, se manifiesta con conductas violentas o agresivas que se presentan de manera directa como agredir, golpear, pegar, empujar y de manera indirecta como robar, esconder sus cosas, ensuciar sus pertenencias (Acosta y Cisneros, 2019).

1.1.1.2. Agresión verbal

Highland (2016) señala que la agresión verbal consiste fundamentalmente en afirmaciones verbales tales como insultos, discusiones e incluso amenazas. Por otro lado, Gavilán (2010) manifiesta que el bullying verbal consiste en tratar al menor acosado con apodos hirientes, insultos, menosprecios públicos, resaltar defectos físicos como si son gorditos, si lleva gafas, entre otros. Los agresores, amenazan realizando ruidos groseros a su paso; asimismo, propagan falsos rumores que son hirientes. Se podría decir que este tipo de acoso verbal es el más común y el principio de un acoso más severo, que consiste de malos tratos y humillaciones.

De la misma manera, Santoyo y Frías (2014) mencionan que el acoso verbal conlleva gritos, amenazas, apodos negativos o motes, provocaciones, críticas, groserías, palabras obscenas, burlas, bromas pesadas o engaños. Por eso, aquí se considera que la agresión o acoso verbal incluye amenazas, insultos, burlas crueles sobre la indumentaria, el aspecto físico, la raza, el origen étnico, algún defecto o anomalía visible; en algunos casos sobre una rareza del habla o de la conducta. Esta actitud es hiriente y amolda de alguna forma el concepto que tiene de sí el niño o la niña acosada. por lo que el bullying verbal se caracteriza por actos violentos a través de la palabra, insultos, sobrenombres descalificativos y despectivos, humillaciones, burlas crueles, ridiculizaciones, resaltar los problemas físicos, las diferencias sociales, menosprecio en público, amenazas, hablar mal de alguien, sarcasmos, dedicar canciones, calumnias, injurias o rumores (Morales y Villalobos, 2017).

Ante estas consideraciones, los niños y niñas son más sensibles que los adultos, por lo que estos tipos de agresiones les vienen más crueles; porque todavía los niños o niñas no tienen una noción consolidada de su propia

personalidad. Los comentarios de sus compañeros desempeñan una función crítica, para la formación de su personalidad.

Por lo tanto, los niños o niñas hacen caso de lo que les dicen sus compañeros o compañeras, su opinión es importante para ellos, así como parecerse a los demás. Este supuesto de basa en Herrera (2016), quien señala de que las víctimas, se sienten como débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas y con bajos niveles de autoestima. En consecuencia la agresión verbal, se manifiesta con conductas como poner apodos, insultos, hablar mal de otros, burlas, chismes; Social, conductas en las cuales se aísla a una persona del grupo (Acosta y Cisneros, 2019).

1.1.1.3. Agresión psicológica

Para Gavilán (2010) la agresión psicológica, consiste en rechazar, aterrorizar, extorsionar, difamar, chantajear, intimidar, humillar, manipular, aislar. Usan como la presión entre compañeros, que acaban con la autoestima del niño o adolescente generándole temor. El bullying psicológico, son formas de acoso más dañinos y que corroen la autoestima, crean inseguridad y miedo (Quenta, 2015). El daño emocional se manifiesta con un descenso en la autoestima, estados de ansiedad e incluso depresión, dificultando su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. Son las que fomentan la inseguridad y el temor; de manera el componente psicológico se encuentra en todas las formas de maltrato (Sierra, 2010).

Por consiguiente, según los autores consultados se considera que el bullying o acoso psicológico es una acción de persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas a sus víctimas. Estas acciones dañan la autoestima del niño o la niña y fomentan una sensación de temor; frecuentemente los agresores utilizan estas manifestaciones de acoso, con el fin de acentuar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad, manteniendo así latente la amenaza; para incrementar la fuerza del maltrato.

Las acciones u omisiones van tendientes a dañar la estabilidad psicológica de la víctima, a afectar su autoestima y a fortalecerle la sensación de

inseguridad y temor (Morales y Villalobos, 2017). El acosador ostenta un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté presente una figura de autoridad. Este acoso o exclusión que se lleva a cabo a espaldas de cualquier persona, pueda advertir la situación.

Al respecto, Espinel *et al.* (2011) mencionan que la intimidación escolar puede tener consecuencias negativas en la salud física, psicológica y en el bienestar emocional de la víctima, tanto que en algunos casos se llega al extremo de terminar en suicidio. En consecuencia la agresión Psicológica, es el acoso en el cual se crean inseguridad, temor, miedo y se perjudica a la autoestima (Acosta y Cisneros, 2019).

Por lo tanto, el maltrato psicológico se basa en comportamientos intencionados, ejecutados desde una posición de poder y encaminados a desvalorizar, producir daño psíquico, destruir la autoestima y reducir la confianza personal. Su padecimiento lleva a la despersonalización, al mismo tiempo que genera dependencia de la persona que los inflige. El maltratador se vale para ello de insultos, acusaciones, amenazas, críticas destructivas, gritos, manipulaciones, silencios, indiferencias y desprecios, motes (Chamorro, 2011).

1.1.2. Aprendizaje

Las niñas y los niños aprenden en interacción con el mundo físico y social que los circunda, por ello, el espacio del centro educativo debe invitar a la manipulación, la exploración, el descubrimiento y a la creación (Chaves, 2004). El niño aprende, utilizando los ambientes de interés como ambientes artísticos, musicales y de juego que introduzcan difundir las nociones científicas, matemáticas y ambientales, asimismo el niño aprenda a cooperar, promover conversaciones, buscar amistades, preguntar, usar la imaginación, construir el autorrespeto, el autoconcepto y a usar sus cuerpos con confianza; a esta temprana edad comienza a practicar la aceptación y la inclusividad social (Boada, 2004).

En este proceso, el niño o niña juega un papel activo, donde sus intereses y necesidades se ponen en juego con los intereses sociales, culturales, políticos y económicos del entorno en el que habita (Zapata y Restrepo, 2013). Por su parte

Eslava (2015) afirma que el aprendizaje es un proceso continuo que se desarrolla desde el nacimiento y que está marcado por etapas en las que se produce la consolidación de lo adquirido, con cambios de orientación en los comportamientos de los niños; la familia como primer entorno de socialización tiene una influencia tan importante en el infante, en estas etapas se debe tener en cuenta cómo los pequeños se inclinan hacia unas formas de reaccionar o hacia otras; en qué grado aceptan lo que se les está enseñando y como incorporan a su acervo de conocimientos y de cómo lo utilizan.

Ante estas consideraciones, de acuerdo a los autores consultados, se concluye que el aprendizaje es la expresión de cambios conductuales y psicológicos del hombre desarrollado y actualizado a través de los procesos de enseñanza- aprendizaje, que implica la adquisición y actualización de conocimientos, estrategias, habilidades y actitudes. De manera, las niñas y los niños aprenden en interacción con el mundo físico y social que los circunda, donde sus intereses y necesidades se ponen en juego con los intereses sociales, culturales, políticos y económicos del entorno que los rodea.

1.1.3. Aprendizaje por competencias

El Minedu en el currículo nacional (2016) define la competencia como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Por otro lado, el Proyecto Tuning de Latinoamérica, expresa que la competencia es la capacidad que todo ser humano necesita para resolver de manera eficaz y autónoma las situaciones de la vida. Esta se fundamenta en un saber profundo, no sólo saber

qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo (Hernández, 2014).

Asimismo, menciona que la competencia es una compleja estructura resultado del desarrollo de las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos que fueron extraídos del potencial psicobiológico que llamamos capacidades en la cual la persona es capaz de desarrollar una tarea o resolver un problema específico. Asimismo, una persona competente es autónoma, creativa desarrollando a pleno todas sus facultades haciéndola sentir realizada.

La competencia es ese saber-hacer en un contexto, lo cual implica haber desarrollado un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes en el individuo mediante atributos y recursos personales y sociales, para poder desenvolverse en diferentes ámbitos de la vida personal, intelectual, social, laboral y ciudadana (Pareja, 2017). Dentro de esta teoría de las competencias y con relación a la educación podría afirmarse que, las competencias que se esperan de un estudiante son: interpretar, argumentar, demostrar, resolver, proponer acompañadas de unas competencias básicas cognoscitivas o conceptuales y creativas, socioafectivas o valorales, críticas y emocionales (Zuluaga, 2008). Por lo tanto, la educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral (Chávez, 2017).

De manera, se busca que el sistema educativo logre formar seres competentes no solo en el aula de clase, sino en la vida misma y aquí entra en juego la inteligencia emocional como parte de las competencias socioafectivas que favorece la resolución de conflictos y la toma de decisiones. Por consiguiente, según los autores consultados aquí se considera que la competencia es la capacidad del hombre de hacer racionalmente una acción, es el resultado del desarrollo de sus destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos, mediante atributos y recursos personales y sociales, para poder desenvolverse en diferentes ámbitos de la vida personal, intelectual, social, laboral y ciudadana.

1.1.4. Niveles de Aprendizaje

Los niveles de aprendizaje son momentos que establecen el tipo de representación que realizan los estudiantes de un concepto o el momento de progresión en la construcción del conocimiento (Walter y Gómez, 2012).

Por otro lado, los niveles de aprendizaje consisten en la aplicación de pruebas estandarizadas y presenta sus resultados de acuerdo a niveles de logro. En el Nivel 2 – Satisfactorio se ubican los estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el grado, en el Nivel 1 – En proceso están quienes responden solamente las preguntas más fáciles de la prueba, mientras que Debajo del Nivel 1 – En inicio, están aquellos estudiantes con dificultades incluso para responder las preguntas más fáciles (Hernández, 2014).

El nivel de aprendizaje es el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar la asignatura, el resultado anticipado por supuesto, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional. Los seres humanos aprendemos diferenciadamente, por lo que se puede asegurar que casi ninguno de nosotros aprende de la misma manera; por ello es importante conocer las formas de apropiarse de la realidad, que los humanos preferimos al momento de aprender (Pérez, 2013).

Teniendo las afirmaciones de los autores consultados, aquí se asume que los niveles de aprendizaje, comprende los distintos escalones del aprendizaje que van de lo simple a lo complejo, desde el nivel de retención de conocimientos hasta el de las operaciones intelectuales de alto nivel; que expresan el desarrollo de competencias complejas como la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

Minedu (2016), respecto a los niveles de aprendizaje menciona que la calificación con fines de promoción establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia, considerando la escala de calificación (AD, A, B o C).

Por lo tanto, la escala de calificación común a todas las modalidades y niveles de la educación básica es la siguiente:

Logro destacado (AD): Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.

Logro esperado (A): Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

En proceso (B): Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

En inicio (C): Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

1.1.5. Áreas curriculares

Según Chávez (2017), el currículo es diseñado conforme a las circunstancias económicas, sociales, culturales y políticas de cada momento histórico, y que se lleva a cabo a través de un proceso de relación reflexiva permanente entre teoría y práctica, sobre las bases filosóficas, sociológicas, psicológicas y epistemológicas las que constituyen el punto de partida de toda teoría curricular. Por otro lado, el Minedu en el currículo nacional (2016) define que las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines.

Asimismo, el Ministerio de educación en el currículo nacional (2016) menciona que las áreas son más integradoras en los niveles de educación inicial y primaria, y más específicas en el nivel de educación secundaria, acorde con las grandes etapas del desarrollo del estudiante.

De manera la organización de las competencias según las áreas curriculares del plan de estudios en el nivel de educación inicial II ciclo se considera 6 áreas: personal social, psicomotriz, comunicación, castellano como segunda lengua, matemática, ciencia y tecnología (Minedu, 2016). Ante estas consideraciones, las áreas

curriculares que consideramos en nuestra investigación son las áreas de personal social, psicomotricidad, comunicación, matemáticas, ciencia y tecnología que a continuación se describe:

1.1.5.1. Área personal social

El Minedu, en el programa curricular de educación inicial (2016) menciona que la atención educativa en este nivel, se orienta a favorecer la formación personal y social de los niños y niñas promoviendo y acompañando procesos como la construcción de su identidad a partir del conocimiento y valoración de sí mismos; el reconocimiento de las creencias y costumbres de su familia; así como la expresión y el reconocimiento de sus emociones, que los llevan al inicio de la regulación de las mismas. De igual manera, promueve el establecimiento de relaciones seguras, la integración de valores, límites y normas que les permitan aprender a cuidarse, y cuidar los espacios y recursos comunes; a convivir con otros, respetar diferencias tanto culturales, de creencias y costumbres, como conocer y ejercer sus derechos, y asumir responsabilidades acordes a su nivel de desarrollo y madurez.

En la educación inicial constituye la primera gran oportunidad para que los pequeños sean creativos y adquieran conocimientos de las relaciones sociales, ambientales y culturales, extendiendo sus mentes bajo la orientación de educadores formados y capacitados en el desarrollo infantil (Boada, 2004). De manera, el desarrollo personal y social en los niños y niñas se inicia en la familia y se construye sobre la base de las relaciones seguras y afectivas que establecen con las personas que los cuidan. Estas relaciones constituyen el vínculo de apego, el cual les brinda la seguridad y atención que necesitan para construirse como personas únicas y especiales.

Así mismo, el Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) señala que el desarrollo personal hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, con lo cual alcanzan el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino también vincularse con el mundo natural y

social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.

1.1.5.2. Área psicomotriz.

El Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) menciona que los niños y las niñas son sujetos plenos de emociones, sensaciones, afectos, pensamientos, necesidades e intereses propios, los cuales, durante los primeros años, son vividos y expresados intensamente a través de su cuerpo (gestos, tono, posturas, acciones, movimientos y juegos).

El área psicomotriz engloba aquellas actividades que suponen una coordinación neuromuscular para llegar a adquirir destrezas. Las conductas que manifiestan son generalmente de dominio físico (Chota y Shahuano, 2015). Por otro lado, la educación física escolar emerge del entrecruzamiento de la cultura escolar y una cultura corporal cada vez más influida por los medios de comunicación produciendo a través de los niños, conocimientos, valoraciones y nuevas prácticas sociales (Rozengardt, 2005).

Así mismo, el Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) señala que dicho enfoque concibe al cuerpo más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. De esta manera, asume que el “cuerpo” se encuentra en un proceso constante de construcción de su ser; este es un proceso dinámico y que se desarrolla a lo largo de toda la vida, desde el hacer autónomo de la persona, y que se manifiesta en la modificación y/o reafirmación progresiva de su imagen corporal, la cual se integra con otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social.

1.1.5.3. Área de comunicación

El Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) considera las competencias relacionadas con el área de comunicación, la comprensión y la producción de textos orales de acuerdo con el nivel de desarrollo de los niños y del contexto en que se desenvuelven, así como la iniciación a la lectura y a la escritura a través del contacto con los textos escritos. El área

de comunicación en el nivel inicial se deben manejar estrategias dinámicas que realmente busquen la atención total del niño, ya que al ser pequeños ésta es muy corta y para que realmente pueden aprender deben estar muy motivados todo el tiempo (Bernius, 2019).

Asimismo, el Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) menciona que, a través de la interacción con los diversos tipos de textos escritos, los niños descubren que pueden disfrutar de historias y acceder a información, entre otros. La comunicación contribuye al desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas, sociales y metacognitivas mediante el uso del lenguaje verbal, corporal, gestual, visual, plástico, dramático y musical (Valenzuela y Flores, 2018).

Los niños y las niñas pueden usar estos lenguajes de manera independiente como también relacionándolos, combinándolos y complementándolos. Por lo que estos lenguajes son aprendidos de forma progresiva y utilizados para interactuar en la comunicación siendo una necesidad fundamental del ser humano.

1.1.5.4. Área matemática

El Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) menciona que en los niños y niñas en estas edades, las situaciones de aprendizaje deben desarrollarse a partir de actividades que despierten el interés por resolver problemas que requieran establecer relaciones, probar diversas estrategias y comunicar sus resultados.

El aprendizaje del área matemática ocupa un lugar preponderante en la vida pues de ello depende la integración activa a una sociedad democrática y tecnológica. Además permite comprender, interactuar, cambiar el mundo y someterse a un rol innovador de su contexto (Hinostroza, 2018). Asimismo, Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) menciona que los niños y niñas exploran de manera natural todo aquello que los rodea y usan todos sus sentidos para captar información y resolver los problemas que se les presentan. Durante esta exploración, ellos actúan sobre los objetos

y establecen relaciones que les permiten agrupar, ordenar y realizar correspondencias según sus propios criterios.

El acercamiento de los niños a la matemática en este nivel se da en forma gradual y progresiva, acorde con el desarrollo de su pensamiento; es decir, la madurez neurológica, emocional, afectiva y corporal del niño, así como las condiciones que se generan en el aula para el aprendizaje, les permitirá desarrollar y organizar su pensamiento matemático de manera progresiva, irán estableciendo relaciones más complejas que los llevarán a resolver situaciones referidas a la cantidad, forma, movimiento y localización.

En el nivel inicial es la etapa donde los estudiantes tienen su primer contacto con las matemáticas por lo que se debe facilitar el proceso de aprendizaje natural a través de experiencia y aprovechando la curiosidad innata que tiene el niño a esa edad (Quispe, 2018). Ante estas consideraciones, las matemáticas para los niños y niñas son fundamentales en su desarrollo intelectual. Su aprendizaje es gradual y progresivo de acuerdo a la madurez neurológica, emotiva, corporal y afectiva, les ayuda a razonar, analizar, resolver problemas y a tener una mente preparada para el pensamiento, la crítica y la abstracción. Por lo tanto, es necesario que los niños y niñas perciban ambientes con contenidos de juegos y en interrelación con su entorno, para la construcción de nociones matemáticas, y la apropiación de los conceptos matemáticos.

1.1.5.5. Área ciencia y tecnología

El Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) menciona que en el nivel de Educación Inicial, la tecnología se centra en la satisfacción de necesidades y en la resolución de situaciones problemáticas que los impulsan a imaginar, diseñar, inventar y crear posibles alternativas de solución. De esta manera, logran desarrollar su pensamiento, adquirir habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán comprender, respetar y sensibilizarse con el ambiente en el que viven.

Las niñas y los niños aprenden en interacción con el mundo físico y social que los circunda, por ello, el espacio del centro educativo debe invitar a la

manipulación, la exploración, el descubrimiento y a la creación (Chaves, 2004). Asimismo, el Minedu en el programa curricular de educación inicial (2016) menciona que los niños y niñas, desde sus primeros años, sienten curiosidad, por lo que indagan y experimentan diversas sensaciones que les permiten descubrir el mundo que los rodea para conocer y comprender mejor.

De esta manera, obtienen información que los aproxima a un conocimiento más profundo y complejo de su propio cuerpo y de los objetos, así como de los fenómenos y hechos que acontecen en la naturaleza. Además, en este proceso, les permitirá expresar y comunicar sus descubrimientos, describir lo que observan o experimentan, y dar a conocer sus propias ideas y teorías.

1.2. Antecedentes

En la ciudad de Loja Ecuador, Arciniega (2019) realiza una investigación referida a incidencia del bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los estudiantes de la escuela fiscal N° 2 ciudad de Loja. El propósito del estudio fue analizar la incidencia del bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los estudiantes de quinto y sexto año de la escuela fiscal N° 2 de la ciudad de Loja. Las técnicas e instrumentos utilizados fueron la adaptación de los cuestionarios estandarizados.

La conclusión del estudio sostiene que los tipos de Bullying o acoso escolar que se dan con mayor frecuencia en los niños son los siguientes: Verbales que se presentan con insultos, apodosos ofensivos, reírse, hablar mal, humillaciones y amenazas; Físicos que se manifiestan a través de golpes, empujones, zancadillas, patadas; Sociales que se muestran con rechazo, difusión de rumores y calumnias contra la víctima marginando, ignorando su presencia y no contando con él en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase y encerrándolo en algún lugar de la escuela como puede ser el aula y el baño.

Asimismo se considera como antecedente, al estudio de investigación realizada por Morales y Villalobos (2017) relacionada al impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar, se trabajó con 14 escuelas de la provincia de Heredia, Costa Rica. El propósito de la investigación fue analizar el impacto del bullying o acoso escolar en el desarrollo

integral de los niños y niñas en edad preescolar y escolar para promover estrategias de prevención e intervención en esta problemática.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron el cuestionario y entrevista semiestructurada aplicada a niños y niñas. La conclusión principal del estudio sostiene que el (26.7%) estudiantes indicaron estar siendo objeto de acoso, el (86.5%) están sufriendo bullying, con episodios replicados en un mismo día. Asimismo indica que, el mayor impacto de esta problemática ha sido en el área socioemocional, seguido de una incidencia en el aprendizaje, principalmente en la motivación, en razón de que el 29.2% manifestó abiertamente su deseo de no continuar asistiendo al centro educativo. Los lugares donde las personas estudiantes fueron víctimas de acoso son el aula, el recreo, los pasillos, fuera de la escuela, el comedor y los servicios sanitarios.

En la universidad de Aguas Calientes de México, Highland (2016) sustenta una tesis referida a la Atención y Ansiedad Manifiesta en niños identificados como víctimas de bullying, de las tres escuelas de los estados de Jalisco y Colima, México, turno matutino y/o vespertino. El Propósito del estudio fue determinar la relación entre la atención y ansiedad manifiesta en un grupo de niños identificados como víctimas de bullying. Las técnicas e instrumentos utilizadas fueron el protocolo de evaluación y los cuestionarios, escalas.

La conclusión del estudio sostiene que los participantes en el episodio bullying, tanto agresores como víctimas, presentan consistentemente niveles mayores de ansiedad. Los datos demuestran que esta ansiedad observada en víctimas y agresores, se da de manera más significativa ante situaciones de exposición social.

Otro antecedente que se considera, pertenece a Erazo (2016), quien realizó una investigación en 5 instituciones educativas del municipio de Popayán, Colombia. El propósito principal del estudio fue identificar y describir el fenómeno de la intimidación escolar en una muestra de 1.300 estudiantes, 513 padres y 81 docentes de 5 instituciones educativas del municipio de Popayán, Colombia. Las técnicas e instrumentos utilizados fueron la metodología cuantitativa–descriptiva y análisis con SPSS en frecuencias relativas.

Los resultados demuestran la existencia de intimidación física en el 44 % a través de golpes, patadas y quitar elementos escolares, e intimidación psicológica en el 70 %

incluyendo gritar a un compañero, poner apodos, coaccionar, amenazar y excluir. En el 35.1 % los profesores consideran el problema como grave en su institución, y que es necesaria su reflexión en el 71.6 %, el 31.4 % de los padres consideran muy grave el problema.

Por otro lado, se considera la investigación de Albaladejo (2011), quien realiza una investigación relacionada a la evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. La tesis doctoral es aprobada por la universidad de Alicante de España. El objetivo general del estudio fue la identificación de las formas más frecuentes de violencia escolar en los primeros años de escolarización, concretamente en la última etapa de educación infantil y primer ciclo de educación primaria. Las técnicas de investigación utilizadas fueron el diseño instrumental de desarrollo y adaptación de cuestionarios de medida.

La conclusión principal del estudio fue tanto los niños como las niñas refieren manifestaciones de violencia escolar por igual, únicamente encontramos una única diferencia estadísticamente significativa en el análisis diferencial, siendo los niños quienes señalan en mayor medida las situaciones de violencia directa realizada con respecto a las niñas. Por otro lado, son los alumnos/as de educación infantil quienes más se ven involucrados en las distintas modalidades de violencia escolar, sobre todo con las situaciones de violencia directas; probablemente estos resultados destacan que en los niveles educativos objeto de estudio (educación infantil y primaria), los niños/as utilizan formas de comportamiento más directas, irreflexivas y menos premeditadas.

De la misma forma, se considera como antecedente la investigación que pertenece a Santoyo y Frías (2014), quienes realizaron una investigación relacionada con el acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. El objetivo principal del estudio fue examinar la prevalencia del acoso escolar en escuelas de nivel medio superior en México. Para recoger los datos se utilizó la encuesta nacional representativa. La conclusión principal del estudio fue: A partir de los resultados de la encuesta, se identifican diversos actores involucrados: víctimas (15.4%), agresores (8.0%), observadores (66.2%) y víctimas-agresoras (10.4%), siendo estas últimas tradicionalmente excluidas de los análisis de acoso escolar.

Así mismo se considera, el estudio que pertenece a Botello (2016), quien realizó una investigación relacionada al efecto del acoso escolar en el desempeño lector en

Colombia. El objetivo principal calcula la incidencia del acoso escolar entre los estudiantes de cuarto grado en Colombia y estima el efecto que tiene en su logro académico. Se utilizó la base de datos del estudio sobre el progreso internacional en competencia lectora (PIRLS) de 2011. Esta prueba es dirigida por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA).

La conclusión principal del estudio fue el siguiente: El acoso escolar en Colombia sigue las pautas de los países latinoamericanos. Altas tasas de incidencia, cercanas al 66%, que son más proclives en colegios rurales de estratos bajos. Asimismo las estimaciones muestran que las víctimas se ven afectadas en su parte cognitiva al presentar puntajes un 3,7% o 15 puntos por debajo de los estudiantes que no estaban sujetos a este fenómeno.

En la universidad Loja, Jumbo (2015) sustenta una tesis referida a la repercusión del bullying en el rendimiento académico en los alumnos de octavo a décimo año de la escuela de educación básica “Leónidas García”. El propósito del estudio fue determinar las repercusiones del bullying en el rendimiento académico. Se utilizó como instrumento un test para detectar el bullying. La principal conclusión fue el siguiente: se pudo evidenciar que en los alumnos de octavo a décimo año de la escuela de educación básica “Leónidas García”, existe bullying, por cuanto de los 32 alumnos participantes, 6 son víctima, 6 son agresores y los 20 restantes son espectadores, es importante resaltar que el mayor número de víctimas se encuentran en décimo año.

Otro antecedente que se considera, pertenece a Enríquez y Garzón (2015), quienes realizaron una investigación referida al acoso escolar. El objetivo general fue presentar un análisis teórico, alrededor del tema acoso escolar. Se realizó el proceso de recolección de información de diferentes posturas teórico-conceptuales orientadas a establecer una mirada global del fenómeno que afecta la calidad de vida de los sujetos implicados y los procesos de enseñanza - aprendizaje que se desarrollan en los contextos educativos.

Quienes concluyen identificando como un fenómeno socio cultural amplio y complejo que se manifiesta de forma latente en las instituciones educativas afectando la convivencia escolar y los procesos de enseñanza- aprendizaje tiene como intención humillar y someter de manera abusiva a una víctima indefensa; los jóvenes que lo padecen ven vulnerada su autoestima y su confianza lo cual puede conducirlos a la

depresión, a la ansiedad, a dificultades de adaptación social, bajo desempeño académico y en el peor de los casos puede conducir al suicidio.

Así mismo se considera como antecedente, la investigación que pertenece a Birsel *et al.* (2017), quienes realizaron una investigación relacionada con the relationship between types of bullying experienced by Primary school students and their anxiety, state-trait, selfesteem and certain socio-demographic characteristics. El estudio se realizó en la escuela primaria en el centro de la ciudad de la parte oriental de Turquía. El objetivo general del estudio fue determinar la relación entre los tipos de intimidación y ansiedad, el estado-rasgo, la autoestima y ciertas características sociodemográficas de los estudiantes de escuela primaria que estuvieron expuestos al acoso escolar al menos dos veces.

Para recoger los datos se utilizó el cuestionario sociodemográfico. La conclusión principal del estudio sostiene que los tipos más comunes de acoso escolar expresados por niños fueron patear y abofetear en el acoso físico 11.7%, esgrimir en el acoso verbal 14.1%, discriminación en el acoso emocional 7.3% y expresiones sexualmente explícitas en el acoso sexual 4.2%.

Otro antecedente que se considera, pertenece a Garcia *et al.* (2017), quienes realizaron una investigación relacionada a systematic review of the prevalence of school violence in Spain. Estudio de revisión bibliográfica. El objetivo de este estudio fue realizar una revisión sistemática de todos los estudios publicados sobre el acoso en la escuela donde se utiliza una muestra en español, con el fin de hacer una estimación basada en la evidencia de la prevalencia del bullying en España. Para recoger los datos se realizó la revisión sistemática de los estudios publicados sobre el acoso en la escuela.

La conclusión principal del estudio fue el siguiente: Aproximadamente 120,000 menores, indican una tasa de prevalencia global del 11,45% para el acoso escolar. Si analizamos por tipo de bullying, se encontró una tasa más alta para el bullying tradicional, en 13.30%, que incluye el acoso físico, verbal y relacional o social, en contraste con el cyberbullying, que llegó al 7.62%; los menores que fueron víctimas de ambos tipos de intimidación representaron un porcentaje menor, del 6,9%.

En reino de Arabia Saudita, AlBuhairan *et al.* (2017) realizaron una investigación relacionada a the relationship of bullying and physical violence to mental health and

academic performance: A cross-sectional study among adolescents in Kingdom of Saudi Arabia. Este estudio tiene como objetivo llenar este vacío mediante la identificación de la asociación de estos comportamientos de riesgo para la salud y la salud mental y el rendimiento académico. Para la recolección de datos se realizó una encuesta nacional transversal en Arabia Saudita. La conclusión principal fue la intimidación y la violencia física entre estudiantes adolescentes en Arabia Saudita es frecuente y merece una atención especial debido a su impacto perjudicial en los otros aspectos del bienestar de los estudiantes.

Otro antecedente que se considera, pertenece a Espinoza *et al.* (2016), quienes realizaron una investigación relacionada a acoso escolar y rendimiento académico en alumnos de enseñanza primaria en Mexicali. El objetivo del estudio es describir las repercusiones del acoso escolar en el rendimiento académico en los alumnos de quinto y sexto grado de la escuela primaria Manuel Quiroz Martínez en Mexicali B.C.

El instrumento utilizado para analizar la implicación directa en violencia de los escolares fue el cuestionario. La conclusión principal fue el acoso escolar se genera mayoritariamente en el ambiente escolar como el aula, patio, corredores, salones, salida o entrada de la escuela y cualquier actividad en donde los jóvenes interactúen, principalmente en donde haya menor supervisión del adulto. Las agresiones se generan con una frecuencia de todos los días y toman la expresión de insultos o amenazas, seguido por burlas y, por último, en forma física.

Otra investigación que se considera, es del colectivo ARCIÓN CLEU-DGI (2015), investigación referida a perfil criminológico del bullied en México. En el presente texto se identifican y determinan las características de personalidad, la apariencia física y el ámbito social y familiar tanto del agresor escolar como de la víctima. Se tomó como caso a un adolescente internado en el consejo técnico interdisciplinario, del centro de internamiento especializado para adolescentes del estado de Puebla, detenido por el delito de lesión, derivado del bullying en la escuela. La conclusión principal fue que a tan corta edad, el bullying podría parecer una pequeñez propia de la infancia, cuando en realidad es una bomba de tiempo.

De acuerdo a las cifras, el bullying ataca al 75% de las víctimas en nivel preescolar, y se recurre a la violencia al menos una vez por semana, y el 30% presenta grados más elevados de hiperactividad e impulsividad, mientras que el 54.8% de los niños que

presencia las hostilidades, los llamados espectadores, prefieren no involucrarse por temor a convertirse en víctimas.

Como antecedente nacional, se toma en consideración la investigación que pertenece a Muñoz (2017), quien realizó una investigación relacionada con el bullying y su relación con el rendimiento académico en estudiantes del nivel primario, del ámbito de la red educativa integración rural, San Marcos, Cajamarca, 2014. El objetivo general fue determinar la relación entre el bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de educación primaria de la red educativa integración rural de la provincia de San Marcos, Cajamarca, 2017.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron el cuestionario de encuesta y el análisis documental. La conclusión principal fue: el bullying tiene relación significativa inversa (el valor de 0,003 es menor a 0,05) con el rendimiento académico de los estudiantes. Determina que mientras hay mayor porcentaje de bullying en los estudiantes el rendimiento académico se presenta con un bajo nivel mayormente en los acosadores que en los victimarios, es decir, que las agresiones físicas, psicológicas y verbales que experimenta el estudiante por parte de su agresor están vinculadas al aprendizaje y por consiguiente a los niveles de rendimiento académico que obtienen los educandos.

En la universidad de San Martín de Porres -Lima, Rojas (2013) sustenta una tesis referida al comportamiento integral y el bullying en estudiantes de secundaria de la institución educativa Villa los Reyes del distrito de Ventanilla de la Provincia constitucional del Callao. El Propósito del estudio fue determinar de qué manera el comportamiento integral se relaciona con el bullying escolar en estudiantes de secundaria de la institución educativa Villa los Reyes del Callao del distrito de Ventanilla de la provincia constitucional del Callao año 2012. Las técnicas e instrumentos utilizados fueron la encuesta, cuyo instrumento es el cuestionario.

La principal conclusión de estudio sostiene que, existe una relación lineal inversa entre las variables, lo que representa que, las puntuaciones bajas en comportamiento integral (V1), se asocia con los valores altos de bullying escolar (V2), mientras que, las puntuaciones son altas en comportamiento integral (V1), estas se asocian con los valores bajos de bullying escolar (V2).

Otra investigación a nivel nacional que se considera es de Quenta (2015), quien realizó una investigación relacionada con el bullying escolar e ideación suicida en los estudiantes del tercer año de secundaria de instituciones educativas públicas, Tacna, 2015. El objetivo general fue determinar la relación del bullying escolar con la ideación suicida en los estudiantes del tercer año de secundaria de instituciones educativas públicas, Tacna, 2015.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la escala de situaciones de acoso escolar y la escala de ideación suicida que mide el grado de ideación suicida. La conclusión principal fue que el bullying escolar como situación social, en la que uno o varios escolares abusan de su víctima de forma intencional, se relaciona con la ideación suicida.

Otra investigación que se toma en consideración, pertenece a Rodríguez (2015), quien realizó una investigación relacionada a efectos de la presencia de bullying en la convivencia preescolar en los infantes de 5 años pertenecientes del jardín mi mundo de diversión”, beneficiarios de la ONG ama Perú, en el distrito de Moche, año 2014. El objetivo general fue conocer los efectos que produce la presencia de bullying en la convivencia pre-escolar en los infantes de 5 años pertenecientes al Jardín mi mundo de diversión, beneficiarios de la ONG Ama Perú, durante el año 2014.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron, la guía de observación, y la guía de entrevista. La conclusión principal fue: La presencia de bullying en los infantes genera un clima socializador inadecuado, donde las relaciones interpersonales son negativas entre los infantes, presentando escasa comunicación. El bullying, genera escasas ganas de asistir de manera continua a las clases, la actitud hacia la escuela no es nada favorable en los infantes; presentan pérdida del interés por ir al jardín, lloran o hacen berrinches a la hora de entrada, ponen excusas para no ir, también presentan pérdida de interés en las actividades extraescolares, escaparse del jardín y llegar tarde al jardín. El bullying propicia al individualismo, debilitando el trabajo en equipo y el compañerismo entre los infantes, esto se debe a que presentan menor participación en grupo, o no quieren trabajar con el compañero, se unen algunos en pares, y el retraso en el trabajo como grupo. Finalmente resaltamos que el bullying genera desequilibrio emocional en los infantes, teniendo junto a ellos sentimientos negativos como

expresiones de tristeza, cambios de estado de ánimo, irritabilidad, se enfadan fácilmente, lloran fácilmente, terquedad y como también resulta difícil complacerlos.

Así mismo, se considera la investigación realizada por Fabián (2017), quien realizó una investigación relacionada a bullying escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de la ciudad de Huancayo. El propósito del estudio fue determinar la relación entre bullying escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de nivel secundario estatales de la ciudad de Huancayo. Para recoger los datos se utilizó el cuestionario de escala e inventario. La conclusión principal fue de la siguiente manera: Existe relación inversa o negativa significativa entre bullying y funcionalidad familiar, es decir los niveles de bullying en los estudiantes de las instituciones educativas estatales de nivel secundaria de la ciudad de Huancayo es bajo, cuando los estudiantes presentan buena funcionalidad familiar, mostrando así una relación inversa entre éstas variables, es decir a mayor funcionalidad familiar menor bullying y en una disfuncionalidad familiar hay mayor presencia del bullying.

En vista de que no se encontraron investigaciones a nivel Doctoral, se considera como antecedente local la tesis de licenciatura de Catacora y Mamani (2014), investigación realizada en la institución educativa María Auxiliadora de la ciudad de Puno, investigación titulada efectividad de las estrategias del aprendizaje cooperativo en el conocimiento de bullying en estudiantes del primer grado de la institución educativa secundaria María Auxiliadora Puno, 2014. El objetivo general es determinar la efectividad de las estrategias del aprendizaje cooperativo en el conocimiento del bullying en los estudiantes del primer grado. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento la guía de cuestionario.

La conclusión principal en relación al conocimiento sobre características de las causas y consecuencias de bullying, fueron, en más del 65%, así mismo, respecto a tipos en un 76%, en cuanto a manifestaciones de los tipos en 92%; respecto a bullying físico y verbal-psicológico, un 88%. La efectividad de las estrategias del aprendizaje cooperativo antes de la aplicación fue deficiente en un 82% y luego de la aplicación este mejoró a un 94% de conocimiento bueno. Por tanto se concluye que la aplicación de las estrategias del aprendizaje cooperativo es efectiva.

Otro antecedente que se considera, pertenece a Santander (2017), quien realizó una investigación referida a estilos parentales y su relación con el acoso escolar en alumnos

del 5to y 6to grado del nivel primario de la institución educativa adventista Túpac Amaru, Juliaca, Puno, 2016. La tesis es aprobada por la Universidad Peruana Unión de Lima. El objetivo general fue determinar si existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y el acoso escolar, en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa adventista Túpac Amaru, Juliaca 2016.

Para el recojo de los datos se aplicó dos instrumentos la escala de estilos parentales y test de Cisneros. Se concluye que el acoso escolar guarda una relación significativa de dependencia con los estilos de socialización parental indulgente y negligente del padre, mas no con lo de la madre en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa adventista Túpac Amaru, Juliaca 2016. Siendo que la prueba de independencia Chi cuadrado arroja un p valor =, 063, de la madre y un p valor $P=,040$, del padre.

Otro antecedente que se considera a nivel local, pertenece a Laura (2017), quien realizó una investigación referida a bullying en las estudiantes del centro rural de formación en alternancia virgen de natividad de Pacca, provincia de Anta Cusco. 2016. La tesis es aprobada por la Universidad Nacional del Altiplano, Puno. El objetivo general fue determinar los tipos de bullying en las estudiantes del centro rural de formación en alternancia virgen de Natividad de Pacca, provincia de Anta Cusco. 2016.

Para recabar la información se utilizó el cuestionario Cisneros. La principal conclusión de estudio sostiene que, de los tres tipos de bullying (psicológico, físico y verbal); el que más relevancia tiene en el acoso escolar de tipo verbal, seguido por el psicológico y por último se nombra el acoso físico; debido a que la institución educativa investigada tiene a estudiantes señoritas que hieren la suspicacia del otro mediante palabras, amenazas, insultos, burlas verbales y otros, que muchas veces puede afectar en la parte emocional o psicológica de las estudiantes.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema

El bullying es un problema preocupante que cada vez crece y es una realidad que se vive en las instituciones educativas iniciales, este comportamiento agresivo y manifestación violenta o burlas entre pares; como el maltrato físico, verbal y psicológico que recibe el niño o la niña víctima de parte de sus acosadores, suelen buscar asustar o someter y provocan su exclusión social. Estas consecuencias tienen un alto impacto negativo en la autoestima y el rendimiento escolar de la víctima. Tal como Gómez (2013), menciona que la violencia que se registra en la escuela es un fenómeno que implica realizar un análisis detallado de las acciones, un registro cuidadoso de las interacciones y de los constantes intercambios entre los sujetos.

Las acciones y repercusiones que tienen a cada momento en ese espacio son la materia prima central para comprender desde las diferentes aristas de la socialización y la experiencia escolar lo que sucede cotidianamente. Sobre estas manifestaciones, se tienen los datos a nivel internacional; un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2011) reveló en agosto que América Latina, es la región con los niveles más altos de bullying escolar. Por otro lado en el Perú, según la encuesta realizada por el INEI (2019), menciona que el 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios; de los 100 el 71.1% sufrió violencia psicológica, como insultos, burlas, rechazos, entre otros; mientras que un 40.4% fue víctima de agresión física, mediante jalones de cabello u orejas, patadas, puñetazos, codazos, rodillazos; de estos casos el 75.7% ocurrieron en salones de clases y el porcentaje restante en el patio del colegio o fuera del mismo.

Por otro lado el ministerio de educación del Perú (2019) reveló que en el año 2018 fueron atendidos 9,500 casos de acoso escolar en todo el Perú, 70% más que en el 2017, lo que significa que cada vez acrecienta el bullying en las escuelas, y según el sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar Siseve (2013-2018), manifiesta que de los 26 285 casos reportados, el 9 % corresponde a nivel inicial. Con relación a los 2295 casos reportados en nivel inicial, el 65,1 % se refiere a casos de violencia física, el 19,7 % a casos de violencia psicológica, el 7,8 % a casos de violencia verbal de estos casos las regiones con alto nivel de Bullying son, Lima, Ayacucho, Puno y Huancavelica.

Ante estas consideraciones, se toma como referencia de investigación, las instituciones educativas del distrito de Capachica, provincia de Puno; donde se produce el bullying o acoso escolar frecuentemente, por lo que los niños o niñas víctimas del bullying de estas instituciones educativas presentan dificultades en sus aprendizajes, ubicándose en inicio de aprendizaje. Teniendo estas consecuencias; el objetivo de nuestro estudio es de establecer el tipo y grado de correlación existente entre el bullying y el aprendizaje de los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica-Puno.

El problema fundamental, es que no se han realizado estudios; para determinar el tipo y grado de correlación que hay entre bullying y el aprendizaje en los niños o niñas; así mismo, no se han detectado las frecuencias en que se producen estas agresiones físicas, verbales y psicológicas en estas instituciones educativas; ésta es la razón, por lo que no se ha tratado este problema; para su previsión correspondiente. De ahí, el presente trabajo de investigación, está orientado a identificar y dar a conocer la frecuencia de agresiones que se producen en niños y niñas; para contribuir a evitar el desarrollo del bullying, a través de la realización de actividades de prevención, como: tutoría, talleres de trabajo, sensibilizaciones, para la promoción de una convivencia escolar y democrática sin violencias.

Esto nos dará mayor conciencia, sobre la dimensión de este problema. De manera, mediante esta investigación se busca que los niños y niñas sean tratados y reconocidos con sus propias capacidades, derechos y desarrollo integral; para formar seres humanos autónomos, con pensamiento crítico, reflexivo, creativo, independientes, seguros de sí mismos y con habilidades de trabajo en equipo, donde adquieran y fomenten los valores

que le van a permitir socializarse con respeto, responsabilidad, cortesía, paciencia, solidaridad, cooperación, honestidad, tolerancia, auto-control, que fomenten la comprensión y el desarrollo, de una convivencia escolar armoniosa y democrática sin violencias. Por lo tanto, es necesario, realizar esta investigación, para contribuir a las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica y a la sociedad en general para prevenir el fenómeno bullying.

2.2. Enunciados del problema

Por consiguiente, el presente trabajo de investigación responde a las siguientes interrogantes:

2.2.1. Problema general

¿Qué tipo y grado de correlación existe entre el Bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019?

2.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Con qué frecuencia se producen las agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019?
- b) ¿Cuál es el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019?

2.3. Justificación

Se inicia el presente trabajo de investigación, viendo la realidad, de que el fenómeno bullying se acrecienta en el contexto de las instituciones educativas iniciales; ante la escasa participación y conocimiento de los actores educativos y de la sociedad para su prevención. La violencia entre niños o niñas de edad escolar es un problema global que ocurre dentro de la sociedad en muy particular dentro de las instituciones educativas iniciales; este problema perjudica notablemente en el proceso de desarrollo del aprendizaje en los niños y niñas.

Ante estas consideraciones, nuestro trabajo de investigación, se justifica en la medida que se dará a conocer el tipo y grado de correlación que existe entre el bullying y el aprendizaje de los niños y niñas en las instituciones educativas del nivel inicial del distrito de Capachica; con la finalidad de conocer y profundizar las causas y consecuencias en que se producen estas agresiones físicas, verbales y psicológicas; así mismo, se busca identificar la frecuencia, lugar y momentos en que se producen estas agresiones entre los acosadores y sus víctimas.

Por otro lado, nuestro objetivo, es conocer cuánto afecta estas agresiones o acosos en los aprendizajes de estos niños y niñas víctimas del bullying; para evitar y prevenir estas agresiones dentro de las instituciones educativas; así mismo, promover y despertar el interés en los agentes educativos y en la sociedad para tratar el fenómeno bullying a través de actividades de prevención como: tutoría, talleres de trabajo, o introducir asignaturas de educación en valores a nivel de instituciones educativas de nivel inicial del distrito de Capachica, con ello se pretende contribuir en el desarrollo de la promoción de una convivencia democrática escolar sin violencias, en muy particular en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, a fin de mostrar una imagen positiva institucional y que estas puedan ser transmitidas a nivel regional, nacional e internacionalmente.

De esta manera en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, se puedan desarrollar un aprendizaje integral en ambientes favorables, armoniosos, inclusivas sin distinción de raza, color, aspecto físico, nivel económico o social, algún defecto social, o ser considerado débil por falta de una habilidad. Además, esta promoción de convivencia escolar democrática sin violencias, se pueda ampliar en cobertura de acciones y promover el interés de practicar en otras instituciones. Por consiguiente, el presente trabajo de investigación es importante, porque pretende dar alternativas de prevención al problema planteado, a la vez a favor y beneficio de los niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica y de la sociedad en general, por ende el desarrollo de una educación sin violencias. Por otra parte, puede servir como hito de apertura para la realización de trabajos y/o estudios posteriores.

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Establecer el tipo y grado de correlación existente entre el bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019.

2.4.2. Objetivos específicos

- a) Identificar la frecuencia de agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019.
- b) Determinar el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares, de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

Existe una correlación de tipo negativo indirecta y de alto grado entre el bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019.

2.5.2. Hipótesis específicas

- a) Las agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019, son frecuentes.
- b) El aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019, están en Inicio.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio

Las instituciones educativas donde se realizó la investigación están ubicadas en los distintos centros poblados del distrito de Capachica, provincia de Puno, departamento y Región Puno en la república del Perú, la ubicación de las 5 instituciones educativas iniciales se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1

Ubicación de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica

Nº	Número y nombre de la IEI	Ubicación
1	201	Jirón Arequipa s/n, distrito de Capachica
3	298	Centro poblado de Llachón
4	1199 San Juan de Capano	Centro poblado de Capano (comunidad Capano)
4	1259	Centro poblado de Ccotos Campanario
5	1286	Centro poblado de Jajanra (comunidad Capano)

Fuente: Escala (2019).

3.2. Población

La población estuvo conformada por todos los niños y niñas de 4 y 5 años de las 15 instituciones educativas del nivel inicial de gestión pública directa, ubicadas en el distrito de Capachica pertenecientes a la unidad de gestión educativa local Puno, durante el año académico 2019. Al respecto Charaja (2011) menciona que la población es el conjunto total de elementos que conforman el objeto de estudio. Ante estas consideraciones la población del estudio se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2

Población de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica

N°	Número y nombre de la IEI	N° de niños y niñas 4 años		Total 4 años	N° de niños y niñas 5 años		Total 5 años	Total general
		H	M		H	M		
1	201	7	2	9	4	4	8	17
2	297	1	2	3	2	0	2	5
3	298	1	2	3	2	5	7	10
4	1199 San Juan de Capano	1	2	3	1	4	5	8
5	1200 Semillitas del Saber	5	6	11	2	1	3	14
6	1232 Misky Wasi	0	3	3	5	1	6	9
7	1256 Niño de Jesús	2	0	2	4	2	6	8
8	1257	2	2	4	2	0	2	6
9	1259	2	2	4	2	0	2	6
10	1262 Niño San Salvador	3	2	5	1	2	3	8
11	1265 Alfonso Ugarte	3	2	5	1	3	4	9
12	1266 Don José de San Martín	4	5	9	5	2	7	16
13	1270 José de San Martín	1	1	2	1	0	1	3
14	1286	2	3	5	1	0	1	6
15	1290	1	1	2	2	0	2	4
Total		32	34	66	35	24	59	129

Fuente: Escala (2019).

3.3. Muestra

La muestra del presente trabajo de investigación se ubica en la muestra probabilística. Para determinar la muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple, método que se utiliza para seleccionar una muestra. Para lo cual se asignó un número a cada institución educativa, luego se eligió de manera aleatoria a través de un proceso de lotería. Al respecto Hernández *et al.* (2014) mencionan que las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transeccionales, tanto descriptivos como correlacionales-causales donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población. Estas variables se miden y se analizan con pruebas estadísticas en una muestra, donde se presupone que ésta es probabilística y todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos. Asimismo, menciona que la

muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de la población. Para determinar la muestra se utilizó la fórmula de la muestra aleatoria simple que a continuación se detalla:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$$

Dónde:

N = 15 población

p = 0.8 probabilidad a favor

q = 0.2 probabilidad en contra

E = 0.05 margen de error

Z = 1.64 nivel de confianza

n = 5.46 muestra

Remplazando la formula se tiene:

$$n = \frac{1.64^2 * 0.8 * 0.2 * 15}{15 * 0.05^2 + 1.64^2 * 0.8 * 0.2} = 5.46$$

De acuerdo a los resultados se tiene la muestra de investigación que a continuación se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3

Tamaño de muestra de niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica

N°	Número y nombre de la IEI	N° de niños y niñas 4 años		Total 4 años	N° de niños y niñas 5 años		Total 5 años	Total general
		H	M		H	M		
1	201	7	2	9	4	4	8	17
2	298	1	2	3	2	5	7	10
3	1199 San Juan de Capano	1	2	3	1	4	5	8
4	1259	2	2	4	2	0	2	6
5	1286	2	3	5	1	0	1	6
Total		13	11	24	10	13	23	47

3.4. Método de investigación

3.4.1. Tipo de Investigación

La presente investigación, según su propósito es de tipo básico o investigación pura, al respecto Carrasco (2019) sostiene que la investigación básica busca ampliar y profundizar el conocimiento científico, cuya finalidad son las teorías científicas. Por otro lado, Latorre (2005) menciona que la investigación básica se fundamenta en que parte de un marco teórico, cuya finalidad se caracteriza en formular nuevas teorías o modificar a las existentes o incrementar los conocimientos, sin contrastar con ningún aspecto práctico.

Y según su estrategia de investigación es de tipo no experimental. Al respecto Palomino (2002) señala que los estudios no experimentales no requieren tratamiento ni manipulación de variables, sea relacionándolos o no, pero sí deben ser medidos u observados. Y según Hernández *et al.* (2003) quien adopta la clasificación hecha por Dankie de manera la presente investigación es de tipo correlacional. El propósito es establecer el tipo y grado tipo de correlación existente entre el bullying y el aprendizaje en los niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, durante el año escolar 2019; con la finalidad de identificar y analizar las causas y consecuencias de las variables de estudio.

3.4.2. Nivel de investigación

El presente trabajo de investigación se ubica en el nivel explicativo ya que se realiza inferencias de la correlación de dos variables, el bullying y el aprendizaje en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica. Al respecto Charaja (2011) sostiene de que en este nivel de investigación se realizan inferencias de la relación entre dos o más variables... en las investigaciones cuantitativas se realizan las descripciones de las variables y se realizan las inferencias; asimismo Hernández *et al.* (2010) mencionan que el nivel de la investigación se focaliza en explicar el por qué ocurre un hecho y cuáles son las condiciones en que se manifiesta, la correlación de las variables.

3.4.3. Diseño de Investigación

El diseño utilizado en esta investigación es la no experimental que se ubica en las investigaciones cuantitativas, y dentro de las investigaciones cuantitativas se ubica en el diseño transversal o transeccional y es de tipo descriptiva correlacional, ya que nos permitió describir las variables, así como establecer la correlación entre ambas variables; debido a que el propósito del trabajo es establecer relaciones de asociación entre las variable bullying (V_1) y el aprendizaje de los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica (V_2).

Al respecto Tafur (1995) sostiene que en estos diseños de investigación correlacional tienen la particularidad de permitir al investigador, analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad (variables), para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables que se estudia.

Por otro lado, Hernández *et al.* (2014) sostienen que se refiere a la estrategia o plan que se realiza para ver el resultado de un estudio de investigación para responder al planteamiento...los diseños correlacionales describen entre dos o más categorías, variables o conceptos en un determinado momento, cuya estructura es la siguiente:

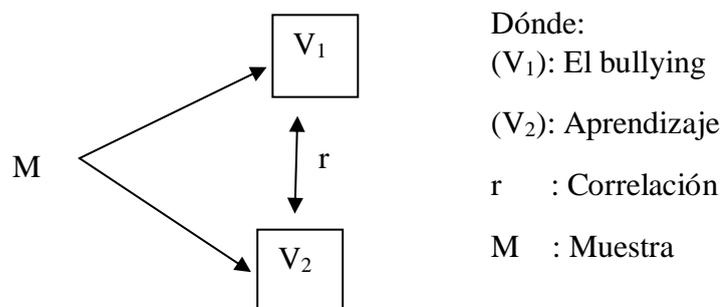


Figura 1. Estructura de diseño correlacional

Fuente: Hernández *et al.* (2014).

3.4.4. Técnicas e instrumentos de investigación

Para la recolección de datos de la (V_1) el bullying se utilizó la técnica de la entrevista estructurada cuyo instrumento es la guía de entrevista, que se aplicó a los niños y niñas de 4 y 5 años de las 5 instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica. (Ver anexo N° 01). Al respecto, Charaja (2011) señala que

esta forma de entrevista se realiza sobre la base de un formulario previamente preparado y estrictamente formalizado, a través de una lista de preguntas establecidas con anterioridad.

Por otro lado, Córdova (2019) menciona que la entrevista estructurada es un procedimiento formal, aquí el investigador formula las preguntas de un cuestionario o ficha/guía de entrevista y las respuestas las consigna en él. A través de la entrevista se puede conocer ciertas dimensiones de una variable relativamente abstracta. Asimismo, Palomino (2002) sostiene que la entrevista es la técnica por la que el investigador o sus agentes proceden a interrogar a los sujetos investigados. Para ello el investigador prepara un conjunto de preguntas que serán absueltas durante la conversación o dialogo que se establezca para la entrevista. El instrumento de entrevista es una guía o guion de entrevista.

Mientras tanto, para recoger los datos de la variable (V2), aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de los niños y niñas de 4 y 5 años de las 5 instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, se hizo el uso de la técnica de análisis documental, (actas de evaluación, cuaderno de campo, lista de cotejo) cuyo instrumento es la guía de análisis documental; (Ver anexo N° 02). Al respecto, Charaja (2011) menciona que la técnica de análisis documental son las partidas de nacimiento, los atestados policiales, los certificados de estudio, los antecedentes policiales, los antecedentes penales, las sentencias, las resoluciones administrativas, los dictámenes, etc.

Con esta técnica se trata de verificar la existencia de una determinada característica o condición... se mide la presencia o no de una o varias características de un algo o de un alguien. Por otro lado, Córdova (2019) sostiene que la recopilación documental de datos e información a partir de documentos escritos y no escritos para conocer o medir una variable.

Así mismo, como instrumento de apoyo se utilizó la técnica de observación cuyo instrumento es la ficha de observación (lista de cotejo), que ha sido aplicado, para conocer el tipo de bullying. Al respecto, Palomino (2002) menciona que la lista de cotejo es un instrumento de la técnica de observación sistematizada.

3.4.5. Validez y Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Para la presente investigación, se han construido o estandarizado los siguientes instrumentos de acopio de datos: la guía de entrevista, para la variable (1) bullying, que constan de 20 ítems. Y para recoger los datos de la Variable (2) aprendizaje de los niños y niñas, se ha utilizado la guía de análisis documental que consta de 10 ítems. Antes de aplicarlo, para su eficacia, validez y confiabilidad, los instrumentos de recolección de datos, han sido validados por jueces expertos de acuerdo a la ficha para la evaluación de instrumentos de acopio de datos utilizados en la escuela de posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano, que se encuentra en el anexo 3 de la presente investigación, teniendo la escala de valoración de decisión de los expertos:

El instrumento debe ser reformulado	(01-10)
El instrumento requiere algunos ajustes	(11-13)
El instrumento es adecuado	(14-17)
El instrumento es excelente	(18-20)

Ante estas consideraciones, los instrumentos de investigación han sido puestos en evaluación por los expertos teniendo los siguientes resultados, lo que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4

Nivel de validez de instrumentos de acopio de datos; según el juicio de expertos

Expertos	Instrumento: Guía de entrevista Para la variable (1) El Bullying	Instrumento : Guía de análisis documental para la variable (2) Aprendizaje
	coeficiente de valoración	coeficiente de valoración
1. Dr. Yony Avelardo Quispe Mamani	17	17
2. Dra. Nancy Chambi Condori	17	17
3. PhD. Bernardo Roque Huanca	17	17
4. Dr. Edgar Octavio Roque Huanca	17	17
Promedio de valoración	17	17

De acuerdo a la tabla 4, la valoración de la guía de entrevista se ubica en la escala adecuado (17) de validez y la guía de análisis documental se ubica en la escala adecuado (17) de validez. Ambos instrumentos se ubican entre (14 - 17) de manera son aprobados, por el juicio de expertos. Al respecto Hernández *et al.* (2010) señalan que la validez de los instrumentos se refiere en dar el grado de valor al instrumento con el que se pretende medir la variable. Asimismo, Córdova (2019) señala que un instrumento es válido cuando mide realmente la variable que pretende medir. Para evaluar la validez de un instrumento se requiere de varios jueces o expertos que tengan: conocimiento profundo de la variable a medir, experiencia en la construcción de instrumentos de acopio de datos.

3.4.6. Plan de tratamiento de datos

Para la recolección de datos se realizó mediante la guía de entrevista para el caso del bullying, que consta de 20 ítems. Cada uno de las alternativas, son codificadas, donde a cada nivel de escala se le da un valor, tal como se muestra.

Tabla 5

Escala de valores de las Variables

Bullying	Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Bajo• Medio• Alto	<ul style="list-style-type: none">• Logro Esperado• En Proceso• En Inicio

Fuente: Hernández *et al.* (2010) y RVM N°025-2019-MINEDU.

Para medir la frecuencia del bullying se realizó mediante la escala de Liker, según Hernández *et al.* (1991), donde la suma de los valores de cada ítem de la guía de entrevista constituye la nota final. Así poder ubicar dentro de la escala de Liker los resultados obtenidos. Para el tratamiento de datos del aprendizaje se considera la guía de análisis documental, donde se toma en cuenta los calificativos de los ítems, es decir de los indicadores de cada dimensión, los que constituyen la nota final.

- Logro esperado, calificativo literal (A)
- En proceso, calificativo literal (B)
- En inicio, calificativo literal (C)

De manera que la valoración de las variables coincide con la valoración de los Indicadores. Así mismo, se elaboraron tablas de distribución de frecuencias, figuras, análisis, interpretación y discusión correspondiente.

3.4.7. Diseño estadístico para la prueba de hipótesis

Se ha utilizado el programa spss versión 20, y la prueba de hipótesis se realizó mediante la Rho de Spearman.

Prueba de Hipótesis

a. Planteamiento de hipótesis:

Ho: $r = 0$ No existe correlación entre bulling y el aprendizaje.

Hi: $r \neq 0$ Existe correlación entre Bulling y el aprendizaje

b. Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

c. Estadístico de prueba:

$$Zc = \sqrt{\frac{n}{1 - r^2}}$$

Para determinar los valores de coeficiente de correlación, se toma en consideración la siguiente tabla de valores propuesto por Spearman que a continuación se muestra.

Tabla 6

Valores del coeficiente de correlación

Valor cuantitativo	Significado literal
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a - 0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a - 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a - 0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a - 0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a - 0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Hernández *et al.* (2010).

3.5. Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

3.5.1. Descripción de métodos para primer objetivo específico

Para el desarrollo del objetivo, se realizó la solicitud correspondiente a las directoras de las instituciones educativas iniciales que conforman la muestra de la investigación, para realizar la entrevista correspondiente a los niños y niñas de 4 y 5 años, a quienes se les entrevistó de forma individual, asimismo se realizó la observación correspondiente para confirmar las respuestas de cada niño y niña entrevistado. El instrumento para la recolección de datos se utilizó la guía de la entrevista que consta de 20 ítems, que corresponde a las agresiones físicas, verbales y psicológicas. Para el análisis y contraste de datos se utilizó la estadística descriptiva inferencial a través del paquete estadístico SPSS versión 20, con la finalidad de Identificar la frecuencia de agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019.

3.5.2. Descripción de métodos para segundo objetivo específico

Este objetivo consta de recabar información de las calificaciones de los niños y niñas de 4 y 5 años, para lo cual se realizó la solicitud correspondiente a las directoras de las instituciones educativas iniciales consideradas como muestra de estudio, para recabar las calificaciones correspondientes de cada niño y niña de 4 y 5 años, a través de los registros de calificación correspondiente. El instrumento para recoger la información de las calificaciones se utilizó la guía de análisis documental que consta de 10 ítems, que considera 2 competencias del área de personal social, 1 competencia del área psicomotriz, 4 competencias del área de comunicación, 2 competencias del área matemáticas y 1 competencia del área de ciencia y tecnología. Para el análisis y contraste de datos se utilizó la estadística descriptiva inferencial a través del paquete estadístico SPSS versión 20, con la finalidad de determinar el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares, de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019.

3.5.3. Variables de investigación

3.5.3.1. Variable 1: Bullying

Gálvez *et al.* (2015) señalan que el bullying se refiere a los comportamientos agresivos y antisociales, incluyen, conflictos interpersonales dentro de un ambiente escolar, teniendo como consecuencias en las víctimas: depresión, bajo rendimiento escolar y aislamiento social. Por otro lado, el bullying se refiere al uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas y físicas para lastimar y dominar a otro niño, sin que hayan sido precedidas de provocación y en el conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse (Alonso *et al.*, 2019).

3.5.3.2. Variable 2: Aprendizaje

Eslava (2015) afirma que el aprendizaje es un proceso continuo que se desarrolla desde el nacimiento y que está marcado por etapas en las que se produce la consolidación de lo adquirido, con cambios de orientación en los comportamientos de los niños; los 3, 4 y 5 años, como períodos de adquisición de aprendizajes iniciales donde la familia como primer entorno de socialización tiene una influencia tan importante en el infante. Las niñas y los niños aprenden en interacción con el mundo físico y social que los circunda, por ello, el espacio del centro educativo debe invitar a la manipulación, la exploración, el descubrimiento y a la creación (Chaves, 2004).

Tabla 7

Operacionalización de Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Valoración de las variables
1. Bullying	1.1. Agresión física	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con puñetes y patadas • Frecuencia con la que el estudiante es jaloneado de los cabellos • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con empujones • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con objetos • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con manoseos • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con bromas físicas • Frecuencia con la que el estudiante es chantajeado con agresiones físicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo (00 – 13) • Medio (14 -26) • Alto (27 - 40)
	1.2. Agresión verbal	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con insultos • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con amenazas • Frecuencia con la que el estudiante es menospreciado • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con cotilleo • Frecuencia con que el estudiante es insultado con palabras soeces • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con apodosos denigrantes 	
	1.3. Agresión psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia con la que el estudiante es humillado • Frecuencia con la que el estudiante es excluido del grupo • Frecuencia con la que el estudiante es aislado • Frecuencia con la que el estudiante es perseguido • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con actos de intimidación • Frecuencia con la que el estudiante es discriminado racialmente • Frecuencia con la que el estudiante es agredido con miradas amenazadoras 	
2. Aprendizaje	2.1. Área Personal social	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común 	<ul style="list-style-type: none"> • Logro esperado (A) (21 – 30) • En proceso (B) (11 – 20) • En inicio (C) (0 – 10)
	2.2. Área Psicomotriz	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad 	
	2.3. Área Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su lengua materna • Lee diversos tipos de texto en su lengua materna • Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna • Crea proyectos desde los lenguajes del arte 	
	2.4. Área Matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización 	
	2.5. Área Ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos 	

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados del bullying en los niños y niñas de 4 y 5 años

A continuación se presentan los resultados de los datos recogidos correspondientes de la variable bullying, considerando los ítems de las dimensiones: agresiones físicas, agresiones verbales y agresiones psicológicas. El instrumento que se ha utilizado, es la guía de entrevista que consta de 20 interrogantes, que se ha aplicado a los niños y niñas de 4 y 5 años de las 5 instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica. Las respuestas han sido codificadas, seleccionadas, y tabuladas; para luego ser ingresados estos datos al programa SPSS Static Versión 20. Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla y figura correspondiente.

Tabla 8

El Bullying en los niños y niñas

Escala de valoración	<i>fi</i>	%
Bajo	31	66.0 %
Medio	12	25.5 %
Alto	4	8.5 %
Total	47	100.0

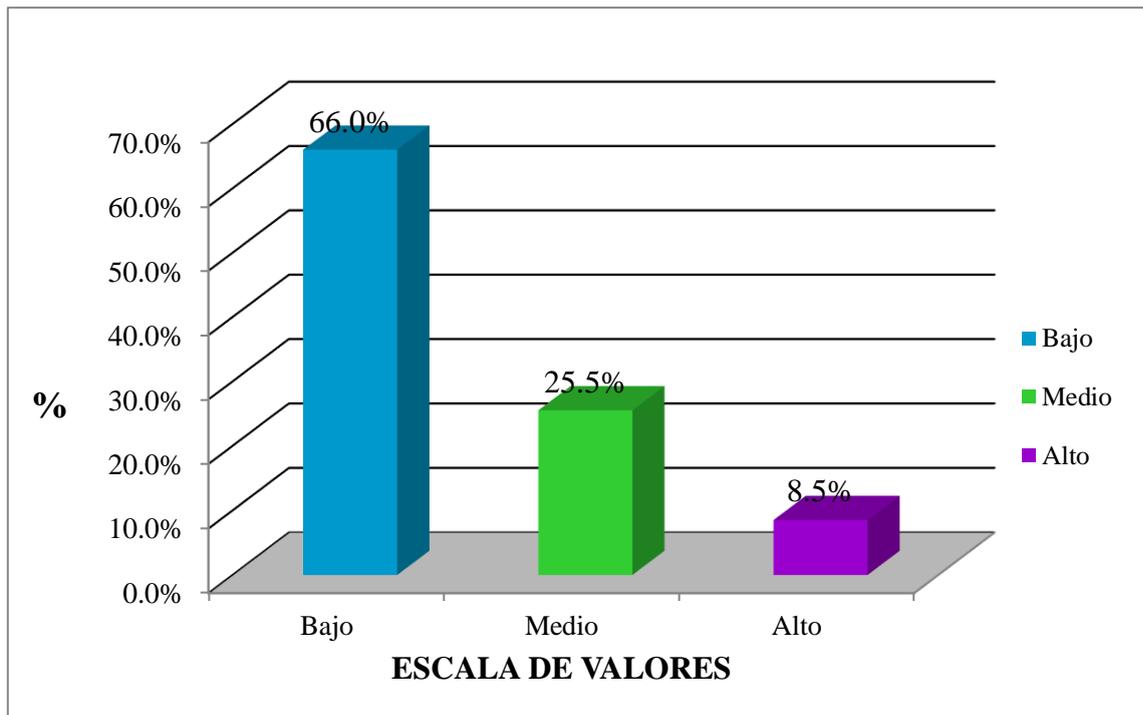


Figura 2. Bullying en los niños y niñas de las IIEs del distrito de Capachica, 2019

De acuerdo con los resultados que se observa en la tabla 8 y figura 2, con respecto a víctimas de bullying o acoso escolar; se tiene que el 66 % de niños y niñas se encuentran en el nivel bajo; en tanto el 25.5 % se encuentran en el nivel medio; mientras tanto el 8.5% del total de niños y niñas de las 5 instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, son víctimas de bullying; encontrándose en el nivel alto; por lo tanto nuestro objetivo de la prueba de hipótesis valida nuestra investigación.

Después de haber realizado el análisis correspondiente que se muestra en la tabla 8 y figura 2 y según los indicadores de la entrevista aplicadas a los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, provincia de Puno y tomando en cuenta las dimensiones: agresiones físicas, verbales y psicológicas, se afirma lo siguiente:

Que, de los 47 estudiantes entre niños y niñas consideradas como muestra de la investigación; 31 estudiantes se encuentran en el nivel bajo, lo que representa el 66 % del total de niños y niñas; que nunca son víctimas de agresiones físicas, verbales y psicológicas en el aula, patio o algún otro lugar dentro de la institución educativa, por parte de sus compañeros o compañeras; en tanto 12 estudiantes entre niños y niñas, se encuentran en el nivel medio, lo que representa el 25.5% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son agredidos física, verbal y psicológicamente de vez en cuando por

parte de sus compañeros; mientras tanto 4 estudiantes entre niños y niñas son víctimas de bullying, lo que representa el 8.5% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son sujetos a agresiones físicas, verbales y psicológicas frecuentemente; por sus compañeros y compañeras acosadores, en momentos en que realizan actividades físicas, trabajos en grupo, cuando van a los servicios higiénicos, en momentos de almuerzo, o en el recreo.

Los lugares donde se producen estas agresiones son; en el patio de la institución educativa, donde estos niños o niñas víctimas de bullying, reciben puñetes, patadas, son jaloneados por el cabello; a veces reciben empujones o son manoseados por los agresores. Así mismo, estas agresiones ocurren cuando realizan trabajos manuales, donde son agredidos con objetos o reciben bromas físicas; estos casos en su mayoría son chantajeados; para que no avisen a sus madres, padres ni a la docente.

Por otro lado, reciben agresiones verbales como: insultos, amenazas, son menospreciados, reciben cotilleos; son insultados con palabras soeces, reciben apodos por el nombre, apellidos o raza; así mismo, por algún rasgo físico distinto, color de piel. Y psicológicamente, estos niños o niñas víctimas de bullying, tienen miedo a sus compañeros o compañeras, son humillados, excluidos del grupo o aislados cuando realizan trabajos en grupo. De la misma forma son perseguidos en son de burla en momentos de recreo; por otro lado son discriminados, amenazados con miradas penetrantes en horas de clase. Por todo lo mencionado; nos indica que estos niños o niñas víctimas de bullying, reciben frecuentemente estas agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Por lo que el niño o niña acosada no quiere ir a la escuela, no desea juntarse con otros niños o niñas, busca situaciones y excusas para ausentarse de las clases, presenta sentimientos de culpabilidad y asunción de responsabilidad de los hechos, teniendo conductas de huida. Asimismo, se ha observado que tienen actitud de negación de los hechos y respuestas emocionales negativas, presentan miedo a perder el control al estar solo, tienen síntomas como: temblores, palpitaciones, nerviosismo, pesimismo.

La teoría a la que se concibe el presente estudio, el bullying o agresiones físicas, verbales y psicológicas es un fenómeno que se presenta en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; estas agresiones se producen frecuentemente entre niños y niñas, durante las actividades físicas o intelectuales; estos casos ocurren dentro

de las aulas o en el patio, donde el niño o niña víctima, es humillado y excluido por sus compañeros acosadores o acosadoras; este hecho se ha verificado durante la realización de la investigación; por lo tanto este supuesto es una confirmación de Alonso *et al.* (2019), quienes mencionan que el bullying se refiere al uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas para lastimar y dominar a otro niño.

Este hecho o acoso escolar ocurre frecuentemente en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; asimismo, estos hechos se han observado donde los niños o niñas agresores emplean su fuerza física para empujar y manosear, agreden con patadas y puñetes, jalonean de los cabellos, utilizan objetos para agredir; utilizan palabras soeces, hacen cotilleos entre acosadores, menosprecian por algún rasgo físico, insultan con apodosos denigrantes, durante el recreo. Por otro lado, excluyen del grupo con miradas amenazadoras al realizar trabajos grupales, humillan de sus expresiones, persiguen en el patio en son de burla, discriminan y se aíslan por el rasgo físico, estos actos son confirmados por los niños y niñas acosados entrevistados; quienes manifiestan que mi compañero o compañera no me quiere, me odia mucho y no quiero venir a la escuela.

De manera, estas características de bullying confirman, los autores Paredes *et al.* (2018) al señalar que en el bullying físico, el agresor emplea la fuerza; en tanto en el bullying verbal, emplea palabras ofensivas; y mientras en el bullying psicológico, ataca el autoestima a la víctima; estas formas de comportamiento se han comprobado tanto en los niños o niñas agresores y acosados durante la realización de la presente investigación, lo que Lazo y Salazar (2011), afirman que la forma de comportamiento de los niños y los adolescentes durante la edad escolar se caracteriza por la conducta intencional de ubicar a uno de sus compañeros, en el aula o en algún espacio del colegio para dirigirle burlas, motejarlo o ridiculizarlo por sus actos.

Con todo lo mencionado, se comprueba con el sustento de Jan y Husain (2015) estos autores señalan de que, la intimidación es un problema eterno en la vida de los niños de la escuela. La intimidación puede incluir agresiones verbales y físicas, amenazas o palabras sarcásticas, burlas, críticas, insultos y gestos despectivos, lo que dificulta el aprendizaje en las víctimas del bullying, algunas de las consecuencias de este fenómeno es el abandono y la deserción escolar.

Por otro lado, se afirma nuestra investigación, con la teoría de Gavilán (2010), quien al referirse de la agresión psicológica; sostiene que cuando hablamos de bullying emocional, cuando el acoso consiste en rechazar, aterrorizar, extorsionar, difamar, chantajear, intimidar, humillar, manipular amistades, aislar. Usan como la presión entre compañeros, acaban con su autoestima del niño o adolescente generándole temor.

De los autores señalados, se puede inferir de sus propuestas teóricas que la característica del bullying, dentro de las instituciones educativas, es la de intimidar por una conducta intencional, de ubicar a uno de sus compañeros en el aula o en algún espacio de la institución educativa; para burlarse o ridiculizarlo con agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Ante estas consideraciones, se puede afirmar que el acoso escolar conocido como hostigamiento o agresiones de maltrato físico, verbal y psicológico; se producen con frecuencia en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica. Según las manifestaciones de los niños y niñas entrevistadas, quienes mencionan que son agredidos mayormente en los momentos en que realizan actividades físicas o trabajo grupal. Los lugares donde son agredidos son dentro del aula, en el patio cuando están en recreo o cuando se dirigen a los servicios higiénicos; es donde el agresor actúa con agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Asimismo, nuestro estudio afirma, que con las agresiones físicas mayormente se manifiestan los niños; seguido de agresión psicológica y agresión verbal; mientras que en las niñas se manifiestan con agresiones psicológicas, seguidas de agresiones verbales y físicas como agresiones de jaloneo de cabellos, manoseos, agresión con objetos. Tal como Cerda (s.f.), señala que en cuanto a los tipos de agresión, los niños tienden a utilizar la agresión física directa, seguido de la agresión directa relacional y la agresión verbal, en cambio en las niñas, la agresión directa relacional o exclusión social es la más nominada, seguido de agresión verbal y agresión física.

Estos casos, se perciben en su mayoría en los niños y niñas de edad preescolar que en lo posterior pueden agravarse en la edad adulta; causando intimidaciones en las víctimas, produciendo dificultades en sus aprendizajes, este supuesto se comprueba con la teoría de Moll (2019), quien menciona de que el fenómeno bullying no es una travesura de niños, es una actividad que si no se frena a tiempo desde cualquier punto de vista, podría tener fatales consecuencias: como la muerte debido a la cantidad de torturas por

las que pasan las víctimas; así mismo, menciona que además la víctima que sufre bullying, piensa que todo lo que hace está mal, se autoinflige un castigo psicológico de minusvalía, generando un concepto negativo de sí mismo y esta baja autoestima es probable que lo acompañe hasta la vida adulta.

Teniendo este aporte teórico; se puede señalar que el fenómeno aparece cuando existe un desequilibrio de condiciones, en el que el niño o niña ejerce dominio y poder sobre otro niño o niña que se considera incapaz de encontrar formas adecuadas para defenderse, o cuando es diferente de los demás por su raza, nivel económico, aspecto social, o por tener algún defecto personal; en tal sentido es considerado débil por falta de una habilidad. Estas acciones dañan la autoestima del niño o la niña y fomentan una sensación de temor. De manera, los agresores frecuentemente utilizan estas manifestaciones de acoso, con el fin de acentuar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad, manteniendo así latente la amenaza; para incrementar la fuerza del maltrato.

Por todo lo mencionado, nuestra teoría referente al bullying escolar, considera tres tipos de manifestaciones, conocido como tipos de agresiones físicas, verbales y psicológicas; que a la vez estas manifestaciones van juntas en los niños o niñas en edad preescolar o adolescentes; cuando ejercen el poder; sobre otro niño o niña débil, con algún defecto físico, racial, económico; por lo que el agresor se manifiesta con agresiones físicas como puñetazos, patadas jaloneos de cabellos, empujones o manoseos, agresiones con objetos; agresiones verbales como insultos, cotilleos, amenazas, chantajes; menosprecio, colocación de apodos; psicológicas como humillaciones, exclusión, persecuciones, intimidaciones, discriminaciones, miradas amenazadoras.

Estas agresiones causan problemas de intimidación, aislamiento, dificultades de aprendizaje en la víctima. Así como Castillo (2014), menciona que es por ello la convivencia vivida y experimentada en la institución escolar es el germen del ejercicio de la ciudadanía y de la democracia aprender a convivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa, más humana y una cultura de paz, porque se sustenta en la dignidad de la persona; en el respeto y cuidado de sus derechos y sus deberes.

Desde esta perspectiva, el clima escolar es producto y fruto de la enseñanza y aprendizaje de la convivencia en el aula, en las actividades curriculares y extracurriculares, en los recreos, en el deporte, en las salidas al campo, en los actos oficiales, donde los adultos tienen una responsabilidad central, ya que se constituyen modelos para los adolescentes. Por lo tanto, los resultados que se muestran en esta investigación, confirman con lo que sostienen las teorías de los autores mencionados.

Con el resultado que se está discutiendo, se evidencia notablemente el paradigma positivista, en la que se inscribe el estudio. Se ha partido de un supuesto teórico, buscando hechos o causas sociales del fenómeno bullying (Pérez, 2015); en el sentido de que los niños y niñas son víctimas de agresiones físicas, verbales y psicológicas, de sus agresores compañeros en las aulas o en el patio de la escuela. Lo que con los datos recogidos se demuestran objetivamente su veracidad, fundamentado en la realidad orientada a la comprobación, hipotética deductiva al resultado fiable. De esta manera, el positivismo sustentado por Comte (1788-1857) se demuestra con la presente investigación.

Por otro lado, el bullying o acoso es un fenómeno que adquiere el niño o niña, a través de la observación y el modelado de las acciones que ocurren dentro del seno familiar o en el entorno social. Este hecho se comprueba con la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987), paradigma confirmado bajo la concepción del proceso de aprendizaje observacional, el cual se explica con la incorporación de los procesos psicológicos internos como mediadores cognitivos, factores que influyen en forma determinante sobre las conductas modeladas por el ser humano en cualquier momento de su desarrollo (Sanabria, 2008). Así mismo, se confirma el planteamiento de la psicología cognoscitiva o comportamental cognoscitiva de Mahoney & Freeman (1985), hecho que confirma Lev Vigotsky (Rusia, 1896-1934), quien sostiene que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social (Vielma y Salas, 2000).

De la misma forma, con los resultados que se muestran en la tabla 8 y figura 2, se valida o se aprueba como cierto la primera hipótesis planteada es decir; las agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas víctimas de bullying en las instituciones educativas del distrito iniciales del Capachica son frecuentes. Con lo planteado se ha verificado y confirmado de que estas manifestaciones de bullying o acoso escolar entre niños o niñas, es decir acosadores y acosados se producen con frecuencia, en lugares

indicados como en el aula, en el patio; en horas donde se realiza actividades físicas, trabajos en grupo u horas de recreo. De esta manera se logra el objetivo planteado para la primera variable de la presente investigación.

Considerando que el objetivo de esta variable; es identificar la frecuencia de agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas. Para lograr el objetivo planteado se recurrió, al uso del instrumento la guía de entrevista, y la correspondiente recolección de datos planteados en los ítems de las dimensiones; por lo tanto se ha realizado la entrevista correspondiente a cada niño y niña; para recabar la información de la frecuencia de tipo de agresiones que recibe el niño o la niña; así mismo se ha identificado el lugar y momentos en que se producen estas agresiones; para luego realizar la evaluación de los casos de agresiones que se producen en estas instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica.

Por consiguiente, estos casos de agresiones, se considera como una interacción ocurrida dentro de cada una de estas instituciones educativas iniciales; por lo tanto, estos hallazgos son lógicos de que exista una correlación indirecta y negativa entre el bullying y el aprendizaje; es decir las víctimas de bullying tienen dificultades en el aprendizaje. Por otro lado, estas agresiones producidas entre agresores y víctimas gestan un efecto negativo, un desequilibrio o un desbalance en la víctima y en el agresor se acrecienta una conducta agresiva. Aunque existen señales de advertencia cuando se observa en el contexto educativo, pueden indicar que el niño o niña víctima está en problemas. Con todo lo indicado, se ha comprobado con nuestra hipótesis planteada.

Los resultados del presente estudio tienen una similitud con los resultados de la investigación que nos antecede, investigación realizada por Arciniega (2019) tesis titulada, la incidencia del bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los estudiantes de la escuela fiscal N° 2 ciudad de Loja. Quien concluye de acuerdo al análisis, que los tipos de Bullying o acoso escolar que se dan con mayor frecuencia en los niños con manifestaciones: Verbales que presentan insultos, apodosos ofensivos, reírse, hablar mal, humillaciones y amenazas; físicos que se manifiestan a través de golpes, empujones, zancadillas, patadas; sociales que se muestran con rechazo, difusión de rumores y calumnias contra la víctima marginando, ignorando su presencia y no contando con él en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase y encerrándolo en algún lugar de la escuela como puede ser el aula y el baño.

En tanto en nuestro estudio concluimos que las agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; ocurren frecuentemente; a través de puñetes, patadas; jalones de los cabellos; empujones, manoseos; agresiones con objetos; incluyendo bromas, insultos, amenazas; menosprecios, insultos con palabras soeces, o con apodosos denigrantes; así mismo, considerando actos de intimidación, discriminación racial, agresión con miradas amenazadoras. Estas agresiones ocurren en momentos de actividades físicas, trabajos en grupo, o en el recreo.

Asimismo, nuestra investigación se asemeja con el estudio de investigación realizada por Morales y Villalobos (2017) relacionada al impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar, se trabajó con 14 escuelas de la provincia de Heredia, Costa Rica. Cuya conclusión sostiene que el (26.7%) estudiantes indicaron estar siendo objeto de acoso, el (86.5%) están sufriendo bullying, con episodios replicados en un mismo día. Asimismo indica que, el mayor impacto de esta problemática ha sido en el área socioemocional, seguido de una incidencia en el aprendizaje, principalmente en la motivación, en razón de que el 29.2% manifestó abiertamente su deseo de no continuar asistiendo al centro educativo.

Los lugares donde las personas estudiantes fueron víctimas de acoso son el aula, el recreo, los pasillos, fuera de la escuela, el comedor y los servicios sanitarios. En nuestra investigación se concluye que el 8.5 % del total de 47 estudiantes entre niños y niñas son víctimas de bullying, presentando bajas calificaciones teniendo dificultades en el aprendizaje. Estas agresiones ocurren en momentos de actividades físicas, trabajos en grupo, en el comedor, servicios higiénicos o en el recreo.

Por otro lado, nuestra investigación se asemeja con los estudios realizados de Laura (2017) tesis titulada, bullying en las estudiantes del centro rural de formación en alternancia Virgen de Natividad de Pacca, provincia de Anta-Cusco 2016. Quien concluye de acuerdo a lo analizado queda comprobado que, el bullying psicológico es practicado en un porcentaje de 16.2% del total, según se afirma en la tabla N° 17 donde, se describe que la práctica del acoso escolar se da en pocas veces, teniendo en cuenta que lo más relevante del tipo de bullying psicológico es el acoso a la víctima, mediante

amenazas, burlas, exclusión i separación del grupo según se observa en las tablas números 04 y 13.

Mediante amenazas y burlas los acosadores dañan psicológicamente y atormentan a las víctimas, según los resultados analizados de tablas y figuras, queda determinado que el tipo de bullying verbal es el más practicado (pocas veces y muchas veces), alcanzando a un porcentaje de 18.5%, donde la mayoría admitió ser que se da mediante chismes o malos rumores, apodos y gritos entre las estudiantes, esto según la descripción de las tablas 12, 15 y 17 se determina que el bullying físico es el menos practicado con un porcentaje de 15.3% del total, como nos indica la tabla N° 17, y N° 14 donde pocas veces se ejecuta el bullying, también mencionamos que se da mediante gestos desagradables, seguido por las burlas sobre el aspecto físico, ya que algunas estudiantes se dejan llevar por lo superficial, esto nos indica la tabla N° 09.

Para nuestro caso, nuestra investigación nos indica que, de los 47 estudiantes entre niños y niñas tomados como muestra de estudio, el 66 % del total de niños y niñas mencionan que nunca han sido sujetos a agresiones físicas, verbales y psicológicas, en las aulas, patio o algún otro lugar dentro de la institución educativa; por parte de sus compañeros o compañeras acosadores; en tanto el 25.5% del total de niños y niñas, mencionan que son sujetos a agresiones físicas, verbales y psicológicas de vez en cuando; mientras tanto el 8.5% del total de niños y niñas, mencionan que son víctimas de agresiones físicas, verbales y psicológicas frecuentemente, por sus compañeros y compañeras acosadores; en momentos en que realizan actividades físicas o trabajos en grupo; otros cuando van a los servicios higiénicos o en momentos de almuerzo; también ocurre en el recreo cuando están en el patio; estos son los lugares donde son agredidos físicamente, con puñetes, patadas, son jaloneados por los cabellos; a veces reciben empujones o son manoseados.

Por otro lado, también son sujetos a bromas físicas cuando realizan trabajos manuales con materiales de trabajo, momentos donde son agredidos con objetos. La mayoría de estos casos son chantajeados; para que no avisen a sus madres, padres ni a la docente. Así mismo son sujetos a agresiones verbales como: amenazas, menosprecios, cotilleos; reciben apodos, insultos con palabras soeces por algún rasgo físico, color de piel, nombre, apellido o raza. Lo más predominante resalta las agresiones psicológicas, donde las víctimas tienen miedo a sus compañeros o compañeras, por ser humillados,

excluidos o aislados del grupo, cuando realizan trabajos grupales. Estas víctimas son perseguidas frecuentemente en son de burla en momentos de recreo; en otros casos son discriminados, amenazados con miradas penetrantes en horas de clase.

Otra similitud que tiene nuestro estudio, es con la investigación de Rojas (2013) investigación titulada, comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria, realizada en la institución educativa Villa los Reyes ubicada en el asentamiento humano del mismo nombre, ubicada en el kilómetro 37.5 de la panamericana norte del distrito de Ventanilla de la provincia constitucional del Callao; cuya conclusión de estudio sostiene: queda determinado que el comportamiento integral se relaciona con el bullying escolar en el perfil psicosocial del agresor en estudiantes de secundaria de la institución educativa Villa los Reyes del distrito de Ventanilla de la provincia constitucional del Callao en el año 2012.

Donde menciona que, existe el 39% que, a veces han presentado un comportamiento provocador o agresivo, han jalado de los cabellos, han escondido las cosas de algún compañero y actuado en grupo para insultar. Y el 11% de los entrevistados manifestaron que siempre han presentado una actitud agresiva, que han escondido las cosas de algún compañero de clase y han obligado a algún compañero de clases a hacer cosas indebidas. Queda verificado que, el comportamiento integral se relaciona con el bullying escolar en el perfil psicosocial de la víctima en estudiantes de secundaria de la institución educativa Villa los Reyes del distrito de Ventanilla de la provincia constitucional del Callao en el año 2012. Así mismo, menciona que, el 41% afirman a veces haber sido empujados o jaloneados en el recreo, golpeados por alguna circunstancia, insultados, burlados y humillados por sus compañeros. Y, el 11% respondieron el ítem siempre han sido víctimas de bullying.

Esta conclusión, también tiene similitud a la conclusión de nuestro estudio, donde mencionamos que el 8.5% del total de 47 niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, presentan agresiones físicas, verbales y psicológicas frecuentemente con puñetes, patadas; jaloneos de cabellos; empujones, manoseos; agresiones con objetos; así mismo, son agredidos con bromas, insultos, amenazas; menosprecios, insultos con palabras soeces, con apodos denigrantes; de la misma forma presentan agresiones con actos de intimidación, discriminación racialmente, agresión con miradas amenazadoras por parte de sus compañeros acosadores.

Por otro lado, se considera a la investigación de Santoyo y Frías (2014) investigación titulada, acoso escolar en México: actores involucrados y sus características; cuya conclusión de estudio sostiene que; a partir de los resultados de la encuesta, se identifican diversos actores involucrados: víctimas (15.4%), agresores (8.0%), observadores (66.2%) y víctimas-agresoras (10.4%), siendo estas últimas tradicionalmente excluidas de los análisis de acoso escolar. En este estudio se muestra el porcentaje de los agresores y observadores, y una parte en lo que se refiere a las víctimas de 15% como actores involucrados. Para nuestro caso se tiene el de 8.5% víctimas de bullying que son considerados, como actores involucrados.

Otro estudio que se considera, es de Colectivo ARCIÓN CLEU-DGI (2015) investigación titulada, perfil criminológico del bullied en México, cuya conclusión sostiene que; a tan corta edad, el bullying podría parecer una pequeñez propia de la infancia, cuando en realidad es una bomba de tiempo. Y señala que, de acuerdo a las cifras, el bullying ataca al 75% de las víctimas en nivel preescolar, y se recurre a la violencia al menos una vez por semana, y el 30% presenta grados más elevados de hiperactividad e impulsividad, mientras que el 54.8% de los niños que presencia las hostilidades, los llamados espectadores, prefieren no involucrarse por temor a convertirse en víctimas. Todo esto refuerza el comportamiento inadecuado y los sume a las víctimas en la tristeza, la indefensión y la desesperanza.

Este resultado considera que el bullying ataca al 75% de las víctimas en el nivel preescolar, tal es el caso de nuestro estudio, en lo que se manifiesta en los niños y niñas de educación inicial de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, tiene una similitud por lo que el estudio se realiza en los niños y niñas de instituciones educativas iniciales, es donde se produce con mayor frecuencia el bullying o acoso escolar.

De la misma forma, se considera la similitud de investigación de Albaladejo (2011) cuya conclusión manifiesta; tras analizar los resultados de los alumnos/as en función de la variable género y ciclo educativo, podemos concluir que tanto los niños como las niñas refieren manifestaciones de violencia escolar por igual, únicamente encontramos una única diferencia estadísticamente significativa en el análisis diferencial, siendo los niños quienes señalan en mayor medida las situaciones de violencia directa realizada con respecto a las niñas.

Por otro lado, son los alumnos/as de educación infantil quienes más se ven involucrados en las distintas modalidades de violencia escolar, sobre todo con las situaciones de violencia directas; probablemente estos resultados destacan que en los niveles educativos objeto de estudio (Educación Infantil y Primaria), los niños/as utilizan formas de comportamiento más directas, irreflexivas y menos premeditadas. Por consiguiente, en los niños y niñas de educación inicial, con mayor frecuencia se observa y se producen estas distintas modalidades de acoso o agresiones entre pares y viceversa.

Otra investigación que tiene relación con nuestra investigación es de Birsal *et al.* (2017) Investigación titulada, *the relationship between types of bullying experienced by primary school students and their anxiety, state-trait, self-esteem and certain socio-demographic characteristics*, quienes concluyen que los tipos más comunes de acoso escolar expresados por niños fueron patear y abofetear en el acoso físico 11.7%, esgrimir en el acoso verbal 14.1%, discriminación en el acoso emocional 7.3% y expresiones sexualmente explícitas en el acoso sexual 4.2%. Tal es el caso de estas manifestaciones que ocurren en los niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, que el 14.9% del total de niños y niñas; presentan agresiones psicológicas, en tanto el 10.6% agresiones verbales y 4.3% agresiones físicas.

Otra investigación que se asemeja es de García *et al.* (2017) Investigación titulada, *systematic review of the prevalence of school violence in Spain*, quienes concluyen, que se encontró una tasa más alta para el bullying tradicional, en 13.30%, que incluye el acoso físico, verbal y relacional o social, en contraste con el cyberbullying, que llegó al 7.62%; los menores que fueron víctimas de ambos tipos de intimidación representaron un porcentaje menor, del 6,9%. De la misma forma en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica el bullying tradicional está latente y ocurre frecuentemente en un 8.5% con agresiones físicas, verbales y psicológicas; lo que se considera una tasa alta.

Así también, se asemeja a nuestra investigación, el estudio de AlBuhairan *et al.* (2017) investigación titulada, *the relationship of bullying and physical violence to mental health and academic performance: A cross-sectional study among adolescents in kingdom of Saudi Arabia*, quienes concluyen que la intimidación y la violencia física entre estudiantes adolescentes en Arabia Saudita es frecuente y merece una atención

especial debido a su impacto perjudicial en los otros aspectos del bienestar de los estudiantes, esta investigación se asemeja a nuestra investigación en lo referente a que las agresiones físicas entre niños y niñas trae la intimidación por su impacto perjudicial y ocasiona el bajo rendimiento académico. De manera merece una atención especial para el bienestar de los niños y niñas en edad escolar.

Así mismo tiene una similitud la investigación de Jumbo (2015) investigación titulada, repercusión del bullying en el rendimiento académico en los alumnos de octavo a décimo año de la escuela de educación básica Leónidas García; quien sostiene en su conclusión lo siguiente: Se pudo evidenciar que en los alumnos de octavo a décimo año de la escuela de educación básica “Leónidas García”, existe bullying, por cuanto de los 32 alumnos participantes, 6 son víctima, 6 son agresores y los 20 restantes son espectadores, es importante resaltar que el mayor número de víctimas se encuentran en décimo año; en esta investigación se evidencia que mayor número de víctimas de bullying se encuentran en el décimo año. En nuestro caso las víctimas de bullying se presentan mayormente en los niños y niñas de 4 y 5 años, es donde frecuentemente ocurren estas agresiones o acoso escolar.

Por consiguiente, el fenómeno bullying siempre ha estado presente en las instituciones educativas; lo nuevo sería la intensidad o volumen y la existencia de nuevos medios; para trasladar fuera de los espacios tradicionales el acoso, humillación y sufrimiento que padecen algunos niños, niñas o adolescentes en su trayectoria formativa escolar. Es temática de explicar, no solamente de los psicólogos o pedagogos; sino también de otros profesionales o de la sociedad misma; para tratar de evitar y promover una convivencia democrática escolar sin violencias en las instituciones educativas de nivel inicial, a través de la promoción de actividades de prevención como: realización de talleres, teatros, charlas de sensibilización, para promover un ambiente saludable, acogedor; en que los niños y niñas no tengan dificultades en sus aprendizajes dentro de sus centros de enseñanza, así mismo, en la sociedad. Este problema debe tratarse desde la niñez que en lo posterior pueda tener resultados negativos en el mundo, en que vivimos.

4.1.1. Análisis e interpretación de la dimensión agresión física

Tabla 9

Agresión física en los niños y niñas

Escala de valoración	<i>f_i</i>	%
Bajo	34	72.3%
Medio	11	23.4%
Alto	2	4.3%
Total	47	100.0%

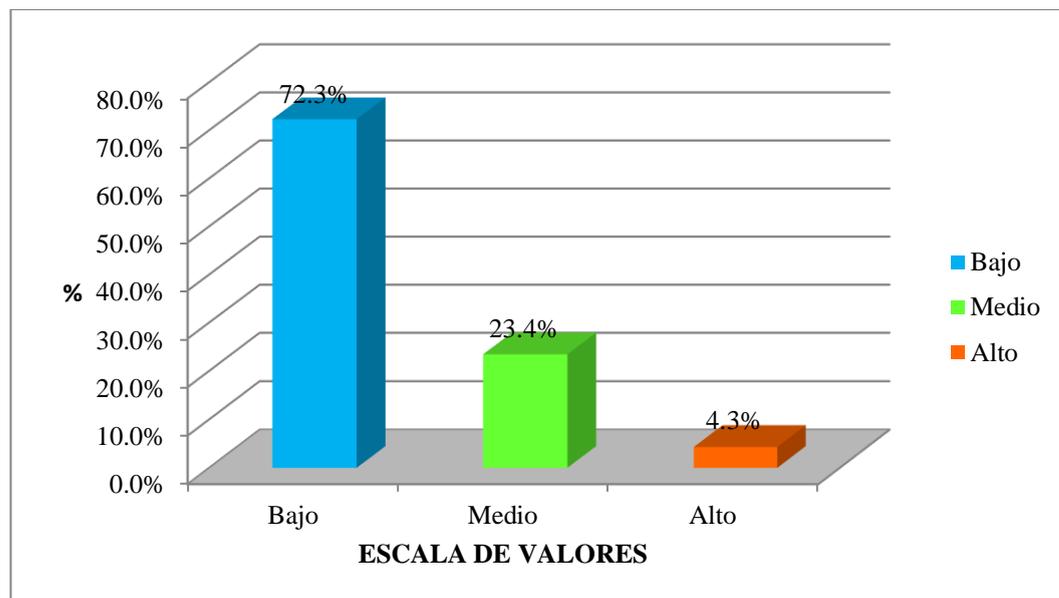


Figura 3. Agresión física en los niños y niñas de las IEs del distrito de Capachica, 2019

De acuerdo con los resultados que se observa en la tabla 9 y figura 3, con respecto a la dimensión agresión física; se tiene que el 72.3% de niños y niñas se encuentran en el nivel bajo en cuanto a agresiones físicas; en tanto el 23.4 % se encuentran en el nivel medio; mientras tanto el 4.3% del total de niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, son víctimas de agresiones físicas.

Después de haber realizado el análisis correspondiente que se muestra en la tabla 9 y figura 3 y según los indicadores de la entrevista aplicadas a los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, provincia de Puno y tomando en cuenta los ítems de la agresión física, se afirma lo siguiente:

Que, de los 47 estudiantes entre niños y niñas consideradas como muestra de la investigación; 34 estudiantes se encuentran en el nivel bajo con respecto a agresiones físicas, lo que representa el 72.3 % del total de niños y niñas; que nunca son víctimas de agresiones físicas, en el aula, patio o algún otro lugar dentro de la institución educativa, por parte de sus compañeros o compañeras; en tanto 11 estudiantes entre niños y niñas, están en el nivel medio, lo que representa el 23.4% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son sujetos a agresiones físicas, de vez en cuando por parte de su compañeros; mientras tanto 2 estudiantes entre niños y niñas son víctimas de agresiones físicas, lo que representa el 4.3% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son víctimas de agresiones físicas frecuentemente; por sus compañeros y compañeras acosadores, en momentos en que realizan actividades físicas, trabajos en grupo en los sectores de trabajo, cuando van a los servicios higiénicos o en momentos de almuerzo, o en el recreo.

Los lugares donde se producen las agresiones físicas son; en el patio de la institución educativa, en algunos casos dentro del aula, es donde las víctimas son agredidos con puñetes, patadas, son jaloneados por el cabello; son empujados o manoseados. Así mismo, mencionan que son agredidos con objetos o reciben bromas físicas. Estos casos en su mayoría son chantajeados con agresiones físicas; para que no avisen a sus madres, padres ni a la docente. Por lo que el niño o niña acosado no quiere ir a la escuela, no desea conversar, trabajar, juntarse con otros niños o niñas; busca situaciones y excusas para ausentarse de las clases, presenta sentimientos de culpabilidad y asunción de responsabilidad de los hechos, teniendo conductas de timidez y huida.

La teoría a la que se concibe estos actos de agresiones físicas, en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; es una confirmación de Gavilán (2010), quien menciona que el bullying físico es cuando el acoso consiste en empujones continuados, codazos, patadas, ponerle el pie a su paso para que se caiga; estrangularle, estirarle el pelo, pelear, golpearle, morderle, escupirle, pegarle, lanzarle objetos, destruir su propiedad, como su mochila, móvil, libros. Estas características de agresión física confirman los autores, León del Barco *et al.* (2016) al señalar, que las agresiones físicas se refieren a situaciones en las que los compañeros tiran las cosas del alumno, le empujan, le lanzan objetos o

directamente le pegan, estas agresiones físicas, estarían orientadas en ocasiones, a la exclusión del alumno.

Ante estas consideraciones, estos actos de agresiones físicas se han comprobado con nuestro estudio de investigación con las teorías de los autores mencionados, Este hecho o acoso escolar ocurre frecuentemente en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; asimismo, estos hechos se han observado en los niños o niñas agresores quienes emplean su fuerza física para empujar y manosear, agreden con patadas y puñetes, jalonean por los cabellos, agreden con objetos y bromas físicas, chantajea con agresiones físicas a la víctima. Asimismo estos actos son confirmados por los niños y niñas entrevistados; quienes manifiestan que mi compañero o compañera no me quiere, me odia mucho y no quiero venir a la escuela. Por otro lado, las niñas acosadoras después, hacerle gestos despectivos y de insultar utilizan la fuerza física, tal como Cerezo (2008), manifiesta los varones suelen emplear el ataque físico de manera predominante, mientras que las niñas suelen hacerlo a través del ataque verbal.

Con los resultados que se muestran en la tabla 9 y figura 3, se validan o se comprueban; las agresiones físicas, en los niños y niñas víctimas de bullying en las instituciones educativas del distrito de Capachica. Con lo planteado se ha verificado y confirmado de que estas manifestaciones de agresiones físicas entre niños o niñas, es decir acosadores y acosados se producen con frecuencia, en lugares indicados como en el aula, en el patio; en horas donde se realiza actividades físicas, trabajos en grupo o en horas de recreo.

4.1.2. Análisis e interpretación de la dimensión agresión verbal

Tabla 10

Agresión verbal en los niños y niñas

Escala de valoración	<i>fi</i>	%
Bajo	31	66.0%
Medio	11	23.4%
Alto	5	10.6%
Total	47	100.0%

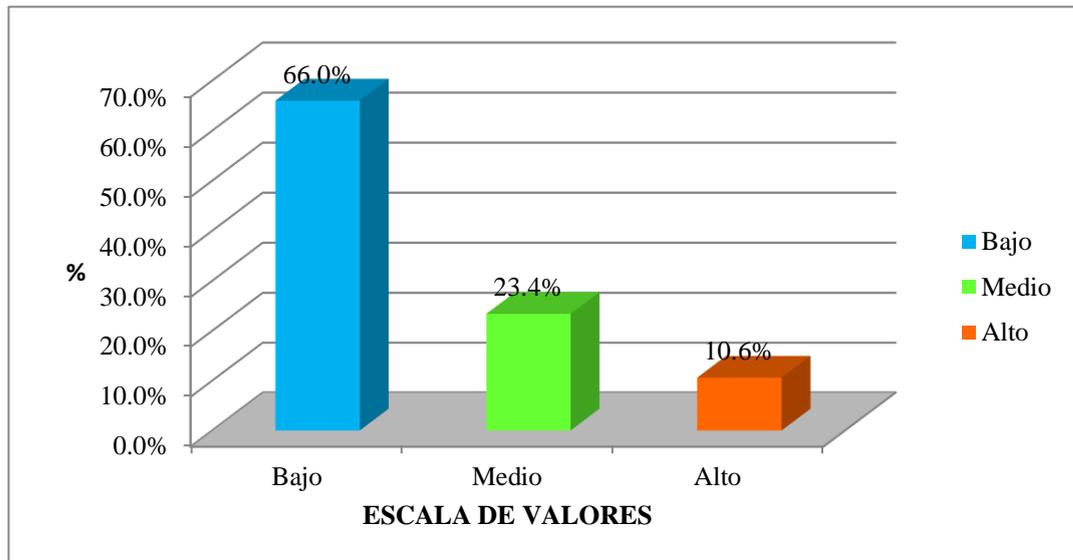


Figura 4. Agresión verbal en los niños y niñas de las IEs iniciales del distrito de Capachica, 2019

De acuerdo con los resultados que se observa en la tabla 10 y figura 4, con respecto a la dimensión agresión verbal; se tiene que el 66% entre niños y niñas se encuentran en el nivel bajo en cuanto a agresiones verbales; en tanto el 23.4 % se encuentran en el nivel medio; mientras tanto el 10.6% del total de niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, son víctimas de agresiones verbales.

Después de haber realizado el análisis correspondiente que se muestra en la tabla 10 y figura 4 y según los indicadores de la entrevista aplicadas a los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, provincia de Puno y tomando en cuenta los ítems de la agresión verbal, se afirma lo siguiente:

Que, de los 47 estudiantes entre niños y niñas consideradas como muestra de la investigación; 31 estudiantes entre niños y niñas se encuentran en el nivel bajo con respecto a agresión verbal, lo que representa el 66 % del total de niños y niñas; que nunca son víctimas de agresiones verbales, en el aula, patio o algún otro lugar dentro de la institución educativa, por parte de sus compañeros o compañeras; en tanto 11 estudiantes entre niños y niñas, están en el nivel medio, lo que representa el 23.4% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son víctimas de agresiones verbales, de vez en cuando por parte de su compañeros; mientras tanto 5 estudiantes entre niños y niñas son víctimas de agresión verbal, lo

que representa el 10.6% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son agredidos verbalmente con frecuencia; por parte de sus compañeros y compañeras acosadores, en momentos en que realizan actividades físicas, trabajos en grupo en los sectores de trabajo, cuando van a los servicios higiénicos o en momentos de almuerzo, o en el recreo.

Los lugares donde se producen las agresiones verbales son; en el patio de la institución educativa, o dentro del aula, es donde estos niños o niñas son agredidos a través de la palabra como: insultos, amenazas, menosprecio, con cotilleos, palabras soeces, poner apodos denigrantes, resaltando los problemas físicos, raza, apellido, color de la piel, talla; asimismo resaltar las diferencias sociales, económicos; amenazas, hablar mal de otros, chismes.

La teoría a la que se concibe estas agresiones verbales, es una confirmación de Santoyo y Frías (2014), quienes mencionan que el acoso verbal conlleva gritos, amenazas, apodos negativos o motes, provocaciones, críticas, groserías, palabras obscenas, burlas, bromas pesadas o engaños. Este supuesto, confirman los autores, Morales y Villalobos (2017) al mencionar que la agresión verbal se caracteriza por actos violentos a través de la palabra, insultos, sobrenombres descalificativos y despectivos, humillaciones, burlas crueles, ridiculizaciones, resaltar los problemas físicos, las diferencias sociales, menosprecio en público, amenazas, hablar mal de alguien, sarcasmos, dedicar canciones, calumnias, injurias o rumores falsos. Con las teorías de los autores mencionados, se comprueban las características de las agresiones verbales en los niños y niñas víctimas.

Este hecho o acoso verbal ocurre frecuentemente en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; asimismo, se han observado en los niños o niñas agresores quienes, utilizan palabras despectivas al insultar o poner apodos, humillan en cualquier acto a su víctima, durante el aprendizaje y aíslan del grupo de trabajo. Por lo tanto, la agresión verbal se concretiza en los estudiantes cuando son víctimas de expresiones hirientes tanto hacia sus rasgos físicos como en su modo de actuar, se le antepone una serie de adjetivos calificativos que van menoscabando su personalidad (Muñoz, 2017).

Con los resultados que se muestran en la tabla 10 y figura 4, se validan y se comprueban; las agresiones verbales, en los niños y niñas víctimas de bullying en

las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica. Con lo planteado se ha verificado y confirmado que estas manifestaciones entre niños o niñas, es decir acosadores y acosados se producen con frecuencia, en lugares como en el aula, en el patio; en horas donde se realiza actividades físicas, trabajos en grupo o en el recreo.

4.1.3. Análisis e interpretación de la dimensión agresión psicológica

Tabla 11

Agresión psicológica en los niños y niñas

Escala de valoración	<i>f_i</i>	%
Bajo	31	66.0%
Medio	9	19.1%
Alto	7	14.9%
Total	47	100.0%

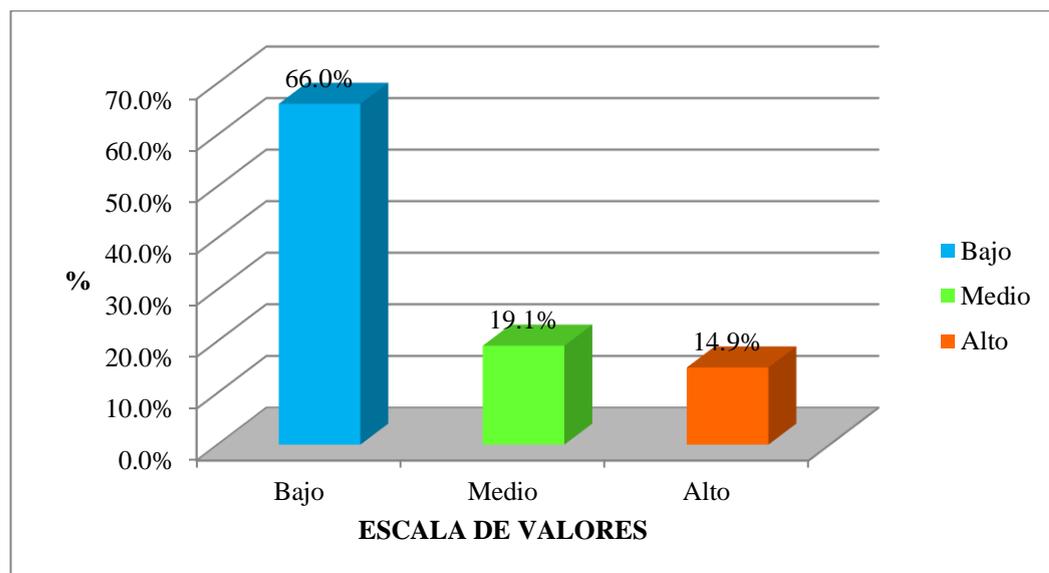


Figura 5. Agresión psicológica en los niños y niñas de las IEs del distrito de Capachica, 2019

De acuerdo con los resultados que se observa en la tabla 11 y figura 5, con respecto a la dimensión agresión psicológica; se tiene que el 66% de niños y niñas se encuentran en el nivel bajo en cuanto a agresiones psicológicas; en tanto el 19.1 % se encuentran en el nivel medio; mientras tanto el 14.9% del total de niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, son víctimas de agresiones psicológicas.

Después de haber realizado el análisis correspondiente que se muestra en la tabla 11 y figura 5 y según los indicadores de la entrevista aplicadas a los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, provincia de Puno y tomando en cuenta los ítems de la agresión psicológica, se afirma lo siguiente:

Que, de los 47 estudiantes entre niños y niñas consideradas como muestra de la investigación; 31 estudiantes se encuentran en el nivel bajo con respecto a agresión psicológica, lo que representa el 66 % del total de niños y niñas; que nunca son sujetos a agresiones psicológicas, en el aula, patio o algún otro lugar dentro de la institución educativa, por parte de sus compañeros o compañeras; en tanto 9 estudiantes entre niños y niñas, están en el nivel medio, lo que representa el 19.1% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son víctimas de agresiones psicológicas, de vez en cuando por parte de su compañeros; mientras tanto 7 estudiantes entre niños y niñas son víctimas de agresiones psicológicas, lo que representa el 14.9% del total de niños y niñas; ellos mencionan que son víctimas de agresiones psicológicas frecuentemente; por parte de sus compañeros y compañeras acosadores, en horas de clase, en momentos en que realizan actividades físicas, trabajos en grupo en los sectores de trabajo, cuando van a los servicios higiénicos o en momentos de almuerzo, o en el recreo.

Los lugares donde se producen las agresiones psicológicas son; en el patio o dentro del aula de la institución educativa. Es donde los niños o niñas víctimas de agresiones psicológicas, son humillados, intimidados, excluidos del grupo o aislados cuando realizan trabajos en grupo. De la misma forma son perseguidos en son de burla en momentos de recreo; por otro lado son discriminados racialmente, amenazados con miradas penetrantes.

La teoría a la que se concibe estas agresiones psicológicas, es una confirmación de Gavilán (2010), quien al respecto manifiesta que la agresión psicológica consiste en rechazar, aterrorizar, extorsionar, difamar, chantajear, intimidar, humillar, manipular amistades, aislar. Este supuesto, es la confirmación de Muñoz (2017) al mencionar que es una atormentación frecuente que van mermando el autoestima, incluye amenazas, intimidaciones, manipulaciones. Estos actos hacen que la víctima disminuya su nivel de seguridad hacia sí misma aumentando su

nivel de inseguridad. Este hecho o acoso psicológico ocurre frecuentemente en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; asimismo, se han observado en los niños o niñas agresores quienes, intimidan y amenazan, para provocar miedo, obligándole a hacer algo que no quiere (como traer objetos o dinero), u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere (Rodríguez, 2015).

Con los resultados que se muestran en la tabla 11 y figura 5, se validan o se comprueban; las agresiones psicológicas, en los niños y niñas víctimas de bullying en las instituciones educativas del distrito de Capachica. Con lo planteado se ha verificado y confirmado que estas manifestaciones entre niños o niñas, es decir acosadoras y acosadas se producen con frecuencia, en lugares como en el aula, en el patio; en horas donde se realiza actividades físicas, trabajos en grupo o en el recreo.

4.2. Resultados del aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de los niños y niñas de 4 y 5 años

A continuación se presentan, los resultados de los datos correspondientes de la variable 2; aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares, considerando los ítems de las dimensiones; área personal social, área psicomotriz, área de comunicación, área matemática y área ciencia y tecnología; para este caso se ha tenido que recurrir a los registros de calificaciones de los docentes; para recabar la información de las calificaciones correspondientes de los niños y niñas de 4 y 5 años, de las 5 instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; datos que han sido seleccionados y tabulados, posteriormente ingresados a la base de datos del programa SPSS Static. Después de haber realizado el análisis documental, se elaboró las tablas de frecuencias y figuras correspondientes; dichos resultados se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 12

Aprendizaje de los niños y niñas

Escala de valoración	<i>f_i</i>	%
En Inicio	4	8.5 %
En Proceso	17	36.2 %
Logro Esperado	26	55.3 %
Total	47	100.0

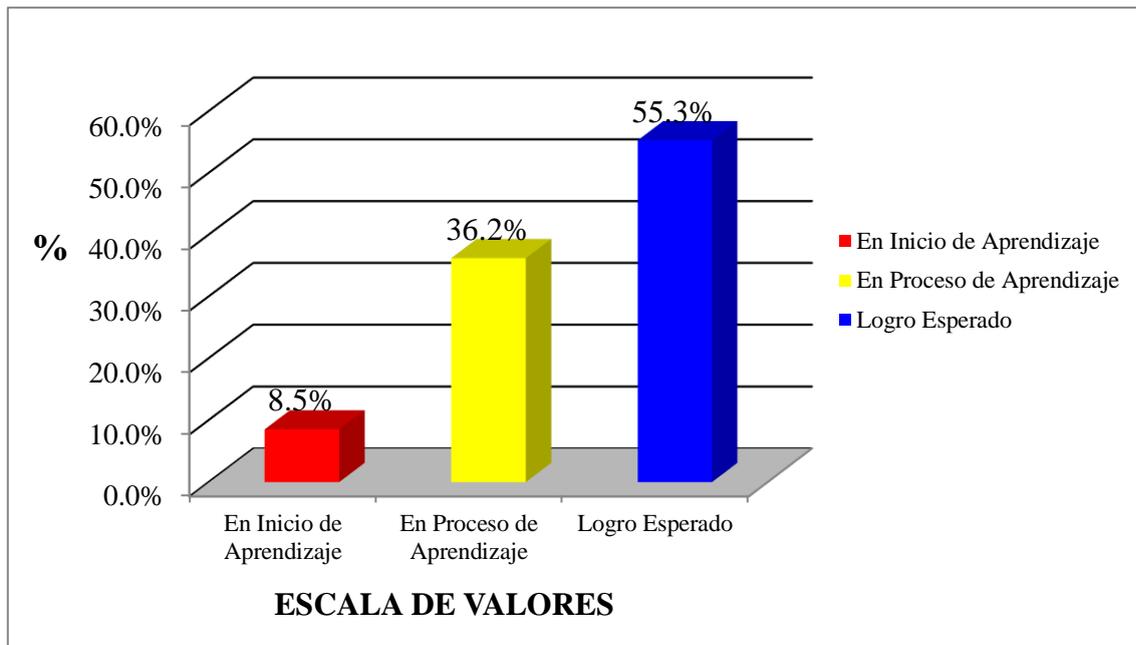


Figura 6. Aprendizaje de los niños y niñas de las IEIs del distrito Capachica, 2019

De acuerdo con los resultados que se observa en la tabla 12 y Figura 6 con respecto al aprendizaje, el 8.5% del total de niños y niñas se ubican en inicio de aprendizaje; en tanto el 36.2% se ubican en proceso de aprendizaje y mientras tanto el 55.3 % se ubican en el logro esperado; lo que nos demuestra que los niños o niñas que son víctimas de agresiones físicas, verbales y psicológicas, se encuentran en inicio de aprendizaje. Con lo que se comprueba y valida nuestra investigación.

Después de haber realizado el análisis correspondiente que se muestra en la tabla 12 y figura 6, y según los criterios del análisis documental, de los calificativos obtenidos de los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, provincia de Puno se afirma lo siguiente:

Que de los 47 estudiantes considerados en la muestra de la investigación; 4 estudiantes, entre niños y niñas, se encuentran en inicio de aprendizaje, lo que representa el 8.5% del total de niños y niñas de las instituciones educativas de nivel inicial del distrito de Capachica, siendo estos niños y niñas víctimas de bullying, presentando dificultades en el aprendizaje.

Con respecto en el área de personal social, presentan dificultades en la construcción de su identidad, al identificar sus cualidades, gustos y preferencias.; asimismo al actuar de manera autónoma en las actividades que realiza y en la expresión de sus emociones. Por otro lado, presentan dificultades en el desarrollo de convivencia y participación

democrática en la búsqueda del bien común, al construir, proponer normas de convivencia y participación en acciones que promueven el bienestar común.

Con respecto en el área de psicomotricidad, presentan dificultades en el desenvolvimiento de manera autónoma a través de su motricidad, para distinguir su lado dominante y sus posibilidades de movimiento por su propia iniciativa. Asimismo presenta dificultades en la expresión corporal como sensaciones, emociones y sentimientos a través del tono, gesto, posturas, ritmo y movimiento en situaciones de juego.

Con respecto en el área de comunicación, presentan dificultades en la comunicación oral en su lengua materna, al interactuar con uno o más interlocutores; asimismo, presentan dificultades en la lectura de diversos tipos de textos escritos en lengua materna que tratan temas reales o imaginarios para construir hipótesis o predicciones; de la misma forma, presentan deficiencias al escribir diversos tipos de textos en su lengua materna a partir de sus hipótesis de escritura considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa; por otro lado, presentan dificultades en la creación de proyectos desde los lenguajes artísticos.

En cuanto en el área de matemáticas presentan dificultades con respecto en la resolución de problemas de cantidad, referidos a relacionar objetos de su entorno según sus características, comparar cantidades de objetos y pesos, agregar y quitar realizando representaciones con material concreto o dibujos; asimismo en el uso de cuantificadores y nociones temporales; por otro lado, presentan dificultades en la resolución de problemas de forma, movimiento y localización; asimismo, al relacionar objetos con formas bidimensionales y tridimensionales, ubicación en el espacio, desplazamientos y comparación de longitud.

Con respecto en el área de ciencia y tecnología, presentan dificultades en la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, al problematizar situaciones, diseñar estrategias, generar, registrar y analizar información, asimismo presenta dificultades al evaluar y comunicar el proceso y resultado de su indagación.

En tanto 17 estudiantes entre niños y niñas se ubican en proceso de aprendizaje, lo que representa el 36.2% del total de niños y niñas, presentando algunas dificultades en el aprendizaje; mientras tanto 26 estudiantes entre niños y niñas se ubican en logro

esperado lo que representa el 55.3% del total de niños y niñas; no teniendo ninguna dificultad en sus aprendizajes de las competencias en las áreas de personal social, psicomotricidad, comunicación, matemática y ciencia y tecnología. Lo que nos indica; que los niños y niñas que son víctimas de agresiones físicas, verbales y psicológicas, tienen dificultades en el aprendizaje.

Por lo que Carretero (2015) menciona que el aprendizaje es el mecanismo mediante el cual el sistema nervioso se adapta a los cambios en las condiciones ambientales y sociales mediante la generación de nuevos comportamientos y/o actividades mentales.

Ante estas consideraciones, el aprendizaje es la habilidad mental por medio de la cual conocemos, adquirimos hábitos, desarrollamos habilidades, forjamos actitudes e ideales... puesto que nos permite adaptarnos motora e intelectualmente al medio en el que vivimos por medio de una modificación de la conducta (Chota y Shahuano, 2015). Este proceso continuo que se desarrolla desde el nacimiento y que está marcado por etapas en las que se produce la consolidación de lo adquirido, con cambios de orientación en los comportamientos de los niños (Eslava, 2015). Los centros infantiles tienen como propósito propiciar el desarrollo integral del niño y la niña, con todo lo que esto conlleva, es decir, contribuir al desarrollo de sus potencialidades en las diferentes áreas: socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora (Chaves, 2004). De manera, el aprendizaje como un proceso permanente de cambios que se manifiestan en la historia personal-social del sujeto, siendo por tanto un proceso activo, propio, de construcción y reconstrucción de conocimientos (Zapata y Restrepo, 2013).

Por lo tanto, la teoría de Hernández (2014) afirma que los niveles de aprendizaje: Consiste en la aplicación de pruebas estandarizadas y presenta sus resultados de acuerdo a niveles de logro. En el Nivel 2 – Satisfactorio se ubican los estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el grado, en el Nivel 1 – En proceso están quienes responden solamente las preguntas más fáciles de la prueba, mientras que Debajo del Nivel 1 – En inicio, están aquellos estudiantes con dificultades. De los autores señalados se puede inferir de su propuesta teórica; que las características fundamentales de los niveles de aprendizaje de los niños y niñas es la progresión en la construcción del conocimiento y representa sus resultados de acuerdo a los niveles de aprendizaje. Por otro lado, el planteamiento del Minedu (2016) respecto a los niveles de aprendizaje establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante,

en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; de manera se asocian estas conclusiones con la escala de calificaciones: Logro destacado (AD), Logro esperado (A), En proceso (B) y En inicio (C).

Ante estas consideraciones, la escala de calificaciones se utiliza; para determinar el estado en el que se encuentra el estudiante; con respecto a las calificaciones de sus aprendizajes. Por tal razón; en nuestro estudio se ha considerado los niveles de aprendizaje, este caso se confirma, de que los niños y niñas víctimas frecuentes de bullying, se ubican en el nivel inicio; seguidos de los que tienen agresiones, de vez en cuando los que se ubican en proceso de aprendizaje; en cambio los que nunca son víctimas de bullying se ubican en logro esperado de aprendizaje, con lo que confirmamos en nuestro estudio las víctimas del bullying tienen bajo rendimiento académico, ubicándose en nivel inicio.

La teoría a la que se concibe los resultados del aprendizaje de los niños y niñas víctimas de bullying o acoso escolar quienes presentan dificultades en el aprendizaje, es una confirmación de lo que sostiene Sierra (2010), quien señala que el daño emocional se manifiesta con un descenso en la autoestima, estados de ansiedad e incluso depresión, dificultando su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. Este hecho que se ha analizado, en los aprendizajes de los niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; donde los niños y niñas víctimas de bullying o acoso escolar; presentan bajas calificaciones en el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares con respecto a personal social, psicomotricidad, comunicación, matemáticas y ciencia y tecnología.

Por otro lado, se considera el artículo de investigación de Lamas (2015) quien al referirse sobre el rendimiento escolar, sostiene; que el rendimiento varía de acuerdo con las circunstancias, condiciones orgánicas y ambientales que determinan las aptitudes y experiencias. Este sustento nos da entender; que la institución educativa es uno de los espacios; donde se facilita la enseñanza- aprendizaje a los niños y niñas; este espacio debe ser un ambiente acogedor, armónico, de confianza y respetuoso. La escuela como formadora de ciudadanos justos y democráticos, es donde se debe aprender a respetar las diferencias de cada uno de sus miembros; es donde se debe promover, la práctica de una convivencia democrática sin violencias, para brindar una educación integral.

Así mismo, se tiene la investigación de Mena (2012), quien manifiesta que una de las principales señales para conocer si un niño o niña está siendo víctimas de bullying, es donde comienza a faltar a clases de forma repentina los mismos que a su vez pueden llegar a somatizar por miedo de acudir a la escuela, busca la cercanía de los adultos en los recreos y lugares comunes de la escuela, evitando siempre el encontrarse solo para así no ser molestados, presentando descenso del rendimiento académico, dificultades de atención y concentración, su estado de ánimo desciende, volviendo niños temerosos, tímidos y poco sociables.

Este hecho ocurre en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, donde los niños y niñas que son víctimas de bullying, no quieren asistir a las clases, buscan excusas, presentando fobia escolar; de manera al no asistir a las clases no aprenden los temas tratados; asimismo no están atentos durante el desarrollo de la sesiones de aprendizaje, se sienten incapaces al responder lo aprendido, piensan del que dirán sus compañeros. Al estar discriminado y excluido del grupo de sus compañeros se siente incapaz, no halla con quien conversar, de manera estos niños y niñas víctimas de bullying consumen energía en su defensa y miedos, alterando la capacidad de memoria, distorsionando la capacidad cognitiva, dificultando la concentración, y por lo tanto, perjudicando gravemente el aprendizaje; estas son las razones del fracaso escolar.

Ante estas consideraciones, las escuelas son centros en que ocurren estos hechos, de manera los episodios de violencia parecen tener una gran capacidad para atraer la atención pública, causando alarma social.

Con estas teorías afirmamos nuestro estudio, de que los niños o niñas víctimas de bullying o acoso escolar; presentan dificultades en el aprendizaje, teniendo bajas calificaciones, ellos o ellas tienen miedo para expresarse, padecen de lo que dirán, tienen poca participación, se alejan de los demás pensando de ser excluidos; estas actitudes se han comprobado en los niños y niñas que sufren el acoso por parte de sus compañeros.

Otra teoría de Enríquez y Garzón (2015), quienes sostienen que los jóvenes que lo padecen ven vulnerada su autoestima y su confianza lo cual puede conducirlos a la depresión, a la ansiedad, a dificultades de adaptación social, bajo desempeño académico y en el peor de los casos puede conducir al suicidio. Esta teoría se acerca a nuestro

estudio; por lo que los niños y niñas que sufren acoso escolar, padecen de dificultades de adaptación entre sus compañeros, se alejan se sienten inseguros para formar amistad.

Por otro lado, Barrero (2016) señala de que es necesario comprender la educación temprana como el camino para concebir la diferencia de las personas como algo natural y valorar la diversidad no solo en términos de etnia, discapacidad o vulnerabilidad. De igual forma, es la oportunidad para que el niño y niña se sensibilicen hacia la diferencia y la entiendan no como una amenaza, sino como una posibilidad. Reconozcan al otro por el hecho de tener características propias y singulares que lo hacen único pero diverso a la vez.

De esta forma, se debe tener en cuenta la educación del niño o niña desde la casa. La familia debe jugar un papel importante, como primer agente socializador; para forjar una sociedad democrática, justa, equilibrada e igualitaria, sin distinción de sexo, raza; para tal efecto debe existir espacios de diálogo entre los actores educativos; para erradicar posibles conflictos, actos de bullying; o agresiones que puedan traer dificultades en el aprendizaje de los niños y niñas.

Teniendo estas consideraciones teóricas; nuestra teoría sostiene; que los niños, niñas que padecen del bullying o acoso escolar; tienen una autoestima baja, sienten temor, tienen problemas para adaptarse en el grupo, o en la sociedad, desconfían de sus compañeros, por lo que presentan dificultades en sus aprendizajes, hasta pueden llegar a la deserción escolar. Por lo tanto, con las teorías de los diferentes autores y con los resultados que se muestran en nuestra investigación se confirman lo que sostienen los autores mencionados.

En el aspecto de paradigma, los resultados de esta investigación se evidencian el paradigma positivista, sustentado por Comte (1788-1857). Se ha iniciado de un supuesto teórico, en el sentido de que los niños y niñas, que son víctimas de agresiones físicas, verbales y psicológicas, tienen problemas en el aprendizaje, los que con el análisis documental de datos, se demuestra objetivamente su veracidad. Por lo tanto, se confirma, con la presente investigación la veracidad de una proposición que se prueba en la realidad o en los hechos objetivos (Pérez, 2015). Por otro lado, confirmamos nuestro propósito de investigación a lo que dice Montessori (1952) sobre el desarrollo del niño, pues este se realiza en un espacio en el que hay leyes que rigen el

funcionamiento de cada ser humano y cada desarrollo tiene que estar en armonía con todo el mundo que nos rodea y con todo el universo (Morales, 2015).

En conclusión con los resultados que se muestran en la tabla 12 y figura 6 se validan como ciertos; la segunda hipótesis planteada es decir, el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de los niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica están en inicio, con los resultados obtenidos se confirma y se valida nuestra investigación.

Por consiguiente, se logra el objetivo planteado de la segunda variable de la investigación; que es determinar el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de los niños y niñas. Para ello, se optó el uso del instrumento de recolección de datos, el análisis documental de registro de calificaciones en las áreas curriculares; considerando las calificaciones de las competencias en las áreas de personal social, psicomotricidad, comunicación, matemáticas y ciencia y tecnología; de acuerdo al resultado del análisis, se obtuvo como resultado de que los niños y niñas víctimas de bullying o acoso escolar tienen bajas calificaciones, ubicándose en inicio con respecto al aprendizajes; teniendo dificultades en la asimilación de los contenidos temáticos, los que puedan producir consecuencias negativas, que conlleven a fracasos, hasta deserciones escolares; provocando ansiedad, insatisfacción, fobia de ir a la escuela.

Con respecto a los antecedentes; nuestro estudio en el aspecto del aprendizaje que presentan las víctimas de bullying, se asemeja con la investigación de Botello (2016), artículo de investigación titulada; efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia; cuya conclusión de estudio sostiene; el acoso escolar en Colombia sigue las pautas de los países latinoamericanos. Altas tasas de incidencia, cercanas al 66%, que son más proclives en colegios rurales de estratos bajos. Asimismo las estimaciones muestran que las víctimas se ven afectadas en su parte cognitiva al presentar puntajes un 3,7% o 15 puntos por debajo de los estudiantes que no estaban sujetos a este fenómeno.

Asimismo, nuestra investigación también confirma; que de los 47 estudiantes entre niños y niñas que se ha considerado como muestra de estudio, el 8.5% del total de niños y niñas de las instituciones educativas del nivel inicial del distrito de Capachica, se encuentran en inicio de aprendizaje, teniendo dificultades en el aspecto cognitivo, lo que implica la adquisición o asimilación de conocimientos y miedo para realizar una actividad o manipular objetos y materiales de trabajo. En algunas ocasiones tienen

descoordinación motriz al realizar actividades físicas; por otro lado tienen miedo y se retiran para discriminar, analizar, comparar, relacionar y ejecutar una tarea práctica en grupo o dentro del salón; de manera prefieren realizar los trabajos solos, sin que nadie los vea. Asimismo actúan de una manera controlada tienen el concepto del que dirán, sienten que sean rechazados sus hechos o sus manifestaciones. En tanto el 36.2 % se ubican en proceso de aprendizaje presentando algunas dificultades en el aprendizaje; mientras tanto el 55.3% se ubican en logro esperado; teniendo ninguna dificultad en sus aprendizajes.

Otra investigación que se asemeja es de Enríquez y Garzón (2015) investigación titulada, el acoso escolar; quienes concluyen identificando como un fenómeno socio cultural amplio y complejo que se manifiesta de forma latente en las instituciones educativas afectando la convivencia escolar y los procesos de enseñanza- aprendizaje. Tiene como intención humillar y someter de manera abusiva a una víctima indefensa; los jóvenes que lo padecen ven vulnerada su autoestima y su confianza lo cual puede conducirlos a la depresión, a la ansiedad, a dificultades de adaptación social, bajo desempeño académico y en el peor de los casos puede conducir al suicidio.

En nuestro estudio se ha comprobado, de que los niños y niñas víctimas de bullying o acoso escolar en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; presentan autoestima baja, teniendo dificultades en el aprendizaje, sienten inseguridad con sus compañeros. Casos que se tienen la ausencia a las clases, en algunas ocasiones sienten miedo para expresarse.

Así mismo, tiene relación a nuestro estudio la investigación de Espinoza *et al.* (2016) investigación titulada, acoso escolar y rendimiento académico en alumnos de enseñanza primaria en Mexicali; quienes concluyen, que el acoso escolar se genera mayoritariamente en el ambiente escolar como el aula, patio, corredores, salones, salida o entrada de la escuela y cualquier actividad en donde los jóvenes interactúen, principalmente en donde haya menor supervisión del adulto. Las agresiones se generan con una frecuencia de todos los días y toman la expresión de insultos o amenazas, seguido por burlas y, por último, en forma física. En nuestra investigación se concluye que estas agresiones ocurren generalmente en el aula, en el patio, en los ambientes de servicios higiénicos, o en cualquier actividad donde interactúan los niños y niñas.

Por otro lado, la investigación de Fabián (2017) investigación titulada, bullying escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de la ciudad de Huancayo; cuya conclusión sostiene que los niveles de bullying en los estudiantes de las instituciones educativas estatales de nivel secundaria de la ciudad de Huancayo es bajo, cuando los estudiantes presentan buena funcionalidad familiar, mostrando así una relación inversa entre éstas variables, es decir a mayor funcionalidad familiar menor bullying y en una disfuncionalidad familiar hay mayor presencia del bullying. Este caso se puede dar en las instituciones educativas del distrito de Capachica, cuando el niño o niña manifieste lo que está ocurriendo en el entorno de la escuela, lo que daría a conocer, para el tratamiento del caso bullying, entre padres y /o tutores, para su prevención correspondiente.

Asimismo, tiene una relación a nuestro estudio la investigación de Morales y Villalobos (2017) titulado el impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar, se trabajó con 14 escuelas de la provincia de Heredia, Costa Rica. La conclusión principal del estudio sostiene que el (26.7%) estudiantes indicaron estar siendo objeto de acoso, el (86.5%) están sufriendo bullying, donde indica que, el mayor impacto de esta problemática ha sido en el área socioemocional, seguido de una incidencia en el aprendizaje, principalmente en la motivación, en razón de que el 29.2% manifestó abiertamente su deseo de no continuar asistiendo al centro educativo.

Los lugares donde las personas estudiantes fueron víctimas de acoso son el aula, el recreo, los pasillos, fuera de la escuela, el comedor y los servicios sanitarios. Nuestra conclusión manifiesta que el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de los niños y niñas, se ubican en inicio. Dado que el 8.5% del total de 47 estudiantes entre niños y niñas, presentan bajas calificaciones teniendo dificultades en el aprendizaje, y los lugares donde ocurre el bullying son en el patio, en los servicios higiénicos, en salón de clase o en el comedor.

De la misma forma se considera la investigación de Santander (2017) investigación titulada, estilos parentales y su relación con el acoso escolar en alumnos del 5to y 6to grado del nivel primario de la institución educativa adventista Túpac Amaru, Juliaca - Puno, 2016. Cuya conclusión sostiene: que el acoso escolar guarda una relación significativa de dependencia con los estilos de socialización parental indulgente y

negligente del padre, mas no con lo de la madre en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa adventista Túpac Amaru, Juliaca 2016. Esta investigación se refiere que el acoso escolar guarda una relación de dependencia con los estilos de socialización, esta teoría confirma que todo comportamiento del ser humano depende del entorno familiar y de la sociedad donde vive.

Con estas investigaciones que anteceden a nuestra investigación; se tienen una similitud con nuestra investigación, con lo que confirmamos nuestra hipótesis planteada, para este caso.

4.3. Análisis e interpretación de la correlación entre bullying y el aprendizaje

Teniendo los resultados de las respuestas a los interrogantes de los items de las entrevistas realizadas a los niños y niñas con respecto a las agresiones físicas, verbales y psicológicas; por otro lado, teniendo los resultados del análisis documental de las calificaciones obtenidas de los aprendizajes de las competencias en las áreas de personal social, psicomotricidad, comunicación, matemáticas y ciencia y tecnología; que se consideran como áreas curriculares, se muestra la correlación existente entre las variables de estudio, tal como se muestra en la tabla de correlación y en la figura de dispersión.

Tabla 13

Correlación entre bullying y el aprendizaje

			Bullying	Aprendizaje
Rho de Spearman	Bullying	Coefficiente de correlación	1.000	-.773
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	47	47
Aprendizaje	Aprendizaje	Coefficiente de correlación	-.773	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	47	47

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

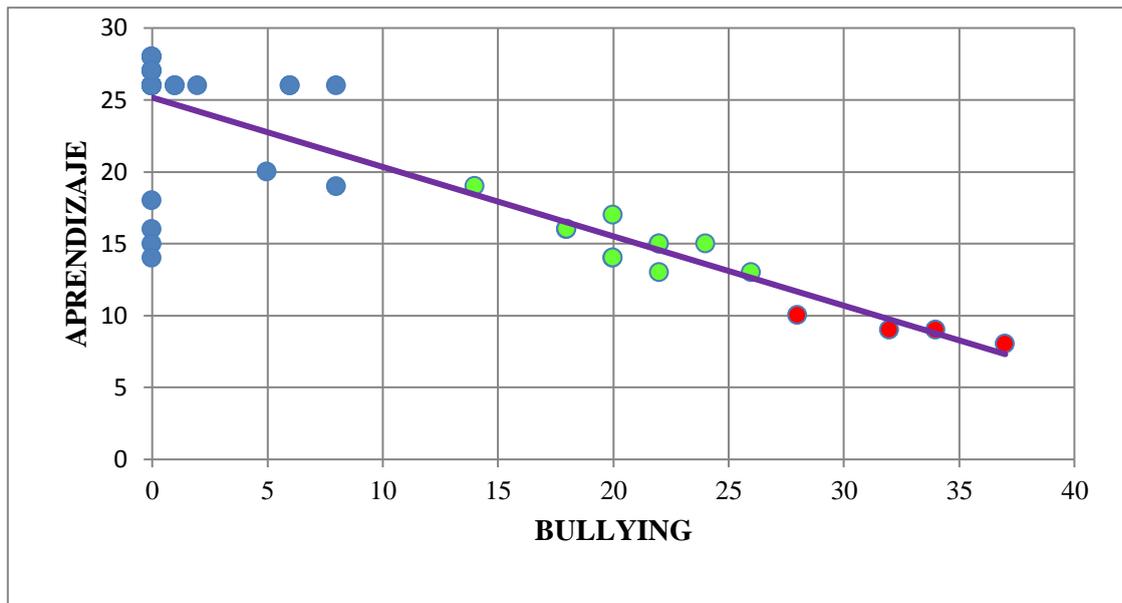


Figura 7. Dispersión de la correlación entre bullying y el aprendizaje

De acuerdo con los resultados que se observa en la tabla 13 y Figura 7 con respecto a la correlación de las variables bullying y el aprendizajes, nos indica una correlación de $-0,773^{**}$, con Sig. (Bilateral) $0,000^{**}$. Por lo que la correlación es significativa al nivel $0,01$ (bilateral). Con lo que se comprueba y valida nuestra investigación.

Después de haber realizado el análisis correlacional de las variables el bullying y el aprendizaje de los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; se tiene una correlación de $-0,773$ entre Bullying y el Aprendizaje, siendo el coeficiente de correlación significativa al nivel $0,01$ (bilateral) y según la tabla de valores de factores de medición para el coeficiente de correlación se encuentra entre $-0,7$ y $-0,89$; lo que representa una correlación de tipo negativa indirecta y de alto grado entre bullying y el aprendizaje. Lo que nos indica que a mayor frecuencia de bullying existen dificultades en el aprendizaje o a la inversa a menor frecuencia de bullying mayor aprendizaje.

4.4. Proceso de la prueba de hipótesis

Las hipótesis correlacionales no sólo pueden constituir que dos o más variables se encuentren relacionadas; también demuestran el nivel predictivo y parcialmente explicativo. En una hipótesis correlacional, ninguna variable antecede a la otra (Hernández *et al.*, 2010). Ante estas consideraciones, para realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene los siguientes pasos:

a. Formulación de hipótesis:

$H_0: r = 0$ No existe correlación entre bullying y el aprendizaje.

$H_1: r \neq 0$ Existe correlación entre bullying y el aprendizaje

b. Nivel de significancia:

$\alpha = 5\%$ margen de error

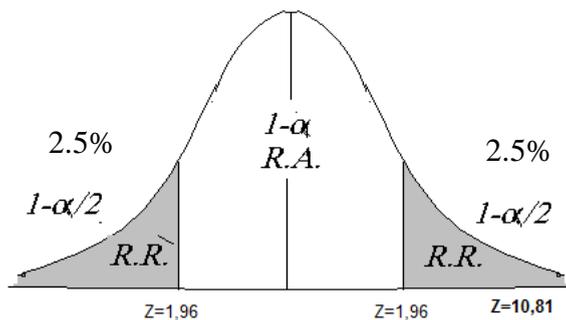
c. Estadístico de prueba

$$\text{Considerando } Z_c = \sqrt{\frac{n}{1-r^2}} = \sqrt{\frac{47}{1-(-0,773)^2}} = 10,81$$

Dónde:

- $Z_c = Z$ calculada
- $n =$ muestra
- $r^2 =$ correlación de spearman

d. Regla de decisión.



e. Toma de decisiones

Dado que la distribución normal, Z calculada es mayor a Z tabulada y p -valor es menor a $0,05$ por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, entonces se acepta la hipótesis de investigación que señala que hay correlación entre bullying y el aprendizaje. Los resultados que hasta aquí se muestran; confirman las hipótesis planteadas, es decir existe una correlación de tipo negativa indirecta y de alto grado entre el bullying y el aprendizaje de los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; por lo tanto nuestro estudio se ha realizado en el marco del análisis de hechos reales y verificables, donde se explica causalmente el fenómeno del bullying, de hecho que existe una correlación alta donde el niño o niña víctima de

bullying o que es acosado, frecuentemente muestra dificultades en el aprendizaje ubicándose en inicio de aprendizaje.

Así mismo, se ha comprobado nuestras hipótesis específicas planteadas; donde se menciona, de que las agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas son frecuentes; por lo tanto el aprendizaje de los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica están en Inicio.

Además, con este resultado se ha logrado nuestros objetivos planteados en la presente investigación; que es de identificar la frecuencia de agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas; este objetivo, se ha confirmado de acuerdo a la investigación realizada a través de la utilización de instrumentos de investigación como la entrevista aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años, donde sus respuestas de estos niños y niñas han sido satisfactorias, y debidamente tomadas en cuenta; para ser procesadas en el programa SPSS.

Por otro lado, con respecto al recojo de la información del aprendizaje, se ha realizado el análisis documental, de los registros de calificaciones del progreso de los niños y niñas con respecto al aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares, como es de personal social, psicomotricidad, comunicación, matemáticas y ciencia y tecnología.

De estos datos obtenidos se ha tenido, los resultados del tipo y grado de correlación; para luego realizar el análisis correspondiente, y demostrar los resultados de nivel de significancia y la regla de decisión, para luego ser analizadas, discutidas y mostradas en tablas y figuras. Con todo lo mencionado se ha comprobado nuestra hipótesis planteada; así mismo se ha comprobado las teorías de los diferentes autores de las investigaciones que se han realizado con anterioridad; por otro lado se ha demostrado el paradigma positivista en la cual se ubica nuestro estudio.

La conclusión a la que se arriba en el estudio, es una confirmación de lo que sostienen Jan y Husain (2015), estos autores consideran que la intimidación es un problema eterno en la vida de los niños de la escuela. La intimidación puede incluir agresiones verbales y físicas, amenazas o lenguaje sarcástico, burlas, críticas, insultos y gestos despectivos, lo que dificulta el aprendizaje en las víctimas del bullying, algunas de las consecuencias de este fenómeno es el abandono y la deserción escolar.

Por otro lado, Carretero (2015) sostiene que el aprendizaje es el mecanismo mediante el cual el sistema nervioso se adapta a los cambios en las condiciones ambientales y sociales mediante la generación de nuevos comportamientos y/o actividades mentales. De los autores señalados como se puede inferir de sus supuestos teorías deja entender que las características del bullying, es el acoso o la intimidación de los acosadores hacia sus víctimas, por consiguiente estos víctimas tienen dificultades en sus aprendizajes; ante estas consideraciones los resultados que aquí se demuestran confirman lo que sostienen los autores.

Por lo tanto, nuestro estudio, con los resultados que se está discutiendo, se evidencia notablemente el paradigma positivista o cuantitativo; se ha partido de un supuesto teórico (Ricoy, 2006), en el sentido de que el bullying en el aspecto ontológico, posee causa o describe los hechos sociales (Basilio, 2015); mientras en el aspecto epistemológico, manifiesta hallazgos reales (Jaramillo, 2003) de bullying y muestra la correlación de tipo indirecta negativa y de alto grado que existe entre el bullying y el aprendizaje en los niños y niñas de 4 y 5 años; por lo tanto, con los datos recogidos se demuestra objetivamente su veracidad. De esta manera el positivismo sustentado por Auguste Comte (1788-1857) donde se demuestra con la presente investigación, es decir la verdad de una proposición se prueba en la realidad o en los hechos objetivos (Matias, y Hernández, 2014), esto indica que se llega a la conclusión a partir de la hipótesis planteada, para describir los hechos y sus relaciones, que expresan su previsión, de manera se considera válido y confiable el conocimiento creado por el paradigma cuantitativo (Ricoy, 2006).

Finalmente, los resultados de nuestra investigación tiene una similitud con los resultados de investigación de Highland (2016), investigación referida a la atención y ansiedad manifiesta en niños identificados como víctimas de bullying, de las tres escuelas de los estados de Jalisco y Colima, México, turno matutino y/o vespertino. La conclusión del estudio sostiene que los hallazgos establecidos en el presente estudio establecen que los participantes en el episodio bullying, tanto agresores como víctimas, presentan consistentemente niveles mayores de ansiedad.

Los datos demuestran que esta ansiedad observada en víctimas y agresores, se da de manera más significativa ante situaciones de exposición social. Mientras en nuestro estudio de investigación se confirma; que los niños o niñas víctimas de bullying o acoso

escolar, que son agredidos frecuentemente con agresiones físicas, verbales y psicológicas, por parte de sus compañeros o compañeras acosadores; tienen un nivel de aprendizaje bajo, ubicándose en el nivel inicio de aprendizaje, por lo que se confirma que existe una correlación de tipo negativo indirecta de alto grado entre bullying y el aprendizaje; así mismo se sostiene que tanto en las tres escuelas de los estados de Jalisco y Colima, México, turno matutino y/o vespertino; y en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica se caracterizan por presentar víctimas de bullying, niveles mayores de ansiedad y niveles bajos de aprendizaje.

Por otro lado, la presente investigación tiene similitud con la investigación de Erazo (2016), los resultados del estudio demuestran la existencia de intimidación física en el 44 % a través de golpes, patadas y quitar elementos escolares, e intimidación psicológica en el 70 % incluyendo gritar a un compañero, poner apodos, coaccionar, amenazar y excluir. En el 35.1 % los profesores consideran el problema como grave en su institución, y que es necesaria su reflexión en el 71.6 %, el 31.4 % de los padres consideran muy grave el problema.

Esta investigación se acerca a nuestra investigación, donde se afirma que el 66% de niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, nunca son víctimas de bullying; mientras tanto el 25.5% de vez en cuando presentan bullying; en tanto el 8.5% del total de niños y niñas son víctimas de bullying. Otro estudio que se acerca a nuestra investigación, es de Quenta (2015) cuya conclusión sostiene que, el bullying escolar como situación social, en la que uno o varios escolares abusan de su víctima de forma intencional, se relaciona con la ideación suicida. Tal es el caso de nuestra investigación, donde se ha comprobado que esta situación social donde estos niños o niñas acosadores, que abusan a sus víctimas de forma intencional, alejan del grupo, estos niños o niñas víctimas presentan; trastornos psicológicos, se sienten humillados, presentan miedo, son inseguros.

Así mismo, nuestra investigación se asemeja a la tesis de Rojas (2013) titulado, comportamiento integral y el bullying en estudiantes de secundaria de la institución educativa Villa los Reyes del distrito de Ventanilla de la provincia constitucional del Callao; la conclusión del estudio sostiene que, existe una relación lineal inversa entre las variables, lo que representa que, las puntuaciones bajas en comportamiento integral (V1), se asocia con los valores altos de bullying escolar (V2), mientras que, las

puntuaciones son altas en comportamiento integral (V1), estas se asocian con los valores bajos de bullying escolar (V2). En cuanto a nuestro estudio se tiene una correlación de tipo negativo indirecta y de alto grado, entre el bullying y el aprendizaje en los niños y niñas de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; es decir a mayor frecuencia de agresiones físicas, verbales y psicológicas existen dificultades en el aprendizaje.

Por otro lado, la tesis de Catacora y Mamani (2014) investigación realizada en la institución educativa María Auxiliadora de la ciudad de Puno, investigación titulada efectividad de las estrategias del aprendizaje cooperativo en el conocimiento de bullying en estudiantes del primer grado de la institución educativa secundaria María Auxiliadora Puno, 2014. El resultado del estudio en relación al conocimiento sobre características de las causas y consecuencias de bullying, sostiene: respecto a las características de los elementos en más del 65%, así mismo respecto a tipos en un 76%, en cuanto a manifestaciones de los tipos en 92%; respecto a bullying físico y verbal-psicológico, un 88%. La efectividad de las estrategias del aprendizaje cooperativo antes de la aplicación fue deficiente en un 82% y luego de la aplicación este mejoro a un 94% de conocimiento bueno.

Ante estas consideraciones, de las teorías planteadas por los autores con respecto a bullying y aprendizaje se confirma de que el bullying en las instituciones educativas iniciales es una realidad que en los últimos años ha ido aumentando, este fenómeno, se define como un comportamiento indeseado, agresivo y que implica un desequilibrio de poder social real o percibido. Estas situaciones provocan en el niño desarrollar una actitud agresiva. Otros factores que pueden incidir es la situación socioeconómica mala en la casa; así también la poca organización en el hogar o tensiones en el matrimonio. De manera, en el niño o niña acosado se puede observar una serie de indicadores que pueden presentar y alertar a los padres, madres, hermanos, tutores y profesores en caso de que esté sufriendo bullying escolar; presentando problemas de memoria, dificultad en la concentración y atención y descenso del rendimiento escolar, presentando dificultades en su aprendizaje. Lo que se demuestra en la presente investigación realizada (Alonzo, 2017).

De la misma forma, presenta actitud de negación de los hechos, llevando consigo llanto incontrolado y respuestas emocionales extremas, tiene miedo a perder el control al estar

solo, presentando síntomas como: temblores, palpitaciones, inquietud, nerviosismo, pesimismo, etc. hasta puede llegar al intento de suicidio (Sánchez, 2018). Teniendo estos factores es necesaria la prevención del bullying en las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, no dejando de lado a nivel nacional e inclusive internacional; de manera es fundamental reducir sus efectos y buscar soluciones al problema mediante una propuesta abierta con el diálogo como la herramienta principal.

Las docentes, tutores y los padres, madres de familia deben llevar a cabo medidas preventivas. Por otro lado, se debe realizar acciones de sensibilización sobre el bullying, mediante actividades de prevención como: talleres, charlas de sensibilización, etc. para explicar a los padres y madres los modelos educativos adecuados (Hamodi y Jimenez, 2018). En tal sentido es necesario que exista una relación de comunicación fluida entre las familias y los docentes. Además, deben aumentar mayor vigilancia a la entrada y a la salida de la escuela, así como en los lugares donde ocurre frecuentemente el bullying.

Por otro lado, se debe brindar compañía confianza constante con el acosado para minimizar el bullying. La detección del bullying es muy complicada ya que los niños o niñas suelen ocultarlo en el ambiente familiar, en la escuela y no piden ayuda a nadie de su entorno. Por este motivo, sólo son detectados los casos que no se ocultan por la gravedad de las lesiones o de los síntomas (Sánchez, 2018).

Finalmente las investigaciones y las teorías mencionadas en esta investigación tienen una relación con respecto al estudio que se ha realizado. Por otro lado la presente investigación puede servir de alcance y de consulta referentes, al tema tratado; como también puede servir como punto de partida a próximas y futuras investigaciones relacionadas con respecto al bullying o acoso escolar, de la misma manera sobre el aprendizaje de los niños y niñas de los diferentes niveles de la educación básica regular.

CONCLUSIONES

Existe una correlación de tipo negativa indirecta y de alto grado entre el bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, Se arriba a esta conclusión; como el coeficiente Rho de Spearman es = - 0,773, además el nivel de significancia es menor que 0.05. Lo que nos indica que a mayor frecuencia de bullying existen dificultades en el aprendizaje de los niños y niñas o a la inversa a menor frecuencia de bullying mayor aprendizaje.

Con respecto al bullying, se concluye de que el 8.5% del total de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica son víctimas de agresiones físicas, verbales y psicológicas que ocurren frecuentemente; a través de puñetes, patadas; jalneos de los cabellos; empujones, manoseos; agresiones con objetos; incluyendo bromas, menosprecios, insultos con palabras soeces, o con apodos denigrantes; así mismo, considerando actos de intimidación, discriminación racial, agresión con miradas amenazadoras, las cuales ocurren en momentos de actividades físicas, trabajos en grupo o en el recreo.

Con respecto al aprendizaje, el 8.5% de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica se encuentran en inicio de aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de personal social, presentando dificultades en la construcción de su identidad, convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común. En el área psicomotricidad presentan dificultades en el desenvolvimiento autónoma a través de su motricidad. En el área de comunicación presentan dificultades en la comunicación oral, lectura y escritura de diversos tipos de textos y en creación de proyectos de lenguajes artísticos. Con respecto en el área matemática presentan dificultades en la resolución de problemas de cantidad, de forma, movimiento y localización y en el área de ciencia y tecnología presentan dificultades en la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

RECOMENDACIONES

Teniendo los resultados, de que existe una correlación de tipo negativa indirecta y de alto grado entre el bullying y el aprendizaje de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica; se recomienda a la comunidad educativa, asumir roles y responsabilidades, para promover la prevención y protección del bullying, basado en el principio del cambio sistémico con el objetivo de crear ambientes seguros, saludables, inclusivos, acogedores, con un clima afectivo en que todos sean escuchados y se sientan autónomos y seguros de sí mismos.

Dado que el 8.5% de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica que son sujetos a agresiones físicas, verbales y psicológicas frecuentes; recomendamos a los actores educativos, evitar el desarrollo del bullying, a través de actividades de prevención en tres niveles: a nivel institucional, a nivel de aula y a nivel individual basadas en charlas de sensibilización, partiendo del análisis situacional y reflexión; para tomar decisiones y acuerdos en la elaboración de normas de convivencia, participación democrática en actividades académicas y extracurriculares, como juegos, danzas, teatro, deporte, investigaciones, paseos; asimismo, fomentar la empatía y desarrollar la resolución de conflictos a través del dialogo como: debates para compartir opiniones, elaborar buzón de emociones, elaborar vestidos de sentimientos. Por otro lado realizar talleres de control de emociones, la técnica de la tortuga, silueta de las virtudes, elaborar el diario de las emociones para mostrar, las situaciones positivas y negativas, hacer demostraciones mímicas, de la misma forma brindar tutoría y orientación escolar, tratando las causas y consecuencias del bullying.

Teniendo que el 8.5 % de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica, con dificultades en el aprendizaje, ubicándose en inicio de aprendizaje con respecto a las competencias de las áreas curriculares, se recomienda a las docentes de nivel inicial tomar en consideración, a los niños y niñas víctimas para brindar una atención personalizada con respecto a sus intereses y necesidades de aprendizaje, para el logro de aprendizaje y la convivencia escolar democrática sin violencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, P., y Cisneros, J. (2019). El Fantasma del Acoso Escolar en las Unidades Educativas. *Revista CienciAmérica*, 8(1).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33210/ca.v8i1.207>
- Albaladejo, N. (2011). *Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria*. [tesis Doctoral, Universidad de Alicante-España].
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/24847>
- AlBuhairan, F., Abou, O., Sayed, D., Badri, M., Alshahri, S., y Vries, N. (2017). The relationship of bullying and physical violence to mental health and academic performance: A cross-sectional study among adolescents in Kingdom of Saudi Arabia. *International Journal of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 4, 61–65.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.ijpam.2016.12.005>
- Alonso, E. H., Martínez, Y., Fonseca, R. L., Tamayo, Y. I., y Acosta, M. N. (2019). Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes. *Revista Médica Granma*, 23(6), 1202–1215.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182019000601202&lng=es&tlng=es
- Alonzo, M. M., y Márquez, G. S. (2017). Influencia del factor socio económico en el nivel del bullying en estudiantes del primer grado de educación general básica de la unidad educativa “Alfredo Baquerizo Moreno” zona 4, distrito 13d02, provincia Manabí, cantón Montecristi comuna bajo del pechi. In *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29818/1/BFILO-PD-EP3-11-020.pdf>
- Arciniega, A. C. (2019). Incidencia del Bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los Estudiantes de la Escuela Fiscal N°2 Ciudad de Loja. *Dom. Cien.*, 5(1), 536–561. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i1.1060>
- Areas, W. (2014). ¿Qué es el bullying?: los actores, las causas y los principios para su intervención. *Rev. Psicol. Arequipa*, 4(1), 11–32.
<https://www.researchgate.net/publication/275346100>
- Balarezo, G., y Balarezo, J. M. (2014). Bullying: Acoso y violencia escolar. *Revista de*



- La Universidad Científica Del Sur. Lima, 11(2), 145–154.*
<http://hdl.handle.net/10757/552881>
- Barrero, M. A. (2016). Lo visible e invisible de la diversidad en la educación infantil. *Infancias Imágenes, 15(2), 262-270.*
<https://doi.org/https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.infing.2016.2.a07>
- Basilio, M. (2015). Ontología, acción y verdad. De El ser y la nada a Verdad y existencia. *Estudios de Filosofía, 52, 9–28.*
<https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.ef.n52a02>
- Bernius, M. A. (2019). *Diseño de la Programación Curricular del área de Comunicación del Nivel Inicial de 4 y 5 años de la IEP Peruano Canadiense, con énfasis en el desarrollo de las competencias orales en el Marco del Currículo Nacional de la Educación Básica del Perú.* [trabajo suficiencia, Universidad de Piura-Peru]. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4448>
- Birsel, D., Cicek, Z., Yiğitbas, C., Özkan, C. G., y Dincer, A. (2017). The Relationship between Types of Bullying experienced by Primary School Students and Their Anxiety, State-Trait, SelfEsteem And Certain Socio-Demographic Characteristics. *Procedia - Social and Behavioral Sciences, 237, 398–404.*
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2017.02.077>
- Boada, E. J. (2004). Tendencias curriculares en la educación inicial. *Educere, 8(24), 26-21.* <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602403>
- Botello, H. (2016). Efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia. *Zona Próxima Revista Del Instituto de Estudios En Educación Universidad Del Norte. Colombia, (24), 1-12.* <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85346806002>
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación.* (2nd ed.). San Marcos E.I.R.L. <https://www.biblioteca.une.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=65302>
- Carretero, A. (2015). *Functional properties of hippocampal circuitry.* [Tesis doctoral, Universidad “Pablo de Olave”, Sevilla, España]. <http://hdl.handle.net/10433/2860>

- Castillo, M. (2014). *Relación entre los niveles de violencia escolar y la convivencia en el aula en los estudiantes del tercer grado del nivel secundaria de la institución educativa “Santa Rosa” Tarapoto – 2014*. [tesis de Maestría, Universidad Nacional de san Martín Tarapoto-Perú]. <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2091/00-2-04378.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Catacora, E. Y., y Mamani, Y. L. (2014). *Las estrategias del aprendizaje cooperativo en el conocimiento de bullying en estudiantes del primer grado de la Institución Educativa Secundaria María Auxiliadora, 2014*. [tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/1901>
- CEPAL. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista Review*, (104). <http://hdl.handle.net/11362/11458>
- Cerda, G. (s.f.). *Agresión en niños y niñas preescolares. Un estudio en Chile*. [Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa, Facultad de Educación. Universidad de Concepción-Chile]. <https://es.scribd.com/document/276887304/Agresion-en-Ninos-y-Ninas-Preescolares-Un-Estudio-en-Chile>
- Cerezo, F. (2008). Agresores y víctimas del bullying. Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Información Psicológica*, (94), 49–59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2857916>
- Chamorro, M. (2011). Bullying o acoso escolar. *Pedagogía Magna*, (9), 20–26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628188>
- Charaja, F. (2011). *El Mapic en la Metodología de Investigación*. Editorial Sagitario, Puno-Perú.
- Chaves, A. L. (2004). Hacia una educación infantil de calidad. *Revista Educación*, 28(1), 55–69. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44028105>
- Chávez, J. D., Loarte, S. L., y Redondez, F. V. (2018). *Nivel de acoso escolar en adolescentes de secundaria de la institución educativa Imperio del Tahuantinsuyo 3049, Independencia – 2018*. [tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades de Lima-Perú]. <http://repositorio.uch.edu.pe/handle/uch/418>

- Chávez, V. F. (2017). *El Currículo por Competencias y Desempeño Docente en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad del Callao*. [tesis de maestro, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle de Lima]. <https://1library.co/document/zxv00kdy-curriculo-competencias-desempeno-docente-facultad-ciencias-contables-universidad.html>
- Chota, L., y Shahuano, K. (2015). *Autoestima y aprendizaje escolar de los niños y niñas de cinco años de la institución educativa inicial N° 288 divino niño Jesús. Ucayali 2015*. [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia]. [http://repositorio.unia.edu.pe/bitstream/unia/131/1/Tesis Final.pdf](http://repositorio.unia.edu.pe/bitstream/unia/131/1/Tesis%20Final.pdf)
- Ciria, M. I. (2018). *Programa de intervención: cómo prevenir el bullying en las aulas de 1º de ESO*. [Trabajo fin de máster, Universidad Internacional de La Rioja de España]. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/6396>
- CLEU-DGI., A. (2015). Perfil criminológico del bullied en México. *Revista Vision Criminological-Criminalística*, 4, 42–47. http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1503/Articulo4_perfil_criminologico.pdf
- Córdova, I. (2019). *El proyecto de Investigación Cuantitativa*. Editorial San marcos, Lima-Perú. ISBN: 978-612-302-961-6
- Delgado, V. H. (2019). *Bullying en alumnos del 4to año de secundaria de una Institución Educativa en San Martín de Porres, 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima – Perú]. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3713>
- Enríquez, M., y Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Saber Ciencia y Libertad*, 10(1), 219–233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>
- Erazo, O. A. (2016). Identificación y descripción de la intimidación escolar en instituciones educativas del municipio de Popayán. *Divers.: Perspect. Psicol*, 12(1), 55-72. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n1/v12n1a05.pdf>
- Escale. (2019). *Magnitudes*. <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.
- Escale. (2019). *Mapa de escuelas*. <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.
- Eslava, M. M. (2015). *Entornos familiares y aprendizaje preescolar*. [tesis doctoral,

- Universidad de Vigo –España].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=124493>
- Espinel, A. A., Hidalgo, M. A., Toro, M. F., y Hidalgo, S. (2011). Perfil afectivo - emocional de adolescentes en riesgo de intimidación escolar. *Revista Virtual Del Programa de Psicología.*, (6), 1-8. http://www.contextos-revista.com.co/Revista6/Revista6_a_02.html
- Espinoza, A. Márquez, I. A., Rodríguez, D., y Silva, J. G. (2016). Acoso escolar y rendimiento académico en alumnos de enseñanza primaria en Mexicali. *Ciencia & Futuro*, 7(12), 104–118. http://revista.ismm.edu.cu/index.php/revista_estudiantil/article/view/1253
- Fabián, E. (2017). Bullying escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de la ciudad de Huancayo. *Horizonte de La Ciencia*, 7(12), 147–160. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960868011/html/>
- Gálves, G., Céspedes, D., Gamero, F., Tomás, C., y Díaz, M. E. (2015). Bullying escolar en niño como consecuencia de su estado de salud bucal: reporte de caso. *Rev Estomatol Herediana*, 25(2), 152-158. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421539385008>
- García, J., Ortega, L., Zaldívar, F., y Gil, M. J. (2017). Systematic Review of the Prevalence of School Violence in Spain. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 125 – 129. <https://isiarticles.com/bundles/Article/pre/pdf/115807.pdf>
- García, P. (2019). Bullying: una puerta de entrada a la conducta antisocial adulta. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 11, 151-202. <https://doi.org/https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0006>
- Gavilán, O. (2010). *La cadena de los Abusos, hay que entenderlo para romperlo*. Lulu Press Inc. <https://www.amazon.com/-/es/Olga-Gavilán/dp/1445737183>
- Gómez, A. (2013). bullying: el poder de la violencia una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de colima. *RMIE*, 18(58), 839–870. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14027703008>

- Hamodi, C., y Jimenez, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación Educativa de La Rediech*, 9(16), 28-50. <https://www.researchgate.net/publication/330306973>
- Hernández, D. (2014). *Competencias profesionales de los Docentes para la Evaluación de los Aprendizajes en los Estudiantes del Nivel Primario y Secundario de la I.E.P. Peruano Español de Chiclayo – 2014*. [Tesis de maestría, Universidad Católica “Santo Toribio de Mogrovejo”, Chiclayo –Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/564>
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6th ed.). McgRAW-HILL Interamericana Editores S.A. México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. (4th ed.). McgRAW-HILL Interamericana Editores S.A. México. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodología de la Investigación SAMPIERI.pdf>
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. In *Edición McGraw-Hill*. McgRAW-HILL Interamericana Editores S.A. México.
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5th ed.). McgRAW-HILL Interamericana Editores S.A. México. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1210>
- Herrera, J. A. (2016). Problemática del bullying en educación primaria del municipio de Villanueva-Chinandega-Nicaragua-2015. *Rev. Iberoam Bioecon. Cambio Clim*, 2(1), 390–400. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5708>
- Highland, L. (2016). *Atención y ansiedad manifiesta en niños identificados como víctimas de bullying*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de aguas calientes-México]. <http://hdl.handle.net/11317/637>
- Hinostroza, G. M. (2018). *El desarrollo psicomotor y el aprendizaje del área de matemática en los niños de cuatro años de la institución educativa inicial “Cayetano Heredia”, distrito de san Martín de Porres, año 2017*. [tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].

- <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3685>
- INEI: (2019). 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios/>
- Jan, A., y Husain, S. (2015). *Bullying in Elementary Schools: Its Causes and Effects on Students*. 6(19), 43–57. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1079521.pdf>
- Jaramillo, L. G. (2003). ¿Qué es Epistemología? *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, 18, 1–7. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101802>
- Jerves, R. (2016). *La narrativa de los niños agresores en situación de acoso escolar o Bullying*. [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca-Ecuador]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23466/1/TESIS.pdf>
- Jumbo, N. E. (2015). *Repercusión del bullying en el rendimiento académico en los alumnos de octavo a décimo año de la escuela de educación básica “Leónidas García*. [tesis de grado, Universidad Nacional de Loja-Ecuador]. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/11849/1/TESIS_NOEMI_JUMBO.pdf
- Lamas, H. (2015). Sobre rendimiento escolar. *Propósitos y Representaciones*, 3(1), 313–386. <https://doi.org/http://http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.74>
- Latorre, A. (2005). Investigación –acción, conocer y cambiar la práctica educativa. In *Grao* (Editorial). <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- Laura, B. (2017). *Bullying en las estudiantes del centro rural de formación en alternancia Virgen de natividad de Pacca, provincia de Anta.Cusco.2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano-Puno]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4492>
- Lazo, H., y Salazar, M. (2011). bullying “destruyendo mi autoestima”. *Salud, Sexualidad y Sociedad*, 3(4). https://inppares.org/magazine/Revista_XII_2011/10-Bulling.pdf
- León del Barco, B., Polo del Río, M. I., Gozalo, M., y Mendo, S. (2015). Relevancia del aprendizaje cooperativo sobre los diferentes perfiles de la dinámica bullying. Un

- análisis mediante pruebas de tamaño del efecto. *Anales de Psicología*, 32(1), 80.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.183141>
- Matias, A., y Hernández, A. (2014). Positivismo, dialéctica materialista y fenomenología: tres enfoques filosóficos del método científico y la investigación educativa. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas En Educación"*, 14(3), 1-20. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44732048021>
- Mena, C. (2012). *La influencia del bullying en el rendimiento escolar*. [tesis pre grado, Universidad central de Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1704>
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de la Educación básica*. Editorial Navarrete, Lima-Perú. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- MINEDU. (2019). Cerca de 10,000 casos de bullying escolar fueron reportados en 2018 en todo el Perú. *Peru21*. <https://peru21.pe/peru/minedu-9-500-casos-bullying-escolar-reportados-peru-nndc-463683-noticia/>
- MINEDU. (2016). *Programa curricular de Educación Inicial*. Editorial Navarrete, Lima-Perú. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>
- Moll, M. M. (2019). *El acoso escolar y el papel de la enfermera escolar y/o enfermera de atención primaria*. [Memoria del Trabajo de Fin de Grado, Universitat de les Illes Balears]. <http://hdl.handle.net/11201/150231>
- Mollá, L., Prado, V. J., y Martínez, G. (2015). Bullying e Inteligencia Emocional en niños. *Calidad de Vida y Salud*, 8(2), 131-149. https://redib.org/Record/oai_articulo840894-bullying-e-inteligencia-emocional-en-niños
- Monelos, M. E. (2015). *Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de Educación Secundaria de La Coruña*. [Tesis Doctoral, Universidade da Coruña-España]. <http://hdl.handle.net/2183/16155>
- Morales, M. E., y Villalobos, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar

- y escolar. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 21(3), 1–20.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-3.2>
- Morales, J. J. (2015). María Montessori y la educación cósmica. *REHMLAC. Revista de Estudios Históricos de La Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 7(2), 290-326.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369543666025>
- Muñoz, J. O. (2017). *El bullying y su relación con el rendimiento académico en estudiantes del nivel primario, del ámbito de la red educativa integración rural, San Marcos, Cajamarca, 2014*. [tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://1library.co/document/y96xp2ry-bullying-relacion-rendimiento-academico-estudiantes-educativa-integracion-cajamarca.html>
- Musalem, R., y Castro, P. (2016). Qué se sabe de bullying. *Revista Médica Las Condes*, 26(1), 14–23. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.002>
- Nieves, A. (2018). El educador social ante la violencia escolar: formación y percepción de las características personales y contextuales de víctimas y agresores. *Voces de La Educación*, 4(7), 11–29. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-9952-4095>
- Palomino, P. (2002). *Metodología, diseños y técnicas de investigación científica*. Editorial Titikaka, Puno-Perú.
- Paredes, P., Toapanta, I., y Bravo, A. (2018). Bullying entre adolescentes, una problemática creciente. *Revista Científica Digital*, 2(2), 1–15.
<https://doi.org/DOI:10.31790/inspilip.v2i2.55.g59>
- Pareja, L. B. (2017). *Los enfoques de aprendizaje y su relación con las competencias genéricas en estudiantes de noveno ciclo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*. [tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-Lima]. <https://1library.co/document/zke7k28z-aprendizaje-relacion-competencias-genericas-estudiantes-universidad-nacional-educacion.html>
- Pérez, G. A. (2013). *La evaluación formativa y su incidencia en el desarrollo de los logros cognitivos procedimentales y actitudinales en los estudiantes del bachillerato del Colegio Nacional Pasa ciudad de Ambato provincia de Tungurahua*. [Tesis de Maestría, Universidad de Ambato-Ecuador].

<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/7233>

- Pérez, J. (2015). El Positivismo y la Investigación Científica. *Revista Empresarial*, 9(3), 29–34. <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/20>
- Quenta, L. (2015). *Bullying escolar e ideación suicida en los estudiantes del tercer año de secundaria de instituciones educativas públicas Tacna*. [Tesis de Maestría, Universidad “Peruana Union”, Lima –Perú]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/229/Lourdes_Tesis_maestria_2015.pdf?sequence=1
- Quispe, J. A. (2018). *Programa “Matemática con la naturaleza” para desarrollar las nociones matemáticas en estudiantes de 5 años del nivel inicial de la I.E N° 659 “María Montessori” Pisquicocha, Cotaruse, Aymaraes, Apurímac, 2018*. [tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión-Lima]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1400/Judith_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista Do Centro de Educação*, 31(1), 11-22. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Rodríguez, P. M. (2015). *Efectos de la presencia de bullying en la convivencia preescolar en los infantes de 5 años pertenecientes del jardín mi mundo de diversión, beneficiarios de la ONG Ama Perú, en el distrito de Moche, año 2014*. [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3119>
- Rojas, A. (2013). *Comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria*. [tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porres, Lima-Perú]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1028/rojas_aj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rozengardt, R. (2005). Aprendizaje, juego y niño: un modo de entender la educación física. *Revista Brasileira de Ciências Do Esporte*, 26(3), 111–126. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401338510008>

- RVM N° 025-2019-MINEDU. (2019). *Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica*. diario oficial el peruano N° 14827. https://busquedas.elperuano.pe/download/full/E2_Sy1hZK0i8QnN_bYUKY7
- Sanabria, H. J. (2008). El ser humano, modelo de un ser. *Educere*, 12(42), 471–480. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614569007>
- Sanchez, A. (2018). *Acoso escolar y cyberbullying, retos, prevención y sensibilización*. 21(7). <https://www.defensoria.unam.mx/web/publicaciones/CIBERBULLYING.pdf>
- Santander, A. B. (2017). *Estilos parentales y su relación con el acoso escolar en alumnos del 5to y 6to grado del nivel primario de la institución educativa adventista Túpac Amaru, Juliaca, Puno, 2016*. [tesis de maestría, Universidad Peruana Unión. Lima-Perú]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/848?show=full>
- Santoyo, D., y Frías, S. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos México*, XLIV(4), 13–41. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27032872002>
- Sierra, M. (2010). “bullying en las aulas.” *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, (37). https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/MARIA DE LOS SANTOS_SIERRA_2.pdf
- Siseve. (2018). *Informe de reporte de casos sobre violencia escolar*. <http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-Siseve.pdf>
- Tafur, R. (1995). *La Tesis Universitaria*. Editorial Mantaro, Lima-Perú. https://books.google.com.pe/books?id=ZKzUYgEACAAJ&source=gbs_navlinks_s
- Valenzuela, L., y Flores, L. (2018). *Estrategia de lecturas ícono-verbales para desarrollar los niveles de comprensión lectora en el área de comunicación en los niños de 4 años de la institución educativa inicial N° 155 Bancapatatamburco, 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac]. <http://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/625>



- Vásquez, H. H. (2018). *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria "Jesús Reyes Heróles"*. [tesis de maestría, Universidad Veracruzana]. <https://www.uv.mx/mie/files/2017/01/TESIS-HECTOR-HUGO.pdf>
- Vielma, E., y Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3(9), 30-37. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630907>
- Walter, R., y Gómez, Y. (2012). Niveles de aprendizaje de orden superior en estudiantes de primer semestre de derecho. *Justicia Juris*, 8(1), 53-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4195973>
- Zapata, B. E., y Restrepo, J. H. (2013). Aprendizajes relevantes para los niños y las niñas en la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 217-227. <https://doi.org/DOI:10.11600/1692715x.11114270712>
- Zuluaga, M. (2008). *El concepto de competencias visto desde las tesis de grado de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de los años 1997 a 1er semestre de 2006 en la línea de desarrollo cognitivo y emotivo*. [tesis, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO]. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianzacindeumz/20130322105542/TMariadelpilarzuluaga.pd>



ANEXOS

ANEXO 1. Instrumento de acopio de datos de la variable bullying

GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE BULLYING

IEI.....

Nombres:.....Grado de estudios;.....

Marque en el recuadro solo una respuesta, con un aspa (x) la frecuencia de situaciones que suceden en la escuela. (Valoración de la escala: Nunca = 0; de vez en cuando = 1; siempre = 2

Nº	Items	Escala de Valoración		
		Nunca	De vez en cuando	Siempre
1	¿Con qué frecuencia le pegan al niño(a) con puñetes y patadas sus compañeros en la escuela?			
2	¿Con qué frecuencia le jalonean al niño(a) de sus cabellos sus compañeros en la escuela?			
3	3. ¿Con qué frecuencia le empujan al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
4	¿Con qué frecuencia le manosean al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
5	¿Con qué frecuencia le hacen bromas físicas al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
6	¿Con qué frecuencia le arrojan al niño(a) con objetos sus compañeros en la escuela?			
7	¿Con qué frecuencia le chantajea al niño(a) con agresiones físicas sus compañeros en la escuela?			
8	¿Con qué frecuencia le insultan al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
9	¿Con qué frecuencia le amenazan al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
10	¿Con qué frecuencia le menosprecian al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
11	¿Con qué frecuencia le cotillean al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
12	¿Con qué frecuencia le insultan al niño(a) con palabras soeces sus compañeros en la escuela?			
13	¿Con qué frecuencia le ponen apodosos denigrantes al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
14	¿Con qué frecuencia le humillan al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
15	¿Con qué frecuencia le excluyen al niño(a) sus compañeros del grupo en la escuela?			
16	¿Con qué frecuencia le aíslan al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
17	¿Con qué frecuencia le persiguen para burlarse del niño(a) sus compañeros en la escuela?			
18	¿Con qué frecuencia le intimidan al niño(a) sus compañeros en la escuela?			
19	¿Con qué frecuencia le discriminan racialmente al niño(a) sus compañeros?			
20	¿Con qué frecuencia le mandan miradas amenazadoras al niño(a) sus compañeros en la escuela?			

ANEXO 2. Instrumento de acopio de datos de la variable aprendizaje

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

I. PARTE INFORMATIVA.

- 1.1. IEI:.....
- 1.2. GRADO DE ESTUDIOS:.....

II. CRITERIOS DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (calificativos obtenidos en las áreas curriculares) Dónde: logro Esperado (A=3); En proceso (B=2); En inicio (C=1)

N°	PERSONAL SOCIAL		PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN			MATEMÁTICA	Ciencia y Tecnología		
				C1	C2	C3			C4	C1
1	C1	C2	C1	C1	C2	C3	C4	C1	C2	C1
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

ANEXO 3. Base de datos de la variable bullying

N°	N° de IEIs		N° de niños y niñas	EDAD	SEXO	AGRESIONES FISICAS							total D1	AGRESIONES VERBALES						total D2	AGRESIONES PSICOLOGICAS							total D3	valores	Total variable 1								
	201	298				Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7		valores	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5		Item 6	Item 7																
1	1	1	H	4	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
2	2	2	H	4	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
3	3	3	H	4	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
4	4	4	H	4	H	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
5	5	5	H	4	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
6	6	6	H	4	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
7	7	7	H	4	H	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
8	8	8	H	5	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
9	9	9	H	5	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
10	10	10	H	5	H	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
11	11	11	H	5	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
12	12	12	M	4	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
13	13	13	M	4	M	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
14	14	14	M	5	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
15	15	15	M	5	M	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
16	16	16	M	5	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	17	17	M	5	M	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	18	18	H	4	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	19	19	H	5	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	20	20	H	5	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	21	21	M	4	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
22	22	22	M	4	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	23	23	M	5	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	24	24	M	5	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	25	25	M	5	M	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	26	26	M	5	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	27	27	M	5	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 4. Base de datos de la variable aprendizaje

N° de niños y niñas	N° de IEIs	N° de niños y niñas	EDAD	SEXO	PERSONAL SOCIAL		PROMEDIO	PS PROMEDIO	COMUNICACIÓN				PROMEDIO	MATEMÁTICA		PROMEDIO	CT		VALOR
					C1	C2			C1	C2	C3	C4		C1	C2		PROMEDIO ₁	Puntaje Final	
1	201	1	4	H	3	2	5	3	2	3	3	3	11	3	3	6	3	28	2
2		2	4	H	2	2	4	3	2	3	3	2	10	2	1	3	2	18	1
3		3	4	H	3	2	5	3	2	3	3	3	11	3	1	4	3	26	2
4		4	4	H	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	1	2	1	10	0
5		5	4	H	3	3	6	3	2	3	3	2	10	3	3	6	3	28	2
6		6	4	H	2	1	5	3	2	2	2	1	7	2	1	3	2	20	1
7		7	4	H	2	2	4	2	2	2	2	1	8	1	1	2	1	17	1
8		8	5	H	3	2	5	3	2	3	3	2	10	2	3	5	3	26	2
9		9	5	H	3	2	5	3	3	3	3	2	11	3	3	6	3	28	2
10		10	4	H	1	1	2	1	0	1	1	1	3	1	1	2	1	9	0
11		11	5	H	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	1	5	3	26	2
12		12	4	M	2	3	5	3	2	3	3	2	10	2	3	5	3	26	2
13		13	4	M	2	1	3	2	1	2	2	2	7	2	2	4	3	16	1
14		14	5	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
15		15	5	M	2	1	3	2	1	2	2	2	7	2	2	4	3	16	1
16		16	5	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	3	6	3	27	2
17		17	5	M	2	2	4	2	1	2	2	1	7	2	2	4	2	16	1
18		298	1	4	H	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	3	3	1	27
19	2		5	H	1	1	2	1	1	1	1	0	3	1	1	2	1	9	0
20	3		5	H	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
21	4		4	M	2	2	4	2	2	2	2	2	8	2	2	4	2	14	1
22	5		4	M	3	3	6	3	2	3	3	3	11	3	3	6	3	28	2
23	6		5	M	2	2	4	2	2	2	2	2	8	2	2	4	2	14	1
24	7		5	M	3	2	5	3	2	3	3	2	11	3	2	5	3	27	2
25	8		5	M	2	1	3	2	1	2	2	1	6	2	1	3	2	13	1
26	9		5	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
27	10		5	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
28	1199	1	4	H	3	2	5	3	2	3	3	2	10	2	3	5	3	26	2
29		2	5	H	2	2	4	2	2	2	2	1	7	2	2	4	2	19	1
30		3	4	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
31		4	4	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	3	6	3	27	2
32		5	5	M	1	0	1	1	0	1	1	1	3	1	1	2	1	8	0
33		6	5	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2



34		7	5	M	2	1	3	2	1	2	2	1	6	2	1	3	2	13	1
35		8	5	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
36	1259	1	4	H	2	2	4	2	2	2	2	1	7	2	2	4	2	15	1
37		2	4	H	2	3	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
38		3	5	H	2	2	4	2	2	2	2	1	7	2	2	4	2	16	1
39		4	5	H	2	3	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
40		5	4	M	2	2	4	2	2	2	2	1	7	2	2	4	2	15	1
41		6	4	M	2	2	4	2	2	2	2	1	7	2	1	3	2	15	1
42		1	4	H	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
43		2	4	H	1	2	3	2	2	2	2	1	7	1	2	3	2	14	1
44	1286	3	5	H	2	3	5	3	2	3	3	2	10	3	2	5	3	26	2
45		4	4	M	1	2	2	2	2	2	1	1	6	2	1	3	2	15	1
46		5	4	M	2	2	4	2	1	2	2	2	7	2	2	4	2	19	1
47		6	4	M	3	2	5	3	2	3	3	2	10	3	3	6	3	27	2

ANEXO 5. Matriz de consistencia

TÍTULO: RELACION ENTRE BULLYING Y EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 Y 5 AÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIALES

DEL DISTRITO DE CAPACHICA - PUNO

PRESENTADO POR: Ruth Elizabeth NEIRA COLQUEHUANCA

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES		METODOLOGÍA
			VARIABLES	DIMENSIONES	
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	V. 1		
¿Qué tipo y grado de correlación existe entre el Bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019?	Establecer el tipo y grado de correlación existente entre el bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019	Existe una correlación de tipo negativo indirecta y de alto grado entre el bullying y el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019	El bullying	- Agresión física - Agresión verbal - Agresión psicológica	DISEÑO: es de tipo correlacional POBLACIÓN: niños niñas de 4 y 5 años 15 IEIs de Capachica MUESTRA: Niños niñas de 4 y 5 años las 5 IEIs de Capachica
PROBLEMA ESPECÍFICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	V. 2		
a) ¿Con qué frecuencia se producen las agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019?? b) ¿Cuáles el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019?	a) Identificar la frecuencia de agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019. b) Determinar el aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares, de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019.	a) Las agresiones físicas, verbales y psicológicas en los niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019, son frecuentes. b) El aprendizaje de las competencias en las áreas curriculares de niños y niñas de 4 y 5 años de las instituciones educativas iniciales del distrito de Capachica durante el año escolar 2019, están en Inicio.	Aprendizaje	- Área Personal social - Área Psicomotriz - Área Comunicación - Área Matemática -Área Ciencia y tecnología	TÉCNICAS: -Entrevista -Análisis documental INSTRUMENTOS: -guía de entrevista -guía de análisis documental

ANEXO 6. Propuesta de actividades

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE BULLYING EN EDUCACIÓN INICIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 Y 5 AÑOS

1. BASES DE LA PROPUESTA.

La fundamentación de esta propuesta de prevención ante el bullying escolar de niños y niñas de 4 y 5 años en las instituciones educativas iniciales. Consideramos como base la Prevención de Bullying de Olweus (El OBPP) es un enfoque escolar integral basado en el principio del cambio sistémico con el objetivo de crear un ambiente escolar seguro y positivo, diseñado para reducir y prevenir el bullying en los 3 niveles: a nivel de la institución educativa, a nivel aula y de forma individual en el cual se encuentran las jornadas de debates y los grupos de estudio de padres y profesores, cuya meta es lograr mejores relaciones entre compañeros en las escuelas (Riese y Urbanski, 2018). Al adoptar un enfoque global de la institución educativa, los miembros de la comunidad escolar deben crear un entorno de aprendizaje dinámico, sensible y seguro para todos. Ese entorno puede transformar de manera significativa y profunda la vida de los alumnos (Suckling y Temple, 2011).

Por un lado, están las medidas universales, las cuales tienen por objetivo diferentes aspectos como: la sensibilización y concienciación general del grupo, a través de la modificación de sus normas de convivencia; el refuerzo y desarrollo de las habilidades sociales y la empatía hacia los/as compañeros/as; el compromiso por reducir o eliminar el acoso escolar y por apoyar a la víctima siempre que lo necesite, así como por cambiar su actitud hacia la forma de abordar las situaciones de bullying de manera responsable; etc.(Valle, 2019); asimismo el método KiVa cuenta con una serie de medidas específicas o concretas, destinadas a la intervención y la resolución de aquellos casos de acoso escolar que estén identificados en la institución educativa o que puedan surgir durante un año escolar. Estas medidas están enfocadas a que ayuden a los alumnos a defenderse y a expresar sus sentimientos enfocadas a la interiorización de los principales valores humanos como la empatía, la tolerancia y el respeto, con todos/as los/as participantes que estén implicados/as en las situaciones de bullying (Vereda, 2018).

Desde esa perspectiva, los tutores y docentes, tienen la responsabilidad directa de promover entre los estudiantes, la reflexión, el diálogo, el consenso y la capacidad de escuchar, dirigidos, precisamente, entender las causas y los matices de los conflictos para una resolución pacífica, democrática y creativa de los mismos, contribuyendo de esta manera a fortalecer una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos (Minedu, 2013). Por lo tanto, la convivencia democrática e intercultural en una institución educativa necesita de relaciones interpersonales constructivas que favorezcan la participación libre de sus integrantes en los asuntos que les conciernen, así como la posibilidad de crecer y desarrollarse en un ambiente que los proteja y les dé seguridad y confianza.

Los conflictos cuando se resuelven en un contexto de diálogo, permiten desarrollar y fortalecer valores como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y habilidades sociales como la comunicación, la asertividad, la toma de decisiones aspectos todos fundamentales para la formación integral de los estudiantes y la construcción de una convivencia democrática armoniosa y nos ayuda a lograr que los estudiantes desarrollen características positivas y aprendan a ser sensibles, solidarios, creativos, comunicativos, flexibles, resolutivos, democráticos, interculturales, empáticos y tolerantes, de acuerdo a lo planteado en la Propuesta de Convivencia Democrática (Minedu, 2012). Además, es una forma de orientar el proceso de desarrollo de los estudiantes para su formación integral como propone la Tutoría y Orientación Educativa (TOE). También nos permite aprender de nosotros mismos, construir y preservar las relaciones y ser más reflexivos.

Frente a las situaciones de acoso, la institución educativa es responsable de implementar estrategias para promover y fortalecer entornos seguros y libres de violencia, propiciando un clima institucional respetuoso de los derechos fundamentales de las personas. Esto supondrá ir desterrando todo prejuicio, subestimación y discriminación en la relación con los estudiantes; de modo que, el comportamiento cotidiano de los adultos, al interior de la institución, testimonie la calidad de relaciones humanas que se espera de ellos (Minedu, 2012).

Ante estas consideraciones se plantea puntos básicos y necesarios, que partiendo de una base concisa se puede llegar a crear un buen programa que ayude a disminuir el bullying escolar en las instituciones educativas iniciales.

2. OBJETIVOS.

- Comprender el bullying escolar y concienciar a la comunidad educativa.
- Identificar y analizar la situación del bullying en la institución educativa
- Proponer medidas de prevención para disminuir el bullying en la institución educativa.

3. MEDIDAS PREVIAS.

En el profesorado: los docentes de la institución educativa estén capacitados sobre el bullying, sus causas y consecuencias, de las cuáles promover medidas preventivas, y de cómo hacerlo para actuar ante cualquier situación de bullying que pueda ocurrir en la institución educativa y estar dotados de herramientas y estrategias que les permitan prevenir el bullying escolar. Por lo tanto, el docente es el agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir en la formación integral de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano (Minedu, 2013).

Sensibilización y Concienciación de los niños y niñas: es primordial sensibilizar y concientizar a los niños y niñas sobre las consecuencias negativas que ocasiona el bullying escolar, y de su papel como protagonistas para conseguir la erradicación de la violencia en la institución educativa y promover una escuela segura, inclusiva sin discriminación alguna y que sean partícipes en diversas actividades, tanto académicas y extracurriculares (Vereda, 2018). El estudiante aprende no solo en el aula sino básicamente en la vivencia cotidiana, siendo el centro y destinatario principal de la educación. Con el apoyo y orientación de los docentes puede cumplir un rol preponderante en la resolución de conflictos en la institución educativa (Minedu, 2013).

Sensibilización a las madres y padres de familia: Es fundamental que los padres y madres de familia estén informadas de la gravedad que conlleva el bullying escolar, y de lo que se pretende hacer para prevenir. De manera colaboren de forma conjunta con la institución educativa a través de escuela de padres, talleres, etc. para promover una convivencia sin violencias en la institución y en la sociedad en general (Vereda, 2018). Los padres de familia, como miembros de la comunidad

educativa, cumplen un rol importante y valioso en el proceso de generar un clima positivo que permita afrontar satisfactoriamente situaciones de conflicto que se puedan presentar en las instituciones educativas (Minedu, 2013).

4. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

La tarea de contribuir al logro de la convivencia democrática, requiere la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en el desarrollo de acciones preventivas tanto a nivel del aula, como a nivel de la institución educativa. Frente a las situaciones de acoso, la institución educativa es responsable de implementar estrategias para promover y fortalecer entornos seguros y libres de violencia, propiciando un clima institucional respetuoso de los derechos fundamentales de las personas, de manera se considera las siguientes estrategias tanto a nivel de la institución educativa como a nivel del aula (Minedu, 2012).

a) En la institución educativa

- Explicitar en los instrumentos de gestión, objetivos y acciones que fortalezcan la convivencia democrática, el buen trato, y el respeto mutuo.
- Gestionar la capacitación de los docentes en aspectos relacionados a la cultura de paz, convivencia democrática, mediación escolar y solución de conflictos.
- Elaborar las normas de convivencia de manera consensuada y difundirlas entre todos los integrantes de la comunidad educativa, estableciendo mecanismos para su cumplimiento.
- Reconocer como espacios comunes de convivencia democrática: el aula, el patio, los pasillos, los servicios higiénicos, el quiosco entre otros.
- Poner en práctica estrategias de acompañamiento a los estudiantes a la hora de entrada y salida.
- Motivar a los estudiantes y a toda la comunidad educativa a comunicar y rechazar situaciones de acoso o maltrato.

b) En el aula

El docente debe promover el desarrollo de una cultura de respeto a las diferencias entre los estudiantes, que favorezcan actitudes solidarias, tolerantes y de cooperación, orientadas a propiciar la responsabilidad y la

reflexión sobre las consecuencias de las acciones propias o ajenas, reconociendo la importancia de las normas para el logro del bien común y teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo del estudiante.

5. ACTIVIDADES

Las acciones preventivas en educación inicial deben involucrar, además, de una observación permanente del comportamiento del niño o niña, dentro y fuera del aula, un trabajo conjunto con la familia. Es importante que el docente conozca el entorno del niño, cómo son las relaciones familiares, cómo los padres establecen límites a la conducta del niño, si existen situaciones de agresión al interior de la familia, tomando en cuenta que el niño imita y aprende a partir de lo que ve en su entorno (Minedu, 2012).

Las actividades de esta propuesta están agrupadas en tres niveles (en la institución educativa, aula e individual) para poder abarcar todos los puntos débiles, comentados con anterioridad a lo largo del documento, que puedan originar situaciones de bullying escolar.

A nivel de la institución educativa: se realizará el análisis de la situación actual del bullying en la institución educativa; asimismo, se realizará la elaboración de normas de convivencia. Por otro lado, se llevarán a cabo las jornadas de sensibilización sobre el bullying para las madres y padres de familia; segundas jornadas formativas sobre habilidades sociales.

Además, se crearán grupos de mediación que estarán disponibles para los niños y niñas cada día a la hora que estén en el patio, así como las vigilancias para intentar prevenir o detectar posibles actos de bullying. Por otro lado, se ejecutarán diferentes actividades a la hora del recreo fomentando así, los patios inclusivos.

Por último, de acuerdo a las necesidades de la institución educativa y las familias, se propondrán diferentes actividades para que las madres y padres de familia se sientan parte de la comunidad educativa.

1. Análisis situacional del bullying en la IE.		
Descripción:	Temporalización:	Responsables
Analizar la situación del acoso escolar a través de	Al inicio del año	Comunidad

encuesta o cuestionario a los niños y niñas.	escolar	educativa
2. Elaboración de normas de convivencia.		
Descripción: Elaborar normas de convivencia, con la participación de la comunidad educativa para concientizar y cumplimiento de ellos	Temporalización: Una vez que se haya realizado el análisis de la situación de bullying, y revisarlas cada cierto tiempo para mantener o modificarlas	Responsables Comunidad educativa
3. Jornadas de sensibilización sobre bullying escolar para madres y padres de familia.		
Descripción: Charlas sobre: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el acoso escolar? • ¿Qué factores provocan el bullying? • ¿Cómo puede afectar a mi hijo ser víctima o acosador? • ¿Cómo puedo ayudar a impedir o revertir esta situación? • ¿Cómo debo actuar ante una posible situación de acoso? 	Temporalización: Dos veces al año	Responsables Director Comité TOE
4. Jornadas formativas sobre habilidades sociales y emocionales para padres de familia.		
Descripción: Talleres <ul style="list-style-type: none"> • Sobre las habilidades sociales • Beneficios que puede aportar al niño o niña • Herramientas a usar para ayudarlo • ¿Qué son las habilidades emocionales? • ¿Cómo puedo educar a mi hijo a través de las emociones? • ¿Es importante la educación en valores? 	Temporalización: Dos veces al año	Responsables Director Comité TOE
5. Patios inclusivos		
Descripción : Dado que uno de los lugares donde más se da el acoso escolar es en el recreo, de tal manera se plantea las siguientes medidas de prevención:	Descripción: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades y talleres dos veces a la semana 	Responsables Director Comité TOE Padres y estudiantes

<ul style="list-style-type: none"> • Crear actividades y talleres: como juegos, danza, • Aumentar vigilancia: en sitios estratégicos • Crear encargados de vigilancia: docente, personal de servicios o padre de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia todo los días 	
Trabajo en equipo y actividades extracurriculares		
<p>Descripción : Trabajar en equipo refuerza en los niños y en las niñas los vínculos sociales y mejora sus habilidades para relacionarse con los demás, aumentando la empatía y la solidaridad. Además, ayuda a desarrollar su inteligencia emocional y a forjar una autoestima sana y robusta, se considera como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar algún deporte. • Distribuir las tareas • Proponer juegos grupales • Participar en agrupaciones artísticas (música). • Representaciones teatrales. • Investigaciones de campo • Paseos • Danzas • Juegos florales • Otros 	<p>Descripción: De acuerdo al plan anual de trabajo</p>	<p>Responsables Director, docentes padres de familia y estudiantes</p>
7. Actividades para madres y padres de familia.		
<p>Descripción :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de padres (reflexionar en grupo sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos/as.) • Actividades académicas • Actividades extracurriculares 	<p>Descripción: Dependiendo de las necesidades de la institución educativa y actividades programadas.</p>	<p>Responsables Director Comité TOE</p>

A nivel de aula: se elaboraran las normas convivencia de aula; talleres de habilidades sociales, se harán las jornadas de concienciación sobre bullying para niñas y niños, y asimismo, se realizarán talleres sobre las emociones, una sesión cada dos semanas durante todo año escolar. Asimismo, se trabajara en forma cooperativa, inclusiva.

1. Normas de convivencia en el aula		
<p>Descripción: Elaborar normas de convivencia con la participación</p>	<p>Descripción: Al inicio del año escolar</p>	<p>Responsables Docente de aula y niños y</p>

democrática y proposición de ideas de los niños y niñas enfocadas en el respeto, inclusión, responsabilidad, participación, trabajo en equipo.	y se evaluará cada trimestre para poder mejorar	niñas
2. Asambleas de aula.		
<p>Descripción: Realizar sesiones donde los niños y niñas puedan expresar sus sentimientos al hablar de los posibles conflictos que hayan surgido a lo largo de la semana, es una buena forma de fomentar la empatía y desarrollar la resolución de conflictos a través del dialogo como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates para compartir diferentes opiniones. • Elaborar buzón de las emociones: Los niños y niñas podrán dejar de forma anónima sus sentimientos, pensamientos y conflictos mediante dibujo, para poder analizarlos y tomar en cuenta sus necesidades. • Elaborar vestidos de los sentimientos: pueden vestirse con trajes unos a otros y explicar el porqué de esta elección. 	<p>Temporalización: Dos sesiones a la semana</p>	<p>Responsables Docente de aula, niños y niñas</p>
3. Aprendiendo a convivir en el aula.		
<p>Descripción: Para que los niños y niñas colaboren de forma activa en prevenir el bullying escolar, es fundamental que estén informados sobre el tema, conozcan su situación actual y sepan cómo lidiar con él. Para ello, se realizarán jornadas de concienciación donde se tratarán los siguientes puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es posible que respetan mi opinión y respetar la de mis compañeros? • ¿Es posible trabajar solo o en equipo? • ¿yo me siento mal e hice sentir mal a mis compañeros? • ¿Cómo me puedo sentir cuando me hacen quedar mal? • ¿cómo puedo ser mediador? 	<p>Temporalización: Una sesión a la semana</p>	<p>Responsables Docente de aula, Niños y niñas</p>
4. Talleres de emociones.		
<p>Descripción: Algunas de las actividades que podrían realizarse, dependiendo del objetivo a alcanzar, son:</p> <p>Control de emociones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica de la tortuga. Esta técnica para controlar las emociones consiste en identificar la emoción que estoy sintiendo (técnica de Schneider y 	<p>Temporalización: Una sesión cada dos semanas</p>	<p>Responsables Docente de aula, niños y niñas</p>

Robin,1990)		
<p><u>Acompañamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Silueta de las virtudes • Diario de las emociones: dibujar en un diario las situaciones positivas y negativas <p><u>Reconocimiento de emociones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mímica. Hacer representaciones. • Vídeo - debates. • Teatro. • Juego de roles 		
6. Trabajo cooperativo en equipo		
<p>Descripción: El trabajo cooperativo es un elemento fundamental que potencia la relación y cooperación entre los niños y niñas del grupo. El hecho de trabajar por grupos cooperativos dentro del aula servirá para crear un vínculo entre los niños y niñas que favorezca la inclusión de todos ellos disminuyendo así las posibilidades de violencia escolar dentro del aula.</p>	<p>Temporalización: Todo el año escolar</p>	<p>Responsables Docente de aula, niños y niñas</p>

A nivel individual, las actividades planteadas se ejecutarán en el momento que se sospeche de un posible bullying escolar.

Charlas con el alumno.		
<p>Descripción : Una vez que se detecta o se sospecha de un posible caso de bullying escolar, es primordial que el maestro tutor cree situaciones de conversación, tanto con la posible víctima como con el posible acosador, para poder investigar y ver sus actitudes y reacciones dentro y fuera del aula</p>	<p>Temporalización: En horas de recreo</p>	<p>Responsables Comité TOE</p>
Charlas con los compañeros		
<p>Descripción: Una vez que se detecta o se sospecha de un posible caso de bullying escolar, es fundamental la colaboración de sus compañeros de aula. Por ello, es importante saber elegir a los alumnos adecuados para que ayuden informando a los docentes, si ven algún acto de hostigamiento hacia otro compañero, y mostrando su</p>	<p>Temporalización: Se empezarán haciendo de forma espontánea en horas de recreo</p>	<p>Responsables Comité TOE</p>

apoyo a la posible víctima si se requiere		
Reuniones con el orientador.		
Descripción: Tanto para las víctimas de bullying escolar como para los acosadores Estas reuniones deberán ser individualizadas y, por supuesto, de total si se requiere. Confidencialidad para que los alumnos se sientan seguros y protegidos en todo momento. Se deberá tener el consentimiento de la familia y, por supuesto, se requerirá su participación y colaboración	Temporalización: Una sesión a la semana	Responsables Comité TOE
Proporcionar protección si se requiere.		
Descripción: De la protección y el apoyo hacia la víctima podrán variar. La protección encargarse sólo en los docentes y, en un casos extremos, servicios sociales si se requiere	Temporalización: La protección podría darse sólo en los ambientes fuera del aula, a lo largo del día o en determinados momentos puntuales.	Responsables Comité TOE

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

En lo referente al seguimiento y la evaluación de la propuesta, destacar que se realizará un seguimiento continuo y una evaluación final al terminar el año escolar.

El seguimiento y evaluación de la propuesta permitirá hacer las modificaciones precisas abarcando las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa.

Tanto a mediados del año escolar en el que se implanta esta propuesta educativa como al finalizarlo, es fundamental tomar las siguientes medidas:

- **Reunión docente.** Participación de los docentes de la institución educativa; para realizar el análisis correspondiente sobre la marcha de las actividades planteadas en la propuesta, para identificar los logros y las dificultades, para la reflexión y plantear la medidas correctivas
- **Encuestas para familias.** Estas encuestas se plantearán con el propósito de recabar la opinión de las madres y padres de familia acerca de las actividades en las

que han estado implicados. Asimismo, se recibirá aporte de nuevas ideas y estrategias que ayuden a mejorar la puesta en práctica de dicha propuesta.

7. Bibliografía

- Minedu. (2012). *Prevencion e intervencion educativa frente al acoso entre estudiantes*. Inversiones Vla&Car S.R.L. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4454>
- Minedu. (2013). *TOE aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas*. Quad graphics Perú S.A. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-eb-eba-y-etp/7-aprendiendo-a-resolver-conflictos-en-las-instituciones>
- Riese, J., y Urbanski, J. (2018). *Programa Olweus para Prevenir el Acoso Escolar*. www.juridicas.unam.mx. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5612/5.pdf>
- Valle, I. (2019). *El acoso escolar como consecuencia de la violencia infantil* (tesis de maestro, Universidad de Catambria). <http://hdl.handle.net/10902/15960>
- Vereda, A. (2018). *Cómo tratar el acoso escolar en el aula. Propuesta de prevencion e intrevencion en educacion primaria*. (Memoria de trabajo de fin de grado, Universitat de le Illes balears). https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/152624/Vereda_Gordillo_Andrea.pdf